

5

Año 2 - Vol. II





EL INSTITUTO UNIVERSITARIO PEDAGÓGICO DE CARACAS AVANZA EN SU REFORMA CURRICULAR

El Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, con la participación efectiva de profesores y alumnos, y con la consulta elevada a los especialistas, doctores Víctor Guédez (Vice-Rector de la Universidad Nacional Abierta) Víctor Morles y Antonio Valbuena (de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela) avanza en la tarea de rediseñar su currículum.

De importancia fundamental en esta empresa es la experiencia que el Instituto ha venido acumulando en casi cincuenta años de servicio prestados a la Educación Venezolana. Ceñido a un ordenamiento legal que fija nuevas funciones a la educación, el diseño del currículum en el I.U.P.C. promueve cambios sustanciales: se orienta a la formación integral del docente mediante procesos integradores y metodologías interdisciplinarias; propicia nuevos patrones de relación alumno-docente; favorece los nexos entre las funciones de docencia e investigación en los niveles de pregrado y postgrado, y estrecha las relaciones entre los miembros de la Comunidad Institucional y las de ésta con su medio.

Estos cambios, propuestos en el contexto de una nueva concepción de la Educación, contribuirán a configurar un docente conforme con las exigencias histórico-sociales del momento. Por sus condiciones personales y sus actitudes cívicas será capaz de participar en los procesos de transformación social que requiere el país para alcanzar un desarrollo fundado en el fortalecimiento de la soberanía y en la consolidación de la Identidad Nacional.

Consejo de Redacción:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla, Elías Pino Iturrieta, Germán Cardozo G., Carlos Viso C., Nelson Paredes Hugins y Hugo Castellanos

Corresponsales en el Interior del País:

Iván Gómez L., (Portamar), José Salazar L., (Carúpano), José Ramírez M., (Cumaná), Moisés Morón (Maturín), Luis Peñalver (Puerto Ordaz), Aracelys Morales (Barcelona), David Fernández (Guarenas), Pablo Emilio Hurtado (Maracay), Marcos Sánchez E. (San Carlos), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Paez (San Felipe), Luis García Muller (Barinas), Jesús A. Rondón (Mérida), Diana Rengifo (Trujillo), Nury Pineda (Maracaibo), Manuel Feo La Cruz h. (Valencia), José Camacaro Cuicas (Acarigua), María de Lourdes Ron (Ciudad Bolívar), Magaly Varillas (Los Teques), Luis Barrios (Tucupita), Jesús Acosta (El Tigre).

Corresponsales en el Extranjero:

Antonio Scocozza (Nápoles), Gregorio Castro (París), Egilda Castellanos de Sjostrand (Londres), Víctor Álvarez (Medellín, Colombia), Carmen Castañeda (Guadalajara, Mex.), Max Zeuski (Rostok, R.D.A.), Hermes Tovar Pinzón (Bogotá), José Kobayashi (Tokio)

Ilustraciones: Pedro Luis Fermín. Arte: JICAR. Publicidad: Parmenio R. Aldana

AÑO II SUMARIO ENERO - MARZO 1984

Rómulo Gallegos en el Primer Centenario de su nacimiento 4

Artículos:

ELÍAS PINO ITURRIETA: Historiador-Encubridor 7
NELSON PAREDES HUGINS: La participación de la Revista SIC en el debate ideológico de la Venezuela post-gomecista 13
INES QUINTERO: La Unidad de la Izquierda en Venezuela (1936) II parte 34
MOISES MORON Y ELISEO ACUÑA: Aportes de la región llanera para la conformación del Estado venezolano 67
GREGORIO CASTRO: La visión de totalidad en el proletariado a partir de Lukács 84
HUGO CALELLO: Venezuela y Argentina 1983: Degradación de la democracia y elitismo autocrático 92

Sueltos:

Josune Dorronsoro: Usos de la fotografía en la Historia 113
Néstor Curra A.: Validez de la historia oral en las Ciencias Sociales y en la sociedad contemporánea 117
Reseña de Libros:
Ives Lacoste: Geografía del Subdesarrollo, por David Ruiz Ch. 125
Centro de Investigaciones geodidácticas (Ed): Geodidáctica, por Federico Villalba F. 130
Pierre-Charles, Gerard: El Caribe a la hora de Cuba, por Pedro Calzadilla P. 131
Revistas, por David Ruiz Ch. 132

A LOS LECTORES:

TIERRA FIRME inicia un segundo año con la convicción de que continuará consolidando sus posiciones y formulaciones. Existe, y mantiene su existencia por muchas razones, pero entre ellas, han sido fundamentales el apoyo y la generosidad con que nos han respondido los autores y colaboradores, y sobre todo, la respuesta de nuestros suscriptores, quienes nos mantuvieron su confianza, que aspiramos ratifiquen ahora.

Caracas, Enero de 1984.

TIERRA FIRME

revista de historia y ciencias sociales

Calle Ingeniería, Qta. Anaquín, Planta Alta. Los Chaguaramos, Caracas
Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Teléfonos: 662-1983

Depósito Legal pp-83-0016

SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Bs. 80,00

Venezuela, suscripción normal

Bs. 100,00

suscripción de apoyo

Extranjero

América Latina

Dol. USA. 10,00

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA. 15,00

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas - Venezuela

TIERRA FIRME

A LA VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS:

Caracas

Librería Divulgación, Centro Comercial Los Chaguaramos

Librería Suma, Calle Real de Sabana Grande No. 90

Librería Foro, Gradillas a Sociedad

Librería Cruz del Sur, Calle El Colegio, Sabana Grande

Librería Lectura, Centro COMercial Chacaito

Librería Historia, Monjas a Padre Sierra No. 6

Librería Cultural Venezolana, San Capilla a Mijares

El Lugar Mágico (Pasillo de Humanidades UCV)

Librería Kuai-Mare, Pasaje Río Orinoco

Librería Kuai-Mare, Edif. Fundacomún, frente al cine Broadway, Chacaito

Librería Kuai-Mare, Centro Comercial Coche

Librería Kuai-Mare, Aeropuerto de Maiquetía, Salida de vuelos nacionales

Librería Kuai-Mare, Edif. Ramia, Esquina de Carmelitas

Valencia

Librería Decovan, Centro Comercial, Av. Bolívar, Local C-7, Sector Alegría

Librería El Trigal, Calle Naguanagua, El Trigal

Maracaibo

Librería Kuai-Mare, Centro de Cultura Popular, Plaza Baralt

Barquisimeto

Librería Kuai-Mare, Museo de Arte Nacional, Carrera 15 entre calles 25 y 26

San Cristóbal

Librería Kuai-Mare, Salón de Lectura, Plaza Bolívar

Maturín

Librería Libros y Revistas

Rómulo Gallegos en el primer centenario de su nacimiento

El país se dispone a celebrar los cien años del nacimiento del gran escritor venezolano. Y es perfectamente válido para la cultura venezolana este acontecimiento. Gallegos representa una codificación bastante singular en la orientación de la novela venezolana. Con él se consolidan los lineamientos fundamentales de la novela nacional. En tal sentido, ocupa un sitio inalienable dentro de la narrativa venezolana e hispanoamericana. Pero también es importante la figura y la prestancia de Gallegos en el ámbito de la historia política del país. Como paradigma de dignidad y de decoro personal, cada día más necesario en un pueblo donde los veinticinco años largos de democracia han servido para abrir las espitas de la corrupción moral y material, de la inversión de valores, del contrabando intelectual y de la mediocridad hecha poder ilegítimo en todos los órdenes de la vida pública. De esta manera, la figura del autor de *DOÑA BARBARA* adquiere contornos casi míticos dentro de la permanente lección de honradez que requiere el país frente a la colosal crisis en que se debate. Dentro de este orden de ideas, es indiferente, para su valoración histórica, que el maestro Gallegos haya pertenecido a una determinada orientación política; sus ejecutorias lo convierten, paso a paso, en una manifestación consciente y concreta de esperanzas para una tierra, su tierra venezolana, todavía tan llena de frustraciones como las que aparecen en muchas de las novelas del gran escritor. Por eso creemos en la ineludible pertinencia de este homenaje.

Nuestra Revista TIERRA FIRME se solidariza con este acontecimiento, no para convertir a Rómulo Gallegos en un significativo vacío, ortopédico y sin vida, sino en un signo dinámico, presente siempre cuando lo reclame la Venezuela que aun permanece cautiva en las páginas de sus mejores novelas. Así lo vemos, independientemente de las disensiones naturales que se puedan tener frente a sus posiciones políticas, y ante su actividad como creador literario.





ASOCIACION DE PROFESORES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO DE CARACAS

La Asociación de Profesores del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (APIPC), consecuente con las mejores luchas, saluda a las comunidades universitarias y los Gremios hermanos, instándolos a seguir apegados a conductas que expresen en todas sus dimensiones, su grandeza, moral y ética gremial.

La creación de la Universidad Pedagógica Libertador (UPEL) ha sido la culminación de un proceso de lucha que involucró un representativo sector de nuestra Comunidad. Ella abre inmensas expectativas hacia la elevación de estas instituciones de Formación Docente, de acuerdo con las tendencias universales dominantes y las necesidades de la Sociedad Venezolana.

De acuerdo con estas necesidades y en base al imperativo de la Ley, el Instituto Universitario Pedagógico de Caracas está ofreciendo las carreras para la formación del nuevo docente que demanda el país, en estrecha relación con la Resolución 12 y el Normativo de la Escuela Básica.

Este cambio reclama la incorporación del país -como nación- al concierto internacional, a fin de permitir el conocimiento, la defensa de nuestra identidad y la incorporación, a través de un diálogo humanista y científico, de lo mejor del pluralismo y del hombre contemporáneo.

Historiador-Encubridor

Elías Pino Iturrieta

A primera vista la historiografía pareciera ser —así en Venezuela como en toda nuestra América— una ciencia en auge, dispuesta como nunca a ofrecer sus aportes para una comprensión solvente de la realidad. El volumen de las ediciones, la diversidad temática, la proliferación de nuevos centros docentes; la abrumadora multiplicación de especialistas, congresos y reuniones de expertos, serían la evidencia expresa de una disciplina que avanza incontenible. Pero no se trata sólo de una dinámica que puede limitarse a la fachada. Realmente ocurre en su seno un retroceso por la existencia de una deformación del método específico, que sufre la exagerada penetración de las teorías, los métodos y las técnicas de otras ciencias sociales.

Al proponerse el inicio de nuevos rumbos para la investigación, o cuando se plantea la apertura de distintas parcelas de trabajo, los historiadores hemos puesto de moda —acaso con el deseo de revestirnos de más actualidad, de mayor vigencia, o para ataviarnos con un flamante ropaje tecnocrático—, el recibir con beneplácito la colaboración de las otras disciplinas sociales, en especial de la Sociología, la Economía, la Psicología y la Politología. La actitud traduce, en principio, un vínculo provechoso y necesario. Quienes queremos reconstruir el pasado al servicio de un objetivo contemporáneo, debemos mirarlo en su integridad, sin descuidar ninguno de sus aspectos. Quienes apenas tenemos dos ojos, podemos manipular el prisma de los otros colegas para aprehender con mayor lucidez al ser humano. Además, la ciencia es una y única. En la empresa de localizar un fundamento colectivo, los aportes formados en las áreas particulares de la ciencia no pueden confinarse al estrecho espacio de una óptica especializada. Sin embargo, el fenómeno no es así de simple, ni de positivo.

En el caso de la historiografía, el aludido recibimiento del aporte de las áreas mentadas, acarrea serios inconvenientes. Más que una equilibrada aproximación de lecturas cuyo último fin es semejante, la experiencia registra una cabal invasión de procedimientos ajenos. El influjo de las corrientes sociológica, económica, psicológica y politológica ha adquirido desmesurada fortuna en el gusto de los historiadores, hasta el punto de generar una perniciosa deformación del sentido del oficio y el abandono de las operaciones básicas del método histórico. La consecuencia no es otra que la construcción de generalizaciones endebles cuya meta es la demostración de las fórmulas teóricas de las otras disciplinas sociales; la reconstrucción de capítulos estáticos e impersonales del pasado y, desde luego, el encuentro de explicaciones ubíquas para los fenómenos. Es decir, lo contrario de cuanto persigue el historiador en función de la diversidad propia de los sucesos que son su objeto de estudio.

1. La Sociología, la Economía, la Psicología y la Politología son, de preferencia, ciencias del presente. En general procuran captar regularidades en el contexto inmediato, con el fin de localizar un desenlace práctico y concreto a las situaciones sociales que estiman inconvenientes. Se trata de una búsqueda signada por la urgencia de los problemas coetáneos a la investigación, que orientan la estrategia de trabajo hacia la aprehensión de las corrientes dominantes de un fenómeno específico, sin extenderse en la fijación de sus antecedentes mediatos ni involucrarse demasiado en su interior diversidad. De esa justificada orientación hacia lo general surgen teorías susceptibles de explicar el comportamiento de los fenómenos estudiados, el comportamiento de fenómenos no estudiados, el comportamiento de fenómenos diferentes a los estudiados y aún el comportamiento de fenómenos porvenir.

No estamos, desde luego, frente a una manera peregrina de teorizar. La operación de proponer regularidades mediante la localización de corrientes matrices de comportamiento para luego fabricar un esquema teórico que tienda a uniformar la total redondez de los sucesos, es solvente en cuanto nace de la posibilidad de observar directamente los fenómenos, y hasta de reiterar sin escollos la observación; y en cuanto responde a climas de opinión y posturas metódicas provenientes del mismo contexto, del mismo período.

La historia, en cambio, tiene un objetivo distinto. La historia pretende la interpretación genética del presente, o sea, el examen asintomático del pasado. No puede, en consecuencia, observar directamente el fenómeno, ni mucho menos repetir la observación

inmediata. Debe aferrarse al puente de la documentación susceptible de proveer testimonios sobre ocurrencias físicamente muertas. Y no debe determinar la reconstrucción de ese fenómeno mediató y desaparecido, por el patrón teórico que le ofrece una ciencia del presente. En lugar de constituir un vehículo apropiado para el conocimiento de lo antecedente, dicho patrón teórico es un síntoma representativo y exclusivo del presente que, en última instancia, encubre los síntomas representativos y exclusivos del pasado.

2. ¿Cuál es, en realidad, el corolario del exagerado apego a las teorías de esas ciencias del presente? La construcción de investigaciones de marcada tendencia panorámica que carecen del sustento proveniente del rastreo de la heterogeneidad oriunda de los fenómenos; y desconocen el movimiento de tal heterogeneidad. La construcción de discursos llenos de clichés, saturados de estereotipos, pródigos en formularios que siempre tienen una respuesta convincente y universal frente al pasado. La fábrica de una jerga tediosa e innecesaria que uniforma el dinamismo natural de todo lo histórico.

La dependencia; Marx; los bloques de poder; Gramsci; la lucha de clases; Huntington; el socialismo real; Poulantzas; el subimperialismo; Lacan; la funcionalidad; el Tercer Mundo; Kaddafy; las transnacionales; Hirschman; las etapas del crecimiento; Popper; el museo viviente; Rostow; etc., etc., etc., son vocablos, frases, autoridades y conceptos que de por sí, por su mágica capacidad, nos dan las llaves para entrar en ese almacén de antigüallas que es el pasado con el objeto de hacerle un inventario formal, según el gusto de la ciencia contemporánea. No importa cuán remoto sea ese pasado, cuán reciente, cuán antípoda por su ubicación espacial y por el carácter de sus protagonistas. Ya se posee la clave, la tarjeta perforada que sintetiza rasgos y empareja actitudes. Ya se posee un calzador universal y absoluto cuya función es la comprobación de las magnas teorías enciclopédicas.

Tras esa anhelada comprobación se llega al escandaloso extremo de redactar escritos tan ahistóricos que, si se borran de sus cuartillas los nombres propios de lugares e individuos, podrían acomodar a cualquier comunidad de la galaxia, o a ninguna en particular. Salta a la vista, el flaco servicio que le hacen a los problemas de su pueblo los afectos a tan inconveniente proceder. A la postre ocultan el pasado, cuando su oficio los obliga a descubrirlo. Agréguese las obvias repercusiones en lo relativo a la divulgación masiva de la historia y a la educación propiamente tal, y tendremos una idea más completa de las negativas consecuencias prácticas de esta desviación descomunal.

3. Pero, ¿acaso se enriquece el método histórico con esta forma de trabajar?. Todo lo contrario, por cuanto el investigador se aleja de la fuente primaria, o maneja sólo aquel tipo de fuente susceptible de comprobar presupuestos teóricos; reduce el proceso de exploración y determinación de los documentos, sus críticas interna y externa, la ordenación y filiación de los datos, mientras soslaya la entidad de la cronología y de la descripción sucesiva de los fenómenos. Deja, pues, de hacer historia.

El saber histórico es eminentemente generalizador, pero antes es eminentemente particularizador. Para llegar a la forja de planteamientos genéricos debe crear por etapas un conocimiento y un pensamiento de primer grado, cuya meta es la captación de las ocurrencias tal cual fueron y en el orden en que fueron. En esencia construye por etapas ordenadas una fotografía, como prefacio obligatorio para la posterior realización de una radiografía.

El saber histórico procura la aprehensión de lo representativo, lo influyente y lo permanente de los fenómenos colectivos, pero procura captarlos en movimiento en un contexto delimitado, así temporal como geográficamente. Sólo el contexto cabalmente establecido puede ser precursor del conocimiento histórico. Partiendo de su ajustado emplazamiento, inicia la reconstrucción paulatina que implica una curiosa maniobra doxográfica en primera instancia. Apenas en el capítulo final del balance cabe la posibilidad de una reflexión mayor que, con el debido equilibrio, puede abrirle el camino a las grandes teorías, en caso de que calcen sin torturar ni violentar la médula y los apéndices del pasado.

4. Pero, ¿acaso se enriquece el individuo historiador, con esta forma de trabajar?. Todo lo contrario. Comprime a su mínima expresión la posibilidad de imaginar cuya función es necesaria para el rastreo de los datos, para la concatenación de los eventos y para la aproximación a la verdad. Comprime a su mínima expresión la posibilidad estética de construir un discurso atractivo y original. Por último, reduce a su mínima expresión el aporte racional que se traduce en una reflexión sólida sobre lo que se ha visto y entendido. Todo, a cambio de convertirse en un intelectual de repetición.

Hablar de intelectuales de repetición no constituye un recurso superficial para aderezo del argumento, según puede colegirse del siguiente símil: El ejercicio de muchos de nuestros historiadores se asemeja a la práctica del vudú. Pese a la densidad de las referencias bibliográficas, pese a la presencia del andamiaje erudito y de las piezas del examen científico, sólo logran transmitir el mensaje de un elenco mayor y omnisciente de autoridades —los maes-

tros de la Sociología, la Economía, la Psicología y la Politología—cuyas pautas, según creen firmemente, resultan apropiadas para registrar los orígenes de la sociedad contemporánea.

Acorralado por sus miserias y presa de un esencial sentimiento de incapacidad para la solución del rompecabezas que significa su existencia, el haitiano acude a los dioses, a los loas, señores de Guinea y conductores infalibles de la vida terrenal. Son tales loas quienes poseen la exclusiva virtud de indicar la estrategia para el encuentro de la felicidad, a través de múltiples vericuetos. En solicitud de sus mercedes se organiza un complejo ritual en cuya escena culminante trasmite el adorado la opinión sobre cuanto se le pide. Mas no existe la posibilidad de un contacto inmediato entre el loa y la grey. Sólo algunos escogidos, aquellos que se distinguen por una excepcional y misteriosa cualidad, pueden vincularse con la deidad para después comunicar sus designios. Son los llamados *caballos*, a quienes "monta" el loa, en quienes se introducen transitoriamente el loa para pontificar a gusto. De pronto, en cierto momento de la ceremonia alguno de los asistentes comienza a contorsionarse, gesticula de manera impresionante, empieza a modificar el timbre de la voz y los rasgos de su personalidad. Es el caballo en plena "crisis de posesión". Se vive el tránsito del loa desde la mansión metafísica hasta su corporal y fugaz aposento. Luego transcurre un lapso de calma y el caballo, más apacible, ya "montado", pierde la identidad y es el propio loa parlante y omnipotente. Entonces reciben los fieles el mensaje que han implorado. Al otro día, o al siguiente año, los asuntos de los mortales no han variado el rumbo, a pesar de la quimérica receta ofrecida por los dioses.

¿Acaso no ocurre lo mismo con la mayoría de nuestros historiadores? En lugar de rastrear el pasado a través de un procedimiento genuino, se dejan montar por las luminarias de las otras ciencias, para finalmente componer un trabajo al gusto de los patrones.

Pero el fenómeno no es simple. Resulta más bien complejo por la presencia de una admirable variedad de especímenes en la fauna de estos historiadores. Existe, por ejemplo, el historiador fiel, es decir, quien una vez se deja dominar por una sola y mayor autoridad a la cual mantiene escrupulosa sumisión, aunque los ídolos y los problemas cambien. ¿Su solvente juicio sobre los temas de entidad?. El mismo de antaño, el mismo de siempre, vertido por el invariable manantial de la *subiduría*. Es más bien aburrido. Su antagonista es el historiador veleidoso heraldo inconstante de diversas deidades a las que sirven suce-

sivamente, en la medida en que la postura de las élites civilizadas muda el gusto frente a las corrientes del saber. Es el ejemplar más actualizado, pero no el más útil. Rinde mayor provecho el historiador de divulgación por su interés de mostrar en círculos amplios el mensaje del maestro, o la teoría de moda, a través de una presentación esquemática. Suma peligrosidad ofrece el historiador agresivo quien se da a la encomienda de fustigar a los profesionales mas discretos que cargan el pecado de pensar modestamente, pero a través de la cabeza propia. Airado, les moteja de superficiales y reaccionarios. Desde luego, pueden agregarse nuevos rubros a esta clasificación. Es apenas una taxonomía restringida.

5. Quizá el panorama parezca abultado, pero es tal como se presenta. No se trata de una arbitraria caricatura, sino de la penosa constatación de una dependencia nociva e innecesaria. Queremos construir el edificio de una nueva historiografía mediante la copia de planes proyectados por unos arquitectos distantes para una fábrica esencialmente disimil, cuando las tareas de nuestro oficio requieren, por su peculiaridad, herramientas específicas.

Al final nos convertimos en simple caja de resonancia y perdemos el sentido y los valores de la profesión, es decir, se nos extravía la propia personalidad. El pasado permanece cubierto en un espeso uniforme y la sociedad amnésica continúa dando tumbos, sin encontrar un desenlace justo.

La participación de la Revista *Sic* en el debate ideológico de la Venezuela post-gomecista

Nelson Paredes Huggins

INTRODUCCION

En enero de 1938 comienza a publicarse en el Seminario Interdiocesano de Caracas, la Revista SIC. El interés que -a nivel de este trabajo- se ha concedido al inicio de ese medio impreso obedece a la constatación preliminar de que, en relación a su contenido temático, los primeros números de dicho medio constituyen una importante fuente para estudiar una de las posturas que intervienen en la confrontación político-ideológico que se produce en Venezuela a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez.

Esa importancia radica en el hecho de que a través de la Revista SIC comienza a formularse, más abiertamente, la postura que, con respecto al acontecer político nacional e internacional de ese momento, venía liderizando parte de un sub-sector del clero regular de la Iglesia Católica: la orden religiosa de los Jesuitas. Con la expresión "más abiertamente" se quiere aludir en relación a la postura de la Compañía de Jesús, al hecho de que la misma no comienza a manifestarse con la publicación de SIC, ya que venía expresándose desde mucho antes de esa actividad editorial, aunque en forma más o menos discreta.

Debe aclararse, respecto de lo anteriormente expuesto, que si bien es cierto que SIC aparece oficialmente como una publicación del Seminario Interdiocesano de Caracas, no menos cierto es que éste se encontraba entonces bajo la dirección de los jesuitas. Tal aclaratoria, aparentemente innecesaria, tiene el propósito de subrayar el hecho de que la postura que se va a expresar por medio de la revista no es imputable, ciento por ciento, al resto de los sectores que integran la Iglesia Católica. Es decir, que ni la jerarquía

eclesiástica, ni el clero secular, ni el resto del clero regular (religioso) pueden considerarse como subscribientes absolutos de dicha postura. Más aún, ni la totalidad de los propios jesuitas, si nos atenemos a lo expuesto recientemente por Carmelo Vilda en el sentido de que SIC . . . "no surgió como expresión del pensamiento de la Jerarquía Eclesiástica ni tampoco de todos los jesuitas". (1)

Esa corresponsabilidad parcial de los otros sectores de la Iglesia, al menos en cuanto a la totalidad de la postura asumida por los jesuitas que dirigen a SIC, podría explicarse, en parte, por el hecho de que ellos no sólo estaban trabajando en el proyecto sustentado por la Iglesia, sino que, en forma más o menos consciente, estaban comenzando a instrumentar los lineamientos de uno nuevo.

Ahora bien, en cuanto al objetivo general de este trabajo, hay que precisar que el mismo está orientado, fundamentalmente, a consignar, sistematizar y analizar algunos de los planteamientos que integran la propuesta ideológico-política que se fue delineando en las páginas de SIC durante el bienio 1938-1939. Con ello se pretende armonizar la labor puramente consignativa con la analítica en un estudio de historia de las ideas que, por razones de distinta índole, se ha concebido como de aproximación al tema seleccionado. Cabe advertir, al respecto, que la parte analítica adolece, entre otras cosas, de un sedimentado saber eclesiológico, el cual resulta indispensable para lograr una mejor percepción del conjunto de relaciones que conforman el hecho histórico estudiado.

En lo que concierne a la delimitación cronológica, cabe igualmente advertir que en un principio se quiso circunscribir el trabajo a los diez números publicados por SIC en 1938. Sin embargo, la revisión preliminar de los publicados en 1939 permitió apreciar una más amplia, afinada y sistemática formulación de los planteamientos ideológicos estimados como de interés para este trabajo, razón por la cual se incluyó ese año dentro del período a estudiar en dicha revista. Lo extremadamente corto que puede parecer ese lapso obedece, aparte del poco tiempo disponible para su realización, al hecho de que, en un período más amplio, se pudiera perder de vista o, en el mejor de los casos, subestimar, la perspectiva anterior a la Segunda Guerra Mundial.

La conceptualización y ejecución del trabajo gira en torno a los siguientes aspectos:

(1) Vilda Carmelo. "El Centro Gumilla y la Revista SIC" SIC. Caracas, Noviembre 1977, No. 399, p. 326

En primer término, se pretende captar la porción del contexto socio histórico que sirve, si cabe la expresión, para filiar históricamente el comienzo de la Revista SIC.

En segundo término, la consignación y el análisis de lo que parecen ser los rasgos más relevantes del comienzo de ese medio impreso: la expresión de una línea de contestación claramente política, y la fundamentación principista y doctrinaria a una acción política eclesial católica.

I.— EL CONTEXTO SOCIOHISTORICO DEL COMIENZO DE SIC

Puede considerarse exagerado, en principio, atribuir a la Revista SIC alguna significación histórica dentro del debate ideológico que sacude al acontecer político nacional a raíz de la muerte de Gómez. Tal consideración, sin embargo, no resulta ajustada por cuanto esa acción editorial no puede verse como un hecho más o menos aislado o intrascendente. No. Debe tomarse en cuenta que esa revista se presenta, básicamente, no sólo como vocero de una línea de contestación claramente política, sino también como el medio de expresión de una fundamentación doctrinaria para la acción política eclesial católica.

Con semejantes propósitos, es claro que el análisis histórico no puede pasar por alto el hecho de que ese medio impreso podía contar, potencialmente, con una base de sustentación para su propuesta político-ideológica nada desdeñable: la conciencia religiosa de la sociedad venezolana. Conciencia religiosa dentro de la cual el catolicismo resulta ser, sin ningún género de duda, el elemento arquitectónico y fuente de referencia litúrgica.

Cabe advertir, no obstante, que esa conciencia religiosa de la sociedad no se traducía, automáticamente, en un sentimiento favorable al clero. Todo lo contrario. A pesar de los esfuerzos realizados por la Iglesia Católica desde principios de siglo para contrarrestar el anticlericalismo y el laicismo que imperaban en la sociedad venezolana (2), todavía, en 1938, se producen expresiones

(2) Esa ideología anticlerical, fundamentada en el positivismo a nivel de los sectores gubernamentales e intelectuales, no era percibida por la población en general como contraria a sus convicciones y sentimientos religiosos. El proceso de conformación de esa ideología anticlerical se habría gestado y consolidado durante casi todo el siglo XIX (Micheo, Alberto. Proceso histórico de la Iglesia Venezolana, p.p. 24-26)

sociales anticlericales de procedencia e intensidad diversas. Expresiones que, en lo fundamental, se insertan dentro del marco de la confrontación entre la Iglesia y el Estado por la supremacía, y que había permanecido más o menos latente no obstante el claro dominio de la situación que, a fines del siglo pasado, mostraba el segundo de ellos.

El que se hubiera mantenido esa situación se explica, en buena parte, por el hecho de que el objetivo del Estado venezolano al someter a la Iglesia al control civil era político y no doctrinario. El Estado quería ejercer la supremacía en la sociedad (pretensión a la cual opuso fuerte resistencia el clero), pero no buscaba atacar la conciencia religiosa de la población. Todo lo contrario, los gobernantes procuraban canalizarla en provecho propio, razón por la cual exigían que la jerarquía eclesiástica legitimara, explícita y solemnemente, la autoridad gubernamental ante el pueblo (3).

Ese propósito político estatal, sumado a un supuesto requerimiento de educadores por parte de las élites sociales venezolanas (4), permitieron a la Iglesia Católica ir delineando progresivamente una estrategia de restauración que le permitiera recuperar la aceptabilidad social. Esa estrategia, percibida a posteriori como proyecto a pesar de que no se instrumenta en base a una planificación previa, está orientada a crear lealtades personales a la Iglesia, a la ortodoxia doctrinal y a la moral (5).

Su instrumentación se va a centrar tanto en el reforzamiento de la acción pastoral y ministerial de la Iglesia, como en una progresiva reinstalación en el campo educativo, aprovechándose de la ya señalada necesidad de educadores que tenían las élites sociales venezolanas (6). Para cumplir con ese doble propósito, la Iglesia

(3) Ibid, p.p. 24-25

(4) Centro de reflexión y planificación educativa (CERPE). Lineamientos Educativos de la Compañía de Jesús en Venezuela, p. 4.

(5) Ibidem.

(6) CERPE. La Educación en el proceso de Modernización de Venezuela. (1936-1958) p. 20

De acuerdo con esta fuente, esas élites sociales estaban . . . "dispuestas a aceptar, a pesar del laicismo anticlerical y positivista predominante, instituciones educadoras religiosas que garantizaran una buena educación para sus hijos". Cabe advertir, sin embargo, que en esta fuente no se encontró ningún dato o testimonio que fundamentara la existencia

Católica confrontaba una dificultad básica: la insuficiencia manifiesta del clero. Es por ello que gestiona y obtiene el aval gubernamental para que se permitiera, desde fines del siglo pasado, la entrada de clérigos pertenecientes a diversas órdenes religiosas, entre ellas la de los Padres Jesuitas, quienes regresan en 1916, luego de una ausencia de casi ciento cincuenta años.

Ahora bien, mientras la Iglesia Católica se mantuvo dentro de la orientación exclusivamente pastoral, no confrontó prácticamente problemas con el sector gubernamental o con algunos de los sectores sociales que pudieran mantener reticencias para con ella, en especial, respecto de los jesuitas. Sin embargo, cuando hizo planteamientos relativos a la educación, la instrucción religiosa obligatoria o la moral que, en alguna forma, rozaron el campo político, se produjeron incidentes cuya responsabilidad se imputó, velada o abiertamente, a los miembros de la Compañía de Jesús. Tales incidentes sirvieron para mostrar, en mayor o menor grado, que la confrontación entre la Iglesia y el Estado no había cesado. De acuerdo a lo que pudo detectarse, los incidentes más relevantes entre 1920 y 1938 fueron, en orden cronológico, los siguientes:

- 1) 1923; Con apenas nueve meses de funcionamiento, el Colegio San Ignacio, fundado ese año por los jesuitas, va a ser el centro de una polémica entre los diarios "EL Herald" y "La Religión". Esa polémica periodística, efectuada entre el 12 y el 26 de septiembre de ese año, tiene como causa aparente a dos hechos principales. El primero de ellos, la utilización, por parte de ese colegio católico, de un texto de "Historia Patria" considerado como inapropiado para la labor docente debido a que podría resultar lesivo a la memoria del Libertador. El segundo, la circunstancia de que en ese colegio el profesor de Historia Patria no sólo no era venezolano, sino que además era español, lo cual se juzgaba inconveniente. Como resultado de esa controversia, el Ministro de Instrucción Pública (Dr. Rubén González) ordena al Colegio San Ignacio no sólo el cambio del texto en cuestión,

de ese vacío educativo de tipo cualitativo que aquejaba a esos sectores sociales. Es casi seguro, en el caso de la fuente en cuestión, que su poca extensión haya motivado la omisión de los elementos de fundamentación. Tales elementos, aunque integrando un planteamiento cuestionador, se pueden apreciar en la obra de César González titulada: RUBEN GONZALEZ. Una vida al servicio de Venezuela. p.p. 49-52

sino también el reemplazo del profesor de Historia Patria por uno de nacionalidad venezolana (7)

- 2) 1924. En la víspera de la presentación al Congreso da un conjunto de proyectos de leyes sobre Instrucción Pública, y luego de no haber podido disuadir al Ministro Rubén González para que incorporase a dichos proyectos una disposición que hiciese obligatoria la instrucción religiosa en las escuelas oficiales, la Iglesia Católica, por intermedio del Arzobispo de Caracas y del Nuncio Apostólico, presentó un Memorandum al Presidente Juan V. Gómez con idéntica proposición. Este último accedió, en principio, pero ante la firmeza del Ministro, terminó por respaldarlo, pidiéndole que resolviera el problema con el Arzobispo. Después de una conferencia entre ambos, el Prelado salió aparentemente convencido de las razones jurídicas esgrimidas por el Ministro Rubén González, prometiéndole no insistir en el asunto. Los proyectos de leyes se aprobaron en el mes de junio de ese año (8)
- 3) 1925. En Enero de este año, el Arzobispo de Caracas, luego de notificar al Ministro de Instrucción Pública que insistiría en el propósito de que se hiciere obligatoria la instrucción religiosa en las escuelas oficiales, solicitó ante la Corte Federal y de Casación, en escrito firmado y presentado personalmente por él, que se declarase la nulidad de las leyes sobre Instrucción Pública aprobadas por el Congreso el año anterior. Para solucionar este delicado asunto en terreno menos riesgoso para ambas partes, se acordó, previo retiro del escrito presentado ante la Corte, someter el dife-

(7) González, César. Ob. cit. p.p. 109-174, 231-232

El Dr. Rubén González, según se desprende del contenido de la carta que envía a César Zumeta en febrero de 1930, tuvo bajo vigilancia a la Compañía de Jesús, con cuyo reingreso parece no haber estado de acuerdo. Esa vigilancia la mantuvo primero como Ministro de Instrucción Pública y luego como Ministro de Relaciones Exteriores: "... Mi actitud firme, (dice a Zumeta) resuelta, hija de convicciones arraigadas y patrióticas, creo que los llevó por de pronto al convencimiento de que era demasiado temprano para una activa y desembozada agitación clerical"

(8) Ibid, p.p; 57-60

rendo ante una Comisión paritaria integrada por seis juristas. Dicha Comisión, con dos votos salvados, decidió a favor del Ministro de Instrucción Pública.(9)

- 4) 1929. En un clima de creciente oposición episcopal a la Ley de Patronato Eclesiástico, ocurre un grave incidente que lleva a Rubén González, esta vez como Ministro de Relaciones Interiores, a decretar la expulsión del Obispo de Valencia (Salvador Montes de Oca). Tal medida fue la respuesta gubernamental al contenido de un artículo publicado por dicho Obispo en el diario "EL OBSERVADOR" de la capital carabobeña el 5 de octubre de ese año. En ese artículo ("Instrucción sobre el Matrimonio") el Obispo Montes de Oca no se limita a exponer la doctrina eclesial en asunto del matrimonio civil y divorcio, sino que, a juicio del Gobierno, llega a estimular el desobedecimiento de la ley cuando sostiene que tanto uno como otro pueden configurar, a los ojos de la Iglesia, situaciones de concubinato y de bigamia, las cuales constituyen delitos que dejan fuera de su seno a quienes incurren en ellos. (10)
- 5) 1936. En abril de este año, el doctor Luis Beltrán Prieto presenta al Congreso un Proyecto de Ley Orgánica de Educa-

(9) Ibid. p.p. 63-65

(10) Ibid, p.p. 81-85

"Informaciones que merecen fe, aseveran que Monseñor Montes de Oca (...) Tuvo como asesores a miembros de una comunidad religiosa poderosa (¿los Jesuitas?), aunque el Nuncio Apostólico no estuvo de acuerdo. La Santa Sede evita siempre situaciones de conflicto".

No obstante esa última afirmación, la misma fuente consigna el hecho de que el Nuncio presenta una protesta diplomática el 12-10-29, es decir, apenas un día después de la expulsión del Obispo. Dicha protesta fue calificada de inadmisible por la Cancillería. Por su parte, según esta misma fuente, el Episcopado venezolano elevó una fuerte protesta ante el Ejecutivo (el Presidente era Juan B. Pérez), luego ante el Congreso y, por último, después de haber estudiado la posibilidad de pedir la nulidad del decreto de expulsión ante la Corte, pareció resignarse a buscar una solución satisfactoria para ambas partes, la cual se materializó en 1931.

Cabe destacar el hecho de que desde la Revista SIC se a va a insistir, aunque en forma menos frontal, en lo relativo a la instrucción religiosa obligatoria, al matrimonio civil y al divorcio.

ción Nacional elaborado por una comisión mixta de profesores, maestros y miembros de la Federación de Estudiantes de Venezuela. Dicho proyecto consagraba, esencialmente, el principio del Estado Docente, razón por la cual fué adversado resueltamente por quienes veían en él . . . "disposiciones lesivas a la libertad de enseñanza y, en consecuencia, lesivas a la educación privada y religiosa" (11). El proyecto fue rechazado por la misma comisión encargada de su estudio, motivo por el cual no se discutió ni siquiera en cámara. Tal rechazo provocó una airada reacción en los sectores que lo respaldaban. Se denunció a la Iglesia Católica como la promotora del rechazo, y en una "tumultuosa asamblea de la F.E.V., se pide la expulsión de los jesuitas" (12), a quienes se asigna la máxima responsabilidad en la concepción y ejecución de la maniobra contra el citado proyecto.

Todos esos incidentes que acaban de enumerarse constituyen, en cierta medida, hechos que muestran que la confrontación entre el Estado y la Iglesia por la supremacía social no había entrado en receso durante el régimen gomecista. Muy por el contrario, puede considerarse que esa confrontación se mantuvo más o menos disimuladamente durante ese período y que, a partir de 1936, se va a expresar de acuerdo con la situación sociopolítica que se va a conformar en Venezuela a raíz de la muerte de Gómez.

Es dentro de este contexto sociohistórico que comienza a publicarse la Revista SIC. Ello, sin embargo, no parece ser la primera iniciativa editorial de los jesuitas, así como tampoco su primera promoción de acciones que, autocalificadas como de naturaleza y competencia eclesiales, hacían algo más que rozar el plano político.

En lo que concierne a lo primero, cabe destacar que aparte del grado de participación que pudieran tener los jesuitas en la prensa católica de la época, para el momento en que aparece la Revista SIC ya ellos publicaban, según parece, la Revista EDASI, la cual estaba dirigida a los familiares de los alumnos del Colegio

(11) Suárez, Naudy. "Estudio introductorio" Por los legítimos ideales del Estudiante venezolano, p. 34

(12) Sosa, Arturo. "Apuntes sobre el pensamiento educativo de Acción Democrática: sus raíces e ideas básicas entre 1936 y 1948", en *Politeia* 7, p. 77

San Ignacio. Participaban también, según indicios, en las publicaciones de Acción Católica, de las cuales no fue posible encontrar ningún ejemplar. Por otra parte, y a pesar de los "reparos formales" que se hacen en SIC a algunos planteamientos y actitudes de la U.N.E., la gran coincidencia que se aprecia en el enfoque dado por ambos (en el intervalo de casi un año) con respecto a determinados tópicos, hace pensar que la vinculación entre los jesuitas y la actividad periodística de ese organismo estudiantil era más estrecha de lo que esos reparos, casi paternales, pueden sugerir.

Por lo que toca a la promoción de acciones que intrusaban el campo político, ya los jesuitas venían trabajando con Acción Católica, es decir, en la actividad que cumplían los laicos bajo la dirección del orden jerárquico y que se concebía como la fuerza expresiva, extra muros, de los valores morales y sociales de la Iglesia como sociedad perfecta.(13)

II. LA REVISTA SIC COMO VOCERO DE UNA LINEA DE CONTESTACION CLARAMENTE POLITICA

A pesar de que en el primer editorial de la revista se deja entrever que su publicación no está exenta de riesgos por cuanto se trata de una aventura editorial. . . "doblemente peligrosa en estos tiempos de crisis tipográfica caraqueña"(14), es induda-

(13) Suárez, Naudy. op. cit., p. 11

Este autor se refiere a . . . "las filas renovadoras de la Acción Católica" como el inicio del aprendizaje social de los democrata-cristianos que más tarde se expresaran concretamente en la U.N.E.

La Revista SIC tiene, desde el comienzo, una sección fija con esa denominación. En el Esquema de la Doctrina Social Católica que se esboza en esa sección en enero de 1939 (SIC, No. 11, p.p.15-17), el director de la revista, Manuel Aguirre Elorriaga, S.J., dice que el . . . "sentido pragmático y venezolano de las conclusiones que vamos a presentar es precisamente fruto de varios círculos de estudios sociales que dirigimos actualmente en la capital".

La influencia sobre Acción Católica se deja ver en el editorial "Hacer" (SIC, noviembre 1938, No. 9, p.p. 273-274) en el cual se le reclama la pasividad política que manifiesta en ese momento, cosa que no se justifica, entre otras razones, por cuanto la . . . "Acción Católica en general y la acción católica en particular no tiene óbices legales".

(14) "Presentación" (Editorial) SIC, enero 1938, No. 1. p. 6

Es probable que la alusión a una "crisis tipográfica caraqueña" está refe-

ble que para quienes emprenden tal "aventura" el momento histórico no puede ser más propicio. La relativa apertura política propiciada (¿más bien tolerada?) por el régimen que sucede al de Gómez les favorece plenamente. Dicho régimen, por lo demás, tiene que agradecerle a la Iglesia el apoyo prestado durante su enfrentamiento con la "agitación izquierdista", a la cual, finalmente, minimizó y desmanteló.

Puede considerarse, en principio, que la minimización temporal de ese sector político, resueltamente anticlerical, favorecía la línea editorial de SIC, por cuanto, siendo uno de los sectores más duramente cuestionados por ella, no va a estar en capacidad de darle, en forma inmediata, ningún tipo de respuesta inquietante. Tal consideración, sin embargo, es discutible ya que la proyección social de la revista, en lo que concierne a su circulación, era bastante restringida y selectiva. Tanto la temática de su contenido, así como el estilo con que llegaba a sus lectores la tipifican, para ese momento, como un medio impreso dirigido principalmente al clero y a los laicos comprometidos en la Acción Católica. No resulta absurdo, por tanto, el plantearse el interrogante de si la participación de SIC en el debate político-ideológico es directa o indirecta en lo atinente al grado confrontación que puede haber tenido su propuesta. En otras palabras, el preguntarse si sus planteamientos se confrontan directamente con los adversarios, o si esa confrontación ocurría, mayormente, a través de intermediarios. (15)

De haberse dado, como creemos, la segunda de esas posibilidades, se presenta un interesante problema al estudio histórico de las ideas. Ello obedece al hecho de que ya no se trataría solamente de establecer el nivel de correspondencia entre los planteamientos que se formulan o divulgan en o desde un determinado plano ideológico superior, y su asimilación y aplicación por parte de los sectores o individuos motivados para la acción que integran lo que Germán Carrera Damas denomina la zona intermedia (16). No, a-

rida a un proyecto de Ley de prensa que se debatía en ese momento. Dicho proyecto contemplaba sanciones penales a quienes se "excedieran" en el ejercicio de lo que hoy se denomina periodismo de opinión.

(15) Es obvio que tal interrogante puede no existir fuera de la perspectiva de este trabajo, la cual, por razones de tiempo, no pudo ser ampliada mediante un arqueo exhaustivo de fuentes con el propósito de localizar réplicas directas a los planteamientos de SIC.

(16) Carrera Damas, Germán, "Sobre la Zona Intermedia", en La dimensión

demás de esa tarea, ya de por sí laboriosa y compleja, el estudio de las ideas tendría que precisar, en este caso, si la propuesta política de SIC fue decodificada directamente en el plano ideológico superior de cada uno de los sectores susceptibles de adversarla, o si esa decodificación se hizo (por lo menos en algunos de ellos) luego de que pasara por el tamiz de la zona intermedia integrada, en este caso, por los suscriptores de SIC.

El procesamiento ideológico efectuado en esa zona podría servir, en parte, para explicar un hecho bastante curioso. Resulta que a través de las páginas de SIC se va a formular un cuestionamiento que, basado en una eclesiología tradicional de "restauración", abarca casi todo el espectro político de ese momento. Sin embargo, si nos atenemos a las expresiones trascendentes de ese cuestionamiento, pareciera que el mismo hubiese estado dirigido exclusivamente contra los movimientos comunista y socialista (17). Tal focalización no se compadece con la amplitud del cuestionamiento del orden social, político y económico que se formula a través de SIC, aunque hay que admitir que la atención dada por ella a los planteamientos anticomunistas era, si se quiere, prioritaria. Los llamados de alerta contra el comunismo son constantes, reiterativos.

Ese amplio cuestionamiento que se hace al orden social venezolano desde las páginas de SIC está fundamentado, en líneas generales, en una concepción tradicional sobre Iglesia y Sociedad. De acuerdo con esa eclesiología, el proyecto cristiano estaba concep-

histórica en el presente de América Latina y Venezuela, p.p. 101-102

"La zona en que se encuentran las ideologías teóricamente definidas en el plano superior es lo que denominamos zona intermedia. Socialmente está representada por los sectores o individuos que por desarrollo cultural tienen acceso a los productos del nivel superior, pero que socialmente mantienen estrecho contacto con el pueblo. Son los sargentos de las ideologías, los divulgadores, los que en el lenguaje político actual llamaríamos cuadros medios (...). Mas no cumplen esa función en forma mecánica y neutra. Son, por el contrario, activos agentes de conversión de las ideologías, las cuales, una vez compensadas, revierten sobre el pueblo en condiciones de poder trascender a la práctica".

(17) Salvo un caso vagamente consignado por la propia revista, no se pudo localizar, en las fuentes consultadas (no registradas totalmente en la bibliografía de este trabajo), ninguna réplica directa a SIC proveniente de algún vocero calificado de las otras posturas políticas involucradas en el cuestionamiento.

tualizado en el sentido de que la atracción del mundo (la sociedad) al seno de la Iglesia era su única vía de salvación. El mundo era percibido como sumido en la ignorancia, el error y la corrupción de las costumbres; mientras que, por el contrario, la Iglesia era vista como . . . "la depositaria de la verdad revelada por Dios, quien a través de ella expresaba su voluntad sobre la sociedad y sobre cada persona".(18)

De acuerdo a lo que pudo apreciarse, con el cuestionamiento global del orden social se perseguía, esencialmente, implantar en la conciencia religiosa de la población una clara orientación en cuanto a los fundamentos de la doctrina social católica. Para cumplir con ese objetivo se procedió a hacer un deslinde entre esa alternativa propia y las demás. Ello dió lugar a que se cuestionara a todo el espectro político comprendido entre el liberalismo y el "socialismo marxista"(19). Tal cuestionamiento alcanzó tanto al "laicismo estatal" como a las corrientes o grupos político-ideológicos no vinculados a la Acción Católica, independientemente de que desempeñaran roles gubernamentales o de oposición.

A continuación, consignamos algunas de las expresiones de ese cuestionamiento que estimamos más relevantes:

1.- Cuestionamiento al liberalismo

En lo concerniente al liberalismo, el rechazo que se hace en SIC a todas sus manifestaciones es sistemático. Se juzga errónea su fundamentación teórica (20), y se le acusa, entre otras cosas, de haber suprimido los gremios y corporaciones de origen cristiano y medieval para crear el "Moderno Capitalismo", al cual

(18) Centro de reflexión y planificación educativa (CERPE). La Educación en el proceso . . . op. cit. p. 20

(19) El cuestionamiento se extendía al "imperialismo de cualquier signo, al "capitalismo egoísta", al fascismo y, sobre todo, al comunismo.

(20) Aguirre Elorriaga, Manuel. "Esquema de la Doctrina Social Católica" (Acción Católica) SIC. Caracas. Febrero 1939. No. 12, p.p. 51-52
"El fundamento del liberalismo económico es el mismo error filosófico y religioso que dió base al liberalismo político: la bondad natural del hombre, su perfectibilidad a base de la máxima libertad y de la mínima limitación de sus tendencias espontáneas por parte de las leyes y de la autoridad"

se califica de ateo e inhumano (21). Se le acusa, igualmente, de haber engendrado (tanto como reacción al carácter abusivo de sus expresiones concretas, como por el legado de algunos principios teóricos) el socialismo y el comunismo (22). Por lo tanto, y desde la perspectiva de la doctrina social católica, se dictamina que la . . . "solución liberal al problema social moderno es evidentemente inadmisibile". (23)

Respecto del contexto venezolano, ese dictamen tiene, entre otros, dos señalamientos que vale la pena consignar. El primero, formulado como abierta crítica a quienes, basados en el principio liberal sobre la contratación y desestimando la gravedad de la cuestión social en ese momento, propugnaron la derogación de la Ley del Trabajo promulgada en 1936 (24). El segundo, formulado como fuerte crítica a lo que se considera como una contradicción político-ideológica por parte de la prensa nacional que se autocalifica como de derecha: el mantenimiento de una postura que era, a un mismo tiempo, liberal y anticomunista.(25)

En ambos señalamientos, se quiere hacer ver, explícita e implícitamente, que el liberalismo, cualquiera que sea su nivel de aplicación, puede facilitar la implantación del comunismo. Y contra esa amenaza sólo existe, de acuerdo a la orientación de la revista, una alternativa: la aplicación sincera de la doctrina social católica contenida en las enseñanzas pontificias de las encíclicas.

A pesar de que quienes dirigen a SIC dan muestras de respaldo al Gobierno de López Contreras, especialmente en su enfrentamiento con las izquierdas y el comunismo, ello no signifi-

(21) Ibid. Julio 1939, No. 17, p. 220

El calificativo de inhumano, sin embargo, se aplica al tipo de capitalismo que . . . "se ha convertido en tiempos recientes -y en parte en los actuales- en verdadera dictadura económica, y a veces en verdadero señorío feudal, reclamando de sus asalariados hasta el voto personal en las cuestiones políticas. Tal capitalismo es responsable"

(22) Ibid, febrero 1939, No. 12, p. 52

(23) Ibid, p. 53

(24) Ibid, enero 1939, No. 11, p.p. 16-17

(25) "¿Prensa de derecha?" (Comentando) SIC. julio 1938, No. 7, p. 209

ca que el respaldo sea incondicional. Y no lo es porque no ha quedado al margen la confrontación entre la Iglesia y el Estado por la supremacía social. Cabe destacar, sin embargo, que esa confrontación no genera, al parecer, incidentes como los ocurridos durante la década de los años veinte. Al respecto, es significativo el hecho de que los planteamientos de SIC referidos a los puntos básicos de esa confrontación, denotan no sólo firmeza, sino también la confianza de quien se siente, en alguna medida, protegido o... tolerado.

Es probable que en ese estado de ánimo influye un poco la certeza de que el Estado venezolano, al necesitar de la Iglesia Católica para enfrentar al comunismo, estaría dispuesto a ceder, total o parcialmente, en su postura laicista. Esa creencia se percibe claramente en el editorial que publica SIC en febrero de 1938, en apenas su segundo número. En ese editorial, escrito con evidente propósito de deslinde ideológico, se dicen entre otras cosas, que:

"Muy cerca de nosotros, hombres alejados de las prácticas religiosas, que han hecho durante su vida entera, profesión del más extremo liberalismo, y en casos extremos han tratado de mortificar a la Iglesia con ridículas aplicaciones del caduco Patronato real, vuelven hoy sus ojos a la Iglesia, y esperan de ella un apoyo decisivo en la lucha contra el marxismo.

"Eso en Venezuela. En Francia, Inglaterra, Estados Unidos (. . .) los herederos de quienes implantaron la escuela laica, desbarataron desde los antros de las logias el Estado Pontificio, empobrecieron al clero con la secuestación de los bienes eclesiásticos, los mismos que embrutecieron las masas, arrancándolas del espíritu de fe y de la esperanza de los bienes eternos, pretenden hoy (en la reacción por ellos provocada y que se traduce en dictadura del proletariado) apoyarse en la Iglesia Católica para la defensa de los bienes adquiridos, trocando sus insultos de ayer en halagos y con frecuencia en adulaciones.

"¿Amor de benevolencia? ¿Constricción de viejos errores? o ¿egoísta conservadurismo de intereses creados?. Con el capitalismo egoísta nunca ha de aliarse el catolicismo, cuyo Fundador fue siempre más amigo del pobre que del rico. La Iglesia seguirá inmutable su camino. Tiene su doctrina social, su teoría del origen del Estado, sus principios inalterables sobre

las relaciones del Estado y de la Iglesia. Quien quiera caminar a nuestro lado, ha de sujetarse a ellos" (26)

Como puede apreciarse en el último párrafo de la cita, la Iglesia se siente tan fuerte que exige el sometimiento de quienes la requieren, en ese momento, como aliada contra el comunismo.

A partir de ese editorial es constante el cuestionamiento al laicismo practicado por el Estado venezolano, llegando incluso a dudar tanto de la consistencia como de la validez de esa postura (27). Pero lo que llama más la atención es el hecho de que, de acuerdo a la caracterización político-ideológica que se hace de la "generación gobernante", la confrontación con ella debía verse como inevitable por cuanto, en principio, dicha generación tendería a chocar con la doctrina social de la Iglesia que se quería implantar. (28)

2.- Cuestionamiento al socialismo marxista

Los ataques de SIC se centran en este tipo histórico de socialismo por cuanto se le considera como el único que tiene expresiones concretas para ese momento. Es decir, el único históricamente actuante. Esos ataques se hacen a lo que se estima, a su vez, como sus expresiones fundamentales: al moderado o social-demócrata (adscrito a la Segunda Internacional), y al comunismo leninista (adscrito a la Tercera Internacional). A este último se le cataloga como la expresión socialista marxista más extremista y ortodoxa (29), razón por la cual se le ataca sistemáticamente, tanto en el plano internacional como en el plano nacional.

(26) "Catolicismo, Comunismo y Capitalismo" (Editorial) SIC, febrero 1938, No. 2, p.p. 29-30

(27) "¿Es laico el Estado Venezolano y?" (Editorial) SIC, julio 1939, No. 17 p.p; 213-214

(28) Aguirre Elorriaga, Manuel. "Esquema de la Doctrina Social Católica", op. cit., febrero 1939, No. 12, p. 53.
"La generación actual -la que gobierna- es liberal en política y en economía; pero con un liberalismo ecléctico (. . .) que oscila entre los liberales clásicos y los socialistas moderados"

(29) "¿Es posible un Socialismo Católico?" (Editorial) SIC, julio 1938, No. 7, p. 207

En cuanto a la objeción doctrinaria que se le hace al socialismo marxista, los argumentos empleados para demostrar su incompatibilidad con el cristianismo son, en alguna medida, similares a los expuestos casi un siglo antes por Ramón Ramírez (30) aunque más ceñidos a la ortodoxia papal.

Esa incompatibilidad, estimada como fatal y absoluta, se fundamenta en el hecho de que la doctrina social católica contiene principios diametralmente opuestos a los principios de lucha de clases, abolición del derecho de propiedad y el concepto materialista de la vida, los cuales son todavía defendidos por el socialismo moderado (31). Más aún, se refuta —por inconsistentes— a la teoría del valor, a los conceptos de plusvalía y plusvalía, y al materialismo histórico. A este último se le acusa de ser una concepción fatalista y catastrófica de la Historia. (32)

En base a toda esa objeción doctrinaria, y a pesar de que se reconoce que algunos planteamientos formulados por el socialismo pueden tener una parte de verdad y hasta coincidir con los de la doctrina social de la Iglesia Católica, se le considera, igual que en el caso del liberalismo, inadmisibles como alternativa de solución al problema social moderno. La única alternativa a dicho problema es la doctrina social de la Iglesia, la cual, según la orientación de SIC, está por encima de la propuesta socialista:

“Los católicos han rechazado la mano tendida de los comunistas franceses; lo mismo hubiera sucedido si la mano tendida hubiera sido la del Socialismo más moderado. En las reivindicaciones obreras los igualamos y superamos, pues nuestro programa alcanza hasta el salario familiar y el acceso a la propiedad por medio de la participación en el negocio, aspectos vitales que no caben en el programa socialista”. (33)

(30) Carrera Damas, Germán. “El debate sobre Cristianismo, Socialismo y Comunismo en Venezuela, en 1855”, en *Temas de Historia Social y de las Ideas*, p.p. 160-165

(31) “¿Es posible un Socialismo Católico?”, op. cit. p. 207

(32) Aguirre Elorriaga, Manuel. “Esquema de la Doctrina Social Católica”, op. cit. marzo 1939, No. 13, p. 91

(33) “¿Es posible un Socialismo Católico?”, op. cit., p. 208
Cabe apuntar que la estrategia de la “mano tendida a los católicos”, seguida por el movimiento comunista venezolano, fue denunciada y combatida en todo momento desde las páginas de la Revista SIC

3.- Cuestionamiento al fascismo

En lo que concierne al fascismo, se le cuestiona el que incurra en la deificación del Estado, lo cual, se consideraba, iba en detrimento de todos los derechos personales, políticos, religiosos y económicos. También se le critica tanto el exagerado nacionalismo que preconiza como sus manifestaciones racistas, por ser ambas cuestiones expresiones contrarias al principio de universalidad intrínseco a la Iglesia Católica. Entre sus aspectos “aceptables a los católicos” se consigna el de la imposición estatal de las reformas sociales, aunque se reconoce que ello no es privativo del fascismo por cuanto, en ese momento, se estaría aplicando en Estados Unidos bajo el gobierno de Roosevelt (34).

En el orden interno, este rechazo del fascismo tiene un propósito explícito: contrarrestar la propaganda “comunista” que sindicaba al clero español residente en Venezuela, en especial al jesuita, de ser fascista por el apoyo dado al General Franco, quien había recibido ayuda de Hitler y de Mussolini (SIC sostiene que esa ayuda no comprometía ideológicamente a los “nacionales”, y que la simpatía a éstos no debía extenderse al fascismo). Otro propósito, más o menos implícito, sería el de atajar la tendencia que mostraban entonces algunos sectores e individuos que, en mayor o menor grado, estarían considerando la idea de —como se dice actualmente— jugar la carta fascista contra el comunismo (35). Acaso sea por ello que se puso especial énfasis en subrayar que la . . . “Iglesia Católica está tan lejos del fascismo estatal como del socialismo marxista o del liberalismo doctrinario”. (36)

Todo lo expuesto en esta parte del trabajo ha servido para constatar la línea de contestación política que se expresa a través de SIC. Dicha línea, por lo que pudo apreciarse, parece haber tenido como objetivo el permitir que el sector religioso editor de la revista ejerciera, a través de sus “cuadros medios” una doble función: la de grupo de presión y la de partido de opinión. El ejercicio de tales funciones, sin embargo, estaría condicionado tanto

(34) “¿La Iglesia Católica es Fascista?” (Editorial) SIC, octubre 1938, No. 8, p.p. 240-242

(35) Confróntese con lo que, sobre “peligro fascista”, dice Díaz Sánchez, Ramón, *Transición (Política y Realidad en Venezuela)*, p.p. 97-101

(36) “¿La Iglesia Católica es Fascista?”, op. cit., p. 242

a la proyección social de la revista como al grado de aceptación que haya podido tener, dentro del contexto social, la propuesta político-ideológica que se divulga a través de ese medio impreso.

III.- LA REVISTA SIC COMO EXPRESION DE LOS LINEAMIENTOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA PARA LA ACCION POLITICA

Ya ha podido apreciarse, en el capítulo anterior, que la línea de contestación política adelantada por SIC se caracteriza, esencialmente, por el rechazo sistemático de cualquier alternativa sociopolítica que no concordara con la doctrina social católica. Esa postura implicaría, en principio, la disponibilidad de una bandera propia en cuanto a modelo político de sociedad, el cual, evidentemente, tendría que estar contenido en dicha doctrina.

Al respecto, resulta pertinente examinar el esquema que, sobre esa doctrina, hiciera el Padre Manuel Aguirre Elorriaga, durante todo el año de 1939. Lo primero que se expone en ese esquema es que la doctrina social católica estaba contenida, en ese entonces, en las Encíclicas *Quadragesimo Anno* (1931) y *De Rerum Novarum* (1891), lo cual explica la propuesta de "restauración", propia de la eclesiología de ambas encíclicas en lo atinente a las relaciones Iglesia-Sociedad. En esa línea de pensamiento, el director de SIC plantea que:

"La Iglesia tiene el deber de ofrecer y señalar a Venezuela la única verdadera y definitiva solución de sus inquietudes sociales: la aplicación sincera de las enseñanzas pontificias de las Encíclicas *Reum Novarum* y *Quadragesimo Anno*" (37)

Luego basándose en el contenido de esas encíclicas, el Padre Aguirre condensa la doctrina social católica en los siguientes términos:

... "El reconocimiento explícito del derecho de propiedad, que se cimenta en el derecho natural, lo que nos separa del socialismo y comunismo. El reconocimiento no menos ex-

(37) Aguirre Elorriaga, Manuel: "Esquema de la Doctrina Social Católica", op. cit., enero 1939, No. 11, p. 17

plícito, de la función individual y social de la propiedad, lo que nos separa del liberalismo económico. Un concepto claro del capital y del trabajo, con nueva y expresa acentuación en su doble función individual y social. El principio de la justicia y de la caridad, aunadas, para la determinación del justo salario, que cuando se trata de obreros constituidos en hogar, debe ser salario familiar. El bienestar común, como criterio-base en el exámen sobre la justicia de los conflictos del trabajo. Y la condenación radical de la lucha de clases, como camino, siquiera sea provisional, para la solución del problema social moderno; el odio nunca será fuente de bienestar y de paz" (38)

Ahora bien, el hecho de que esa doctrina se le ofrezca y se le señale al país como "... la única verdadera y definitiva solución de sus problemas sociales", obliga a plantearse el interrogante de cómo se concebía la acción política destinada a hacer trascender dicha doctrina a la práctica social. Ese interrogante se plantea porque la acción política, dada la eclesiología subyacente de la doctrina, estaba sujeta al viejo concepto de la separación de planos: el religioso o espiritual representado por la Iglesia, y al profano o temporal representado por el Estado.

La sujeción a ese concepto plantearía la llamada "incertidumbre de los hombres de acción política", la cual afectaría al clero y a los laicos vinculados a la Iglesia Católica. Tal dilema, sin embargo, y a decir de Alberto Micheo (39), fue abordado, de hecho y sin una planificación previa, por la institución eclesiástica venezolana en el sentido de mantener la distinción de planos según lo propuesto por Maritain.

Ese actuar en política como cristiano (pero no en cuanto a cristiano) sin comprometer a la Iglesia, va a ser la clave para que se comenzara a impulsar el segundo proyecto de la Iglesia Católica en Venezuela. Dicho proyecto, cuyo período de instrumentación se ubica entre los años 30 y los 60, surge, en gran medida,

(38) Ibid, diciembre 1939, No. 20, p. 327

(39) Micheo, Alberto, op. cit., p. 31

... "Así Maritain, manteniendo "el plano espiritual" (Iglesia) y el "Plano temporal" (Política), trata de resolver el dilema con la siguiente distinción: el cristiano debe actuar en política "como cristiano" (con responsabilidad personal), pero no "en cuanto cristiano" (comprometiendo a la Iglesia)".

como consecuencia del mayor prestigio y aceptación social que había alcanzado la Iglesia gracias al nivel de realización que, para ese momento, tenía el primer proyecto. Ello la llevó a comenzar a . . . "verse a sí misma con vocación de liderazgo ético y social, con la idea de penetrar la sociedad con los valores cristianos y con organizaciones seculares inspiradas en el espíritu cristiano" (40)

Para el momento en el cual comienza a publicarse SIC, la instrumentación de ese proyecto parece estar motorizado por los jesuitas que la dirigen. Eso es, al menos, lo que percibe el análisis del contenido temático de esa revista. En efecto, además de la línea de contestación ya consignada, es manifiesto el interés por estudiar la problemática socioeconómica del país desde la perspectiva de la doctrina social católica, y por auspiciar la puesta en práctica de algunas medidas concretas.

En cuanto a lo primero, cabe consignar el diagnóstico expuesto por el Padre Aguirre en la edición de enero de 1939. Según él, la "moderna cuestión social" se daba en Venezuela en "gravísimas proporciones". Ella se expresaba en . . . "un triple problema social: el de sus campos mineros y petroleros, el de sus ciudades y el de sus haciendas" (41)

En cuanto a lo segundo, y de acuerdo a lo dicho sobre la hábil distinción entre los planos religioso y político, los jesuitas requerían del concurso de organizaciones seculares para la instrumentación de medidas concretas en la sociedad. En ese sentido, el requerimiento parece que era cubierto, fundamentalmente, por la Acción Católica. Es a ella, por ejemplo, a quien se reclama actividad:

"Donde están nuestros sindicatos? nuestras cajas de ahorro? nuestros círculos de estudio? nuestras campañas yocistas? nuestras exposiciones populares de las encíclicas sociales? nuestras publicaciones de propaganda?" (42)

No queda claro, sin embargo, la forma como se alcanzaría en

(40) Centro de reflexión y planificación educativa (CERPE), Lineamientos educativos . . . , op. cit., p. 5

(41) Aguirre Elorriaga, Manuel, "Esquema de la Doctrina Social Católica", op. cit., enero 1939, No. 11, p. 17

(42) "Hacer" (Editorial) SIC. Caracas, noviembre 1938, No. 9, p. 274

Venezuela la "restauración del orden social". Llama la atención, al respecto, el hecho de que no se encontró ninguna exhortación a la organización de la democracia representativa. ¿La causa? Probablemente porque se trataba de una propuesta política que, de acuerdo con su doctrina, ubicaban entre el liberalismo y el "socialismo moderado".

Cabe consignar, por último, el hecho de que algunos aspectos de esa doctrina social parecen haber encontrado fuerte resistencia. Esa pudiera ser la explicación, en parte, para que se publicara la introducción de una obra de José A. De Laburu (*La Doctrina Social de la Iglesia*), en cuyo contenido se encuentran "admirables frases" sobre la obligatoriedad de las encíclicas (43). Obligatoriedad a pesar de que se admitía que las mismas no estaban formuladas en sentido *ex-cathedra*.

CONCLUSIONES

El comienzo de la Revista SIC constituye un hecho cuya significación histórica no puede desligarse del contexto de las relaciones entre la Iglesia Católica, por una parte, y el Estado y la Sociedad venezolana, por la otra. En ese sentido, puede considerarse como la expresión de un signo de cambio en esas relaciones, como la demostración de una fase procesal de las mismas que posibilita el que un subsector de esa Iglesia pueda, en un determinado momento, no sólo divulgar planteamientos y criterios que conforman una línea de contestación al orden socio-político existente, sino también propiciar su reforma de acuerdo a la perspectiva de la doctrina sustentada.

Existe otro aspecto que confiere importancia histórica al contenido temático del comienzo de SIC. Ese aspecto tiene que ver con el hecho de que dicho contenido permite apreciar la coexistencia de proposiciones que, en una perspectiva temporal más amplia, se verían adscritas a posturas ideológicas definidas que se suceden en el tiempo. El que coexistieran en aquél momento se explica, básicamente, por el hecho de que la Iglesia Católica estaba pasando de la instrumentación de un proyecto puramente eclesial, a la instrumentación de un proyecto social.

(43) De Laburu, José A., "Las Encíclicas Sociales" (*Acción Católica*) SIC, abril 1938, No. 4, p.p. 105-107

La Unidad de la Izquierda en Venezuela (1936), II parte

Inés Quintero

El proyecto de constituir un Partido Unico de las Izquierdas va precedido de una serie de reflexiones en torno a la necesidad de llevar adelante alianzas de clase. En el PRP consideran que los diferentes intereses existentes entre las clases sociales no pueden ser un freno que se oponga a la necesidad de lograr un régimen democrático:

"Las diferentes clases que existen en toda sociedad tienen intereses distintos, pero, sucede muchas veces que algunas, o todas esas clases, llegan a encontrarse con enemigos y con objetivos que les afectan a todas en más o menos igual escala y entonces, de hecho, instintivamente, y aún sin previa disposición ideológica, impulsadas por sus intereses, se unen para luchar juntas. Ello es un fenómeno natural y espontáneo (sic) que podemos observar a cada paso y él se está desarrollando hoy en Venezuela. Burgueses, pequeños burgueses y obreros, que en la vida regular tienen intereses encontrados se hallan hoy ante una necesidad que les es común: OBTENER UN REGIMEN DEMOCRATICO, y ante enemigos que también le son comunes: GOMECISTAS LATIFUNDISTAS E IMPERIALISTAS". (34)

Si bien exponen que la situación del país favorece "naturalmente" una amplia conjunción clasista para enfrentar el gomecismo, otorgan a las clases trabajadoras un rol especial. Consideran que son estas fuerzas sociales a quienes la historia asigna, por su

(34) "El momento político y las fuerzas trabajadoras". El Demócrata. No. 35, 23 de julio de 1936.

situación dentro del proceso de producción, "el rol de liquidar el absolutismo" (35) y por lo tanto:

"Sin la alianza y estrecha colaboración con la clase trabajadora es imposible obtener el triunfo de la democracia en Venezuela" (36)

Una política de alianzas debe materializarse, a juicio del PRP, en la constitución de un Frente Unico donde participen todas las organizaciones populares interesadas en el triunfo de la democracia. En relación al papel que debe jugar la clase trabajadora, el PRP admite una limitación: la inexistencia de un partido político que responda íntegramente a sus aspiraciones, "... del cual no se puede hablar, so pena de caer bajo el célebre inciso 6o. de nuestra troglodita Constitución" (37). No obstante consideran que si bien no puede plantearse, por los momentos, una lucha por las "aspiraciones máximas" de los obreros, en la consecución de sus "intereses inmediatos" debe aliarse con la burguesía y la pequeña burguesía (38). La lucha para el PRP, se centra entonces en objetivos de carácter inmediato, se trata de una alianza táctica.

En ORVE no se polemiza demasiado en cuanto al papel de las clases trabajadoras. La preocupación central es "integrar" a la provincia en la lucha por la democracia:

"Ha sido la provincia venezolana la que con mas violencia ha sentido sobre sus carnes la represión del régimen gomecista. En la provincia, decimos, está la verdadera salvación nacional, el aseguramiento de la democracia venezolana. Por ello los compañeros de Provincia tienen la palabra, ORVE pide cada vez con más fervor la unión con la Provincia, la unificación de todas las fuerzas de izquierda venezolanas" (39)

(35) El Demócrata, No. 36, 25 de julio de 1936

(36) El Demócrata, No. 35, 23 de julio de 1936

(37) Idem.

(38) Idem.

(39) "Venezuela adentro, el dolor de la Provincia" ORVE, 16 de Agosto de 1936



Posteriormente, cuando vaya a constituirse el Partido Único, Romulo Betancourt afirmará que el Partido Único no podrá ser nunca "... el defensor de uno sólo de los sectores explotados y oprimidos de la población venezolana".(40)

Como puede apreciarse en ORVE no se otorga a las clases trabajadoras una figuración especial. Será precisamente esta diferencia uno de los factores que, después de 1937, separará definitivamente a los dos grupos.(41).

El problema de las alianzas de clase va seguido de proposiciones que intentan darle coherencia organizativa. En esa orientación se propondrá la idea de fusionar las distintas organizaciones existentes haciendo una "distribución equitativa" entre las partes:

"Un solo Partido que se llamará el Bloque Nacional Democrático, con el programa de ORVE, con EL POPULAR como órgano y una dirección escogida entre los diferentes partidos, satisfacería las aspiraciones fusionistas de este crítico momento venezolano. De acuerdo con esta distribución equitativa y de acuerdo con la fusión de estos dirigentes políticos de la masa pues todos ellos y los elementos estudiantiles que se les sumen, representan, con pequeñísimas variantes. Los intereses antimperialistas de amplios sectores del pueblo venezolano".

Se argumenta que no es lo mismo un solo bloque que una fusión: "Podemos y debemos fundirnos siempre que lo que se pierda en calidad, no sea mayor que lo se gana en cantidad y válganos esta regla de los procesos dialécticos".

La idea de fusión cobra mayor fuerza con la proposición que hace Isidro Valles, del Bloque Nacional Democrático de Maracaibo, de constituir un Partido Único de la Izquierda Venezolana. La propuesta del BND cuenta con el consenso de las organizaciones democráticas:

"Plantea Isidro Valles, con alta visión política la solución del problema de la unificación de los partidos como única línea

(40) "Discurso de Rómulo Betancourt en el mítin de unificación de las izquierdas" ORVE. 6 de setiembre de 1936

(41) Cfr. Juan Bautista Fuenmayor. 1928-1948 Veinte años de política. pp. 199-235

para lograr nuestro objetivo de lucha. Sin sectarismos, la proposición ha sido acogida con gran entusiasmo entre las organizaciones existentes, ya se puede decir que la fusión de los partidos de izquierda es un hecho, y en consecuencia que la democracia en Venezuela está sostenida por una férrea base organizativa". (42)

La generalizada acogida que despierta la propuesta del BND está vinculada al ambiente político que se desarrolla durante los meses de Julio y Agosto. Después de la Huelga de Junio, se han dado algunos cambios que facilitan un acercamiento entre las izquierdas.

En principio el relativo fracaso de la Huelga obliga a las bisoñas organizaciones a revisar la conducción política que han venido ejerciendo, a precisar sus objetivos y a sumar esfuerzos ante las resoluciones "absolutistas" del Congreso. Las reservas que existían para llevar adelante una oposición franca al Lopecismo comienzan a desaparecer. La guerra española y el auge del fascismo en Europa, cohesionan la opinión de las izquierdas. El progresivo fortalecimiento de la derecha, que se manifiesta con la constitución de la "Liga de Defensa Nacional", acelera el proyecto de la constitución del Partido Unico de las Izquierdas. Además, la promulgación de la Ley Lara obliga a las organizaciones a definirse como Partidos Políticos. Las agrupaciones gremiales como la Federación de Estudiantes de Venezuela y el Frente Obrero se convierten en Partidos, y en ORVE que hasta esa fecha era "un movimiento que camina", se genera un proceso de "redefinición ideológica", que culmina con la separación de Alberto Adriani y Mariano Picón Salas. (43). La UNR, se va a separar de los integrantes del Bloque de Abril. Argumenta ser un partido "fundamentalmente de la clase media y para el fomento y creación de una clase media genuina. Es en esta clase media en donde reina justamente un mayor indiferentismo político, causa principal de que los partidos políticos de mayor vigor por el momento sean justamente partidos extremistas. En la parte constructiva de su programa, la UNR, estará al lado de cualquier agrupación o partido político, siempre que ello no implique la renuncia a sus métodos moderados y su táctica de comprensión y de equilibrio. Re-

(42) El Demócrata, No. 49. 26 de agosto de 1936

(43) Sosa y Lengrand. Año I de la Democracia Venezolana, p. 56

suelta a no atacar ni religión, ni iglesia, ni credos. Tampoco vacilará en cambio en denunciar cualquier acto de intolerancia, fanatismo o ilegalidad, sea cual fuere su origen".

La declaración de la UNR marca una distancia con el resto de las organizaciones. No ocurre lo mismo con los cambios surgidos en ORVE. En el PRP van a saludar el "triunfo del ala izquierda de la organización".

"Junto con el PRP se desarrolló el Movimiento de Organización Venezolana llamado "ORVE", con un complejo de dirigentes cuya peculiar mentalidad se reflejó en su modo de luchar y en su estructura interna.

Junto con el oportunista vacilante se perfiló el luchador avezado que no podía desarrollar todo su empuje por el estorbo existente de un burocratismo llevado a la exageración. Por los pseudo revolucionarios que rehuían de la lucha franca tildada por ellos de 'sarampionismo'.

Pero triunfaron las bases sinceras del partido, se impuso el ala izquierda del movimiento y los timoratos vacilantes se retiraron definitivamente dejando el campo libre a los auténticos líderes.

Hoy el 'ORVE' cuenta con un caudal de experiencia en la lucha y un grupo de dirigentes decididos que lo determinan como un partido capaz de arrastrar un sector importantísimo del obrerismo venezolano; igual que el PRP persigue reivindicaciones populares" (44)

En cuanto a la "moderación" pregonada por la UNR y a la promoción de actividades al margen del resto de las organizaciones democráticas, consideran que lo que ha hecho la UNR es subestimar el empuje democrático de las demás organizaciones, negándose tácitamente a incorporarse al movimiento y condenándose ella misma al aislamiento en todas sus iniciativas honradas y concientes.

Tanto los cambios internos de ORVE y la UNR, como el desarrollo de los acontecimientos posteriores a Julio, generan una corriente de opinión en el seno de las izquierdas, donde llueven las argumentaciones favorables hacia el proyecto unitario.

Uno de los puntos coincidentes es el de la existencia de similitudes importantes entre las organizaciones. En ORVE opinan que un Partido Unico de Izquierda no tiene sino ventajas ya que

(44) "Hacia el Partido Unico de las Izquierdas". El Demócrata, No.49

entre las organizaciones que lo integrarían no existen diferencias ideológicas:

"El Partido Unico no tiene sino ventajas. Ventajas políticas, ventajas prácticas, ventajas de orden económico. En Venezuela no se trata de hacer frente entre diversas organizaciones separadas las unas de las otras por diferencias ideológicas fundamentales. No se trata de la unión entre diversos partidos que, teniendo programas que acusan marcadas diferencias ideológicas, prescinden de tales diferencias y se unen en frente contra el enemigo común, contra el fascismo y establecen consignas determinadas que a todos interesan por igual. En Venezuela no existen tales diferencias ideológicas. El gomecismo realizó la explotación de los venezolanos al por mayor, extorsionando a los unos y a los otros por igual. Y todas las clases sociales explotadas y oprimidas de nuestra población tienen forzosamente que considerar la lucha por la democracia como algo vital, como algo que es de interés común... Por ello el frente de izquierda, el Partido Nacional, será una realidad en Venezuela". (45)

También para el PRP los "Constitutivos básicos" de las fuerzas democráticas están repartidos en organizaciones diferentes que tienen "más o menos idénticos programas", lo cual no justifica su separación" (46)

En el Zulia, los redactores de "Petróleo", quienes mantienen vínculos estrechos con el BND, consideran que no son propiamente las similitudes lo que acerca a las diferentes organizaciones, sino su indefinición. Señalan que así como en otros países donde existen partidos con proyectos bien definidos, se han llevado adelante alianzas políticas, en el caso venezolano, es aún más favorable debido a que no se han plasmado definitivamente los distintos proyectos:

"En otros países donde se ha realizado esta unificación se ha logrado por medio de pactos contentivos de puntos concretos y objetivos inmediatos a realizar, porque allí existían de antaño diversos partidos de izquierda con programas y doctrinas perfectamente definidas y con la influencia sobre de-

(45) ORVE. 30 de agosto de 1936

(46) El Demócrata, No. 49. 26 de agosto de 1936

terminados sectores de la población. Pero entre nosotros donde aún no se han definido programática ni doctrinariamente los partidos de izquierda, esta unificación de programa, doctrina e inclusive de organizaciones es posible, necesaria y deseable" (47)

Ubican el proceso de unificación de las izquierdas vinculadas a factores de orden internacional, para concluir que la necesidad "primordial" de las masas es la unificación de sus fuerzas:

"Las izquierdas venezolanas han nacido precisamente en los momentos en que las masas trabajadoras y las clases oprimidas por el imperialismo (sic) no encuentran más que una salida, pues el mundo se debate en una espantosa crisis cuyas características la denuncian como una depresión de tipo especial de la cual no hay esperanzas ni remotas de salir. Ante tales condiciones la necesidad primordial de las masas es la unificación de sus fuerzas" (48)

En el fluir de argumentaciones para justificar y dar sentido al proyecto de un Partido Unico de las Izquierdas, ORVE señalará que es el único camino que permitirá resistir al gomecismo:

"El razonamiento más simple, la argumentación más sencilla, el alegato más débil que se empuñe para demostrar la necesidad del Partido Unico, del frente que abarque en sus filas a todos los sectores explotados de la población, obreros, campesinos, empleados de comercio, pequeños comerciantes, intelectuales, estudiantes, etc., basta por sí solo para convencer al más terco. En Venezuela para poder resistir los ataques del organizado gomecismo, no queda sino un solo camino: la unificación. O las izquierdas se unen o son liquidadas al detal por la reacción" (49)

La amenaza del gomecismo parece ser una razón importante para acelerar el proyecto del Partido Unico. La constitución de la "Liga de Defensa Nacional" llama a la reflexión y refuerza los argumentos en torno a la necesidad de la unidad.

(47) Petróleo. No. 37, 9 de setiembre de 1936

(48) Idem.

(49) "El Partido Unico, necesidad Nacional". ORVE. 30-8-36

"Las fuerzas que en Venezuela luchan por el establecimiento de una democracia integral necesitan unificarse en un sólo bloque. Realizar el mismo movimiento que con tanto éxito han efectuado las derechas después del 14 de Febrero, que no han vacilado en unirse para luchar contra la democracia. Efectivamente, las derechas prescindiendo de sus diferencias fundamentales, han presentado frente único contra la democracia, contra la liberación del pueblo venezolano . . .

El 14 de febrero fue una dura lección para el gomecismo desorganizado y mientras las fuerzas democráticas se empleaban a fondo por el definitivo establecimiento de las libertades ciudadanas, a la sombra, lentamente, el gomecismo limaba las pequeñas aristas existentes entre sus diversos sectores, sentando las bases de una unión verdadera contra la democracia. . .

. . . Contra tal ataque de las derechas no cabe sino luchar con la misma táctica. Contra el frente único por la derrota de la democracia, opongamos el frente único contra el gomecismo, el Partido Unico que organice mejor nuestras fuerzas, que oriente la lucha bajo las bases más firmes, que nos permita ofrecer el máximo de resistencia ante tan fuerte enemigo. La guerra que ha declarado el gomecismo a la democracia es a muerte, y solo la acción combinada de todas las fuerzas que luchan por la liberación del pueblo venezolano puede asegurarnos el triunfo" (50)

En el PRP se opina que la constitución de ese "frente único" de las derechas (la liga de defensa), no debe ser menospreciado por lo que representa económicamente y por las consecuencias que su incidencia política puede provocar sobre las masas venezolanas:

"No debemos por un momento subestimar la creación de esta Liga, porque tras esos vociferantes seniles y oportunistas, a pesar del inmenso desprestigio que los rodea y que los exhibe como a personajes bufos, hay una realidad económica que los sostiene y los empuja al vértice de una lucha que hoy empieza con ribetes de comedia, pero que mañana puede provocar una tragedia en nuestro escenario político. . .

Pueden organizar con un acopio de experiencia sacadas de las

(50) ORVE, 2 de agosto de 1936

actuales derrotas, un nuevo movimiento mas remozado y más demagógico que logre engañar a nuestras masas"

Hay en el ánimo de los organizadores del Partido Unico el deseo de rectificar los errores políticos de dispersión, fraccionamiento y sectarismo que permitieron el avance de la derecha:

"No hemos sido aptos hasta hoy para crear un solo gran frente de oposición, respetable por su número y por su solvencia doctrinaria. . . Nos fraccionamos hasta el infinito en una serie de organizaciones con diferencias de matices en su programa y en su táctica pero actuando cada uno de ellos sectariamente, sin haber sido capaces de plantear una política de conjunto, de fuerte envergadura, capaz de unir alrededor de ella a todas las voluntades y a todos los esfuerzos de la Venezuela democrática.

Y mientras las izquierdas formábamos un mosaico de organizaciones, ellos los hombres y las clases de mentalidad oscurantista, integraban su armonioso Partido Unico.

Estamos ahora tratando de rectificar rápidamente el grave error cometido, estructurando una sola organización democrática" (52)

La conjunción de las izquierdas no puede verse meramente como un "fin táctico"; obedece más bien, a la dinámica social de la Nación. En opinión de ORVE, el Partido Unico formaliza lo que ya existía en la práctica:

"La unificación de las izquierdas no obedece a un fin táctico de las diversas organizaciones existentes. En Venezuela los campos están delimitados, netamente separados. De un lado la derecha, las fuerzas reaccionarias; del otro lado, las izquierdas o fuerzas progresivas. Y dentro de las filas de las izquierdas no existen antagonismos fundamentales, posiciones virtualmente distintas con respecto a los problemas de la democracia. La unificación de las izquierdas es simplemente una consecuencia lógica de la lucha social que se lleva a cabo en toda la Nación . . . De hecho la unificación exis-

(51) "No subestimemos las fuerzas de la derecha", El Democrata, No. 59, 29 de setiembre de 1936

(52) ORVE, 6 de setiembre de 1936

tía con anterioridad, sólo faltaba llenar el formulismo legal que permitiera la agrupación de estas fuerzas en un sólo partido" (53)

Por su parte el PRP, aun cuando considera que el Partido Unico es una consecuencia de la evolución histórica del momento nacional, y coincide con ORVE en cuanto a la "pre-existencia" de la unidad de las fuerzas de izquierda, estima que existen "imperativos políticos y tácticos" que determinan la unidad.

El sentido táctico del Partido Unico es lograr, a través de una organización más amplia, reclutar sectores que aún no se han integrado a la lucha por la democracia:

"... ya es tiempo que se haga efectiva esta compactación en un solo partido, para acopiar nuevas fuerzas y atraer al seno del movimiento, a muchos sectores sociales que permanecen indecisos y al margen de la política militante.

Es innegable que estos sectores encierran un empuje revolucionario con bases económicas determinadas, que fuera del movimiento democrático constituirán un peligro, porque engañadas por una sutil demagogia, se podrían marchar con las fuerzas retrógradas del país, y que por el contrario, incluídas en Partido Unico, formarían un bloque arrollador y decisivo" (54)

Para el PRP, el Partido Unico, es un paso necesario e importante en la constitución de una instancia que trascienda el marco de las izquierdas. Plantean la necesidad de constituir un frente popular que logre incorporar otros elementos en la lucha contra el gomecismo y el imperialismo,

"... dejando ya por sentado que el Partido Unico de las izquierdas es una realidad, nos toca ver adelante con la mira de atraer hacia nosotros todos aquellos sectores que, sin compartir nuestra ideología e interpretación de la lucha, estén sin embargo interesados en ir contra el gomecismo y contra el imperialismo. Pues contra enemigos tan grandemente po-

(53) "El PDN, baluarte de la democracia". ORVE, 25 de octubre de 1936

(54) El Demócrata. No. 65, 20 de octubre de 1936

derosos como esos, es necesario que vayamos con el mayor acopio de fuerzas de nuestro lado.

Por lo tanto, consideramos que, con ciertas organizaciones que, desde el punto de vista de sus posiciones en la lucha, podemos catalogarlas como de derecha, se podrá formar de inmediato, estando ya el Partido Unico de las Izquierdas constituido, un Frente Popular.

... Y el Partido Unico primero, el Frente Popular luego, habrán de movilizar ampliamente, con un decidido espíritu de combate a todas las fuerzas que nutren las aspiraciones democráticas venezolanas. Tanto el uno como el otro, tendrán que ser algo dinámico y motorizado, extendidos y centralizados a un mismo tiempo. El primero teniendo como tarea central la organización, dirección y movilización de las amplias masas obreras y campesinas que son y serán a todo lo largo de la lucha, las que decidirán la suerte del movimiento democrático en Venezuela" (55)

La distinción que hace el PRP entre Partido Unico y Frente Popular pareciera inspirarse en una especial interpretación de la "línea" de la Internacional Comunista sobre la constitución de un Frente Popular antimperialista. En principio, consideran el triunfo del Frente Popular en España y el desenlace de los acontecimientos en ese país, como una importante referencia para las izquierdas venezolanas (56). De la situación española destacan, especialmente, los alcances de la "ligazón de fuerzas" que representan el Frente Popular para lograr el derrocamiento de la tiranía:

"Qué significa el triunfo del Frente Popular en España? Una ligazón de fuerzas: el proletariado y la parte más avanzada de la burguesía y de la pequeña burguesía (Azaña, Besteiro, etc), han conquistado el poder, teniendo como tarea central la eliminación del principal obstáculo con que tropieza la revolución: el feudalismo (nobleza y clero) y establecer una serie de libertades y mejoras que permitan a la clase obrera disfrutar de un nivel de vida más alto y tenga una más amplia participación en la política, es decir, hacer avanzar la revolución

(55) El Demócrata. No. 51, 1 de setiembre de 1936

(56) "Sacando enseñanzas de la revolución española". El Demócrata. No.34

liquidando de paso a los enemigos que entorpecen su marcha" (57)

"Poco a poco, en el transcurso de dos años negros, el Juan Bimba español se fue convenciendo de la necesidad y posibilidad de derrocar la tiranía. Comprendió que más fuerte que las armas de sus enemigos, era su voluntad de libertarse, y que más que aquellas, su propia desunión lo tenía sometido. Y los trabajadores de toda España, no importando su oficio, raza, nacionalidad, religión y doctrina política, se unieron y constituyeron el Frente Popular.

... Ya el pueblo español como nosotros y antes que nosotros, ha dicho y jurado:

ANTES LA MUERTE QUE UNA NUEVA TIRANIA" (58)

El Frente Popular que proponen los perrepistas para Venezuela representa una tarea por demás difícil. Pretenden que las izquierdas venezolanas, además de constituir un Partido Unico, se den a la tarea inmediata de llevar adelante la construcción de un Frente Popular. No se detienen a pensar que los Frentes Populares de España y Francia fueron conformados por partidos fuertemente estructurados y organizaciones obreras con amplia tradición de lucha y fuerte implantación social. El Partido Unico de las Izquierdas Venezolanas no sólo es el resultado de la conjunción de organizaciones bisonas e inexpertas, sino que, además, su legalización está por verse. Difícilmente un proyecto como el propuesto por el PRP podría llevar a cabo con felicidad la espinosa labor de fortalecerse como organización, como partido, y además, ampliar su cobertura a extensos sectores sin diluirse en el proceso.

La pretensión de llevar adelante lo que sería un mandato de la Internacional Comunista no prospera. Lo intentarán de nuevo cuando se lleve a cabo la I Conferencia Nacional del Partido Comunista en Maracay, sin que las condiciones hayan cambiado sustancialmente y sus resultados tampoco van a ser satisfactorios. (59)

El PRP, ya adelantados los arreglos para la creación del Parti-

(57) "Sacando enseñanzas de la revolución española". El Demócrata. No. 34

(58) "Más acerca de la situación española". El Demócrata. No. 35. 23 de julio de 1936

(59) Cfr. Manuel Caballero. La Internacional Comunista y América Latina. La sección venezolana.

do Unico, no insistirá más sobre el tema y cerrará filas con las demás organizaciones para que el Partido Democrático Nacional —nombre que llevará la organización— se constituya definitivamente. Aspiran que el PDN "del cual son célula vital los perrepistas" cubra por entero, las expectativas económicas y políticas del momento:

"El Partido Unico será el reducto inexpugnable del pueblo. El Partido Unico luchará tesoneramente contra todas las fuerzas que laboran por el regreso de la tiranía, contra el imperialismo extranjero que respalda a los Juan Vicente Gómez para que a cambio del respaldo le regalen el suelo y le hipotequen la soberanía nacional. Contra los latifundistas que esclavizan a nuestros campesinos y pretenden sumirlos eternamente en la miseria y el analfabetismo. Contra los generalotes gomecistas que conspiran en la sombra contra las instituciones republicanas. Contra la miseria de nuestros trabajadores, contra la ignorancia de nuestro pueblo, contra las enfermedades que azotan a Venezuela, contra todas las lacras sociales que son basamentos de los despotismos" (60)

En ORVE se estima que con la creación del PDN se "abre una nueva etapa para la política nacional". Será la palanca clave en la conquista de la democracia:

"EL PDN será el más fuerte bastión para la defensa de la democracia. En Venezuela la democracia no se ha logrado, está por hacerse y solo mediante el empuje de las masas organizadas en un solo partido político nos será posible romper con la estructura semi colonial y semifeudal que nos legó la dictadura" (61)

... "señala un jalón de incalculable trascendencia en la incorporación de nuestro pueblo a las prácticas de la dignidad republicana. Memorable aparecerá en el porvenir la noche del 28 de Octubre. Esta fecha señalará, de ahora en adelante, el nacimiento de la organización política de mayor arrastre popular y de contenido ideológico más denso que haya afluído en nuestra vida pública" (62)

(60) El Popular. No. 25. 3 de octubre de 1936

(61) ORVE. 25 de octubre de 1936

(62) ORVE. 1 de noviembre de 1936

Las facultades del Partido Unico, como puede verse, serán totales. Ante problemas como el fascismo, el imperialismo y el latifundio, las izquierdas opondrán la "arrolladora fuerza de combate" que es su unidad:

"La cohesión de las organizaciones democráticas en un Partido Unico de Izquierdas, originará una fuerza de combate tan arrolladora que podrá lograr conquistas que hoy se nos presentan tan difíciles de alcanzar. Esa fuerza podrá desplazar a las camarillas latifundistas e imperialistas. . . y podrá combatir reciamente al naciente fascismo criollo, cuyas tendencias características ya podemos notar en nuestro ambiente político" (63)

En opinión de los "comunistas" de Maracaibo, la conjunción de fuerzas que expresa el PDN incluye, sin distinguos, a todos los sectores sociales interesados en ir contra el latifundio, el imperialismo y el gomecismo:

"El Partido de las Izquierdas es el Partido del Pueblo. A él no pertenecerán el abogado petrolero, ni el gran comerciante enriquecido con los chanchullos de las compañías. A él no pertenecerán los hacendados que esclavizan nuestra población campesina, ni los generales gomecistas, ni los señores honorables que gastan en fiestas y bacanales el dinero amasado con el sudor del obrero. Pero a él irán en masa el obrero explotado, el campesino, el peón, el pequeño comerciante, el pequeño industrial, el intelectual revolucionario, el industrial progresista. Y será en la justicia de sus ideales, en la pureza de sus actuaciones, en el apoyo del pueblo y en su fuerza numérica donde estará la clave de su victoria" (64)

Preocupa por igual al PRP y a ORVE, la urgencia de incorporar a los campesinos. Estiman que es una tarea fundamental del nuevo partido lograr la organización política del campesinado, que la "provincia" se incorpore a las "aspiraciones de liberación del pueblo entero de Venezuela" (65)

(63) El Demócrata. No. 50, 29 de agosto de 1936

(64) Petróleo. 7 de octubre de 1936

(65) ORVE. 20 de setiembre de 1936. El Demócrata. No. 50 del 29 de Agosto y No. 59 del 7 de setiembre de 1936

La constitución formal del Partido Democrático Nacional va acompañada de un programa que recoge las expectativas de las organizaciones que lo integran.

Sus postulados básicos son la lucha por la democracia y por la libertad nacional de todo yugo imperialista extranjero. Las reformas que proponen se encuentran "estrictamente" adaptadas a las posibilidades del momento.

En lo económico sostienen la necesidad de superar la crisis que estanca la vida de la nación a través de la supresión de las trabas feudales que impiden el desarrollo del país. El Programa del Partido pondrá en marcha el "organismo económico" de Venezuela para edificar sobre esa "estructura vitalizada" de la nación, un régimen de libertad, justicia y liberación nacional. (66)

En lo político van a establecer de manera terminante su inspiración democrática:

"... nuestra posición queda categóricamente definida por el credo democrático que sustentamos. Fundándonos en el estado actual de la sociedad venezolana, que reclama urgentemente un régimen político propicio al libre desarrollo de todas las actividades económicas, condenamos de antemano todo régimen absolutista o autocrático, cualquiera sea el nombre o los fines con que pretenda justificarse" (67)

Postulan un nacionalismo "revolucionario y amplio". Luchar de manera realista y consciente contra el imperialismo y fomentar con los pueblos de todas las naciones fraternales relaciones.

Las propuestas que acompañan la exposición de motivos del programa, abarcan la defensa y respeto a los derechos políticos del pueblo venezolano, la implementación de una reforma agraria, la transformación del Estado Autocrático en un Estado democrático, la defensa de las riquezas naturales, restricciones a las empresas extranjeras, reforma bancaria, fiscal, educativa, sanitaria, legislativa, el mejoramiento de los obreros y la defensa e incorporación del indígena a la vida nacional. (68)

Como puede verse, el programa del PDN persigue una evolución democrática que incluya cambios fundamentales de la es-

(66) Naudy Suárez, Ob. cit. pp. 183-185

(67) Naudy Suárez, Ob. cit. p. 183

(68) Ibidem. pp. 185-190

estructura económica del país. No se plantea la posibilidad de llegar al Gobierno. Se considera que previamente deben darse los cambios políticos y económicos que permitan el libre juego de opiniones a nivel nacional:

"El Partido Unico de las Izquierdas para llegar al Gobierno necesita transformar las relaciones políticas venezolanas en el sentido de hacer efectivas las elecciones y la autonomía de los diversos organismos gubernamentales. Esta tarea es en sí muy difícil debido a la permanencia de las relaciones económicas que sustentaron al gomecismo. La conquista de las libertades políticas o mejor dicho el arrancar a la economía y a la política gomecista el monopolio de la cosa pública y de la economía nacional no puede hacerse sino a través de una movilización verdaderamente importante de la masa venezolana. . ." (69)

La tarea del PDN será, entonces, impulsar las transformaciones que garanticen la instauración de la democracia. En sus manos está el "porvenir de Venezuela":

"Para detener la crisis, para enrumbar al país por los senderos del progreso, es imperioso una transformación de la estructura económica actual, transformación que al mismo tiempo garantizaría la instauración de la República y de las prácticas democráticas. . .

El Partido Democrático Nacional, por su programa, por su organización, por su composición social, tiene en sus manos el porvenir de Venezuela" (70)

El hecho de que el PDN no se plantee la toma del poder, ni el ascenso al Gobierno, debe entenderse en el marco de la situación en la cual le corresponde actuar. Un compromiso de tal magnitud representaba para los improvisados políticos de tan recientes organizaciones, un reto imposible de llevar a cabo, no solamente por la confusión reinante después de morir el dictador, sino además porque subsiste un cuadro institucional bastante restrictivo para quienes pretenden impulsar cambios que produzcan rupturas importantes.

(69) El Demócrata. No. 48. 23 de agosto de 1936

(70) El Demócrata. No. 71, 13 de noviembre de 1936

Pero los impedimentos no son sólo de orden institucional. Existe también una corriente de rechazo al cambio que tiene su expresión en la "prensa grande", en organizaciones políticas como el Partido Nacional, el Partido Liberal Amarillo Histórico, la UNE, la Liga de Defensa y en el seno mismo del Gobierno.

EL DESENLACE

Mientras las organizaciones democráticas debaten sobre las características y el imperativo de la unidad, las derechas realizan una intensa campaña en contra del proyecto unitario de las izquierdas. Pondrán especial empeño en vincular la iniciativa de un Partido Unico con la organización de los Frentes Populares en Europa, haciendo hincapié en el origen y proyección comunista de estos últimos:

"Un deber ineludible de conciencia nos trae a estudiar, mejor a alertar a nuestro pueblo con respecto a las organizaciones de los Frentes Populares, los frentes únicos. Y comenzamos por copiar de un libro comunista 'El comunismo al día' algunos párrafos que no dejarán duda del origen comunista de los tales frentes:

'El Partido Comunista francés, por su conducta, colocó los fundamentos de un amplio frente popular para luchar contra el fascismo y la guerra que conquista a capas cada día más amplias de campesinos, de la pequeña burguesía urbana y de los intelectuales. . .

El acuerdo de frente único entre socialistas y comunistas en Francia enseñó el camino a los socialdemócratas de izquierda de todos los países. . .

En Inglaterra, el pequeño Partido Comunista, ha realizado el frente único con el Partido Socialista y numerosos sindicatos y las organizaciones de base del Labour Party (Tomado del trabajo presentado por Guillermo Pieck al VII Congreso de la Internacional Comunista).

El frente único, pues, es eminentemente comunista y naturalmente lleva como en la pobre Madre Patria a las más tremendas y sangrientas luchas, porque no se discute una idea, sino la vida o muerte de la civilización, como lo ha dicho Unamuno" (71)

(71) "Los Frentes Populares". La Religión. No. 13249. Caracas.

Las derechas procurarán desenmascarar lo que sería una táctica de las izquierdas al presentarse en diversas organizaciones en su intento por implantar un "régimen soviético" y que, finalmente, tiene su expresión definitiva en la constitución del Partido Unico:

"El comunismo se presentó en Caracas, aparentemente dividido en varios partidos, como para hacer entender a las masas y al Gobierno la formación de opiniones políticas en diversos sectores. . . Presentarse como partido único en aquel entonces habría sido peligroso. De allí la distribución en agrupaciones que se diferenciaran solo por el nombre, pero con una ideología y un plan únicos: el asalto al poder y la implantación del régimen soviético en Venezuela. . .

Ahora se presentan todas esas agrupaciones reunidas en un solo partido que ellos llaman Partido Unico. Sería indiscreto llamarse Frente Popular, ya que esto está ampliamente sindicado como Partido Comunista y ello sería atraerse la fobia de las derechas y la vigilancia del Gobierno. Pero ninguna diferencia existe entre tal Partido Unico y el Frente Popular, y si las derechas no trabajan activamente dentro de pocos meses Venezuela estará recorriendo el mismo viacrucis que la Madre Patria" (72)

En la misma orientación, van a destacar ampliamente una manifestación llevada a cabo en Marsella, para demostrar el rechazo de 40.000 marseleses contra la esclavitud anónima de la internacional disfrazada:

"Marsella ha sido la primera en rebelarse en nombre de la libertad, contra la tiranía moscovitaria. . .

La reciente manifestación demostró que esa mayoría subsiste y aún ha aumentado con las personas que engañadas por las hermosas frases comprendieron qué terrible y odiosa dictadura se ocultaba tras la máscara del Frente Popular, dirigido únicamente por los lacayos de Moscú" (73)

Para reforzar sus argumentos y ataques contra ese "frente único del odio", que es el Partido Unico de las Izquierdas, re-

(72) "Orientando al obrero. Las izquierdas unidas son el Frente Popular en Venezuela". La Religión, No. 13257, Caracas, 9 de setiembre de 1936.

(73) "Los Frentes Populares. Una solemne protesta contra el comunismo". La Religión, 19-20 de setiembre de 1936

producen artículos de la prensa de distintos países donde se condena y descalifica la constitución de los Frentes Populares. (74)

El Gran Partido Liberal "baluarte contra el comunismo" afirmará que el Frente Popular o Partido Unico es uno de los "disfraces" del comunismo para engañar al pueblo, a nombre de la democracia, "es el lobo con la piel del cordero" (75)

Básicamente, el interés de las derechas al acusar de "comunista" al Partido Unico, es valerse del precepto constitucional que prohíbe las doctrinas comunista y anarquista, para conseguir que el Gobierno tome medidas contra las organizaciones que lo promueven.

La respuesta del Gobierno no se hace esperar. Así vemos que cuando el PRP, ORVE, BND, y la FEV-OP, solicitan a la Gobernación del Distrito Federal el permiso para efectuar un mítin y constituir públicamente el Partido Unico de las Izquierdas, Elbano Mibelli, Gobernador de Caracas, no da su autorización alegando el "estado de inquietud y zozobra" que producen las reuniones públicas efectuadas por las agrupaciones solicitantes. (76)

Poco tiempo después, la misma Gobernación, basándose en el Art. 17 de la Ley Lara, prohíbe la actuación legal del Partido Democrático Nacional. La decisión del Gobernador coloca a las organizaciones que forman el PDN a la defensiva. A partir de ese momento la lucha se va a centrar en obtener para el Partido Unico un status legal:

"... Las organizaciones democráticas y junto con ellas toda Venezuela consciente, están alerta y piden que el Partido Democrático Nacional sea legalizado porque no hay razón que justifique tardanzas ni vacilaciones en este sentido" (77)

Las izquierdas catalogan la resolución gubernamental como un regreso al "absolutismo". Se trata de un "atentado absolutista contra el Partido del Pueblo" (78)

(74) Cfr. La Religión, Nos. 13276, 13279, 13291, 13302, del 1-5-22 y 30 de octubre de 1936 respectivamente.

(75) La Esfera, No. 3415. 16 de setiembre de 1936

(76) ORVE. 25 de octubre de 1936

(77) El Demócrata, No. 72

(78) El Popular, No. 32. 21 de noviembre de 1936

Desde Maracaibo, Valmore Rodríguez denunciará la "agresión del imperialismo" contra el PDN, haciendo referencia a la situación internacional:

"La ofensiva del imperialismo contra la unidad de la acción política de los partidos de izquierda no es un fenómeno circunscrito a la actual situación venezolana. Ese fenómeno se observa en todos los países sometidos a la influencia, donde la necesidad de defenderse ha puesto a la orden del día la consigna de frente único y la consolidación de todas las fuerzas progresivas en un sólo instrumento de ataque contra las formas estacionarias de la vida colonial y la penetración del imperialismo mediatizante. . .

El ataque de los sectores reaccionarios vendidos al imperialismo, contra el partido de las izquierdas venezolanas es un triunfo más que se anota el entreguismo y una victoria pírrica de los que quieren desconocer por ignorancia la realidad social de la República. Porque ese trabucazo no hace sino compactar a las grandes mayorías nacionales para una lucha decisiva por su liberación" (79)

En el seno de las izquierdas hay un clima bastante optimista frente a los alcances y el futuro de la unidad. A juicio de las izquierdas, aun cuando se erijan "murallas de prohibiciones", la "realidad social" se impondrá por encima de la arbitrariedad:

"... la unificación de las izquierdas en Venezuela es un hecho contra el cual se podrá oponer momentáneamente la arbitraria decisión de un Gobernador, pero que de la misma manera que el curso de la historia no se detiene, así se erijan murallas de prohibiciones, tampoco nada ni nadie podrá impedir, primero que nuestras izquierdas se unan, segundo que nuestras izquierdas triunfen y por último que nuestras izquierdas dignifiquen el porvenir de la patria, echando las bases de su independencia efectiva y de su positivo engrandecimiento" (80)

Las expectativas cifradas en la unidad promueven numerosas protestas frente a la negativa de legalización. La Unión Sindical Pe-

(79) ORVE, 22 de noviembre de 1936

(80) ORVE, 22 de noviembre de 1936

trólera, "en representación de diez mil obreros", dirigirá un telegrama al Presidente López Contreras condenando la decisión del Gobernador y solicitando el respeto a los derechos constitucionales. La Federación de Estudiantes de Venezuela, en carta abierta firmada por más de 700 estudiantes, exigirá la legalización inmediata del PDN. A nivel regional, las seccionales de los partidos y los sindicatos locales también manifestarán por la prensa su disconformidad frente a la injustificada disposición y su respaldo al proyecto unitario.

Por su parte, las derechas impulsarán una corriente de abierto rechazo a la iniciativa de las izquierdas. El Partido Liberal Amarillo Histórico, reunido en Asamblea Extraordinaria resuelve apoyar la resolución del Gobernador del Distrito Federal y exigir a las organizaciones políticas se pronuncien públicamente sobre el asunto. En carta abierta al "Presidente de la República, Ministro de Relaciones Interiores, Gobernador del Distrito Federal, Presidentes de los Estados y las demás autoridades que tengan que intervenir en los asuntos civiles políticos y de orden público", exponen su opinión frente al problema de la legalización del PDN, acusando a esta organización de propagar doctrinas prohibidas por la Constitución:

"Nos permitimos dirigirnos a ustedes para exponerles: El Partido Liberal Amarillo Histórico dentro de la Ley. En ese mismo plano estará la agrupación que se titula así misma 'PDN'?"

A nuestro criterio, que es el criterio sereno de la razón, parece que la existencia legal del "PDN" con la anuencia y tuición de las autoridades de la República no sería posible puesto que el artículo 32 de la Constitución Nacional en su Inciso Sexto no permite "ninguna propaganda de guerra . . ." Y es público, notorio y probado por hechos la persistente actuación y propaganda de los elementos que forman la antedicha agrupación sedicente 'PDN' sus tendencias, aspiraciones y orientaciones políticas que no son otras sino propagar la guerra, incitando a subvertir el orden público y social de la República y propagar doctrinas disociadoras como son la comunista y la anarquista contrarias a la independencia, y a la forma política y a la paz social de la Nación.

Nuestro Partido de existencia legítima y legal, sometido a las leyes, respetuoso a las tradiciones nacionales no podría entrar en palestra con partidos o grupos que están de hecho y

de derecho fuera de la Ley Fundamental de la República".

Atenta y respetuosamente. El Directorio Provisional del Partido Liberal Amarillo Histórico". (81)

Además para enriquecer el clima de abierta obstrucción contra el Partido Único por parte de las derechas, se publican numerosos telegramas exigiendo la ilegalización definitiva del Partido Democrático Nacional, alegando que es una "máscara comunista"

Ante la apelación introducida por las izquierdas en la Corte Federal y de Casación, para obtener la nulidad de la sanción contra el PDN, van a surgir dos tipos de expectativas. Las izquierdas, con todas las reservas que merece el Alto Tribunal, esperan un fallo ajustado a derecho:

"De la sentencia que sea dictada habremos de llegar a la conclusión —sobre hechos cumplidos— de si el Alto Tribunal se inspira en cuanto emana de Códigos y Leyes, triunfando así los postulados de la causa justa que defendemos o si como tribunal político y no de derecho, pasará a formar filas del lado de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, mancomunados así los tres en cuanto es norma del absolutismo" (82)

Las derechas por su parte tienen serena confianza en que la respuesta de la Corte expresará una "exacta" aplicación de las leyes vigentes:

"Venezuela puede descansar tranquila con respecto a la decisión de los Magistrados de la Alta Corte Federal y de Casación. Esa alta institución ha mantenido siempre el criterio más recto y más dentro de la exactitud jurídica venezolana. La legalización del 'PDN' sería la derrota definitiva de la 'podrida democracia' y pondría fin a la luna de miel del pueblo con las esperanzas de las libertades públicas. A nuestro juicio no hay problema jurídico sino problema de aplicación de leyes dispositivas. En consecuencia es fácil presumir que la abstención del Gobernador del Distrito Federal se transformará en una prohibición legal completamente de acuerdo con el espíritu de las leyes vigentes". (83)

(81) La Esfera. No. 3470, 19 de noviembre de 1936

(82) El Popular. No. 32, 21 de diciembre de 1936

(83) "La Seguridad del Estado y los Partidos". La Esfera. No. 3486, 5 de diciembre de 1936

No obstante la confianza que les inspira el Alto Tribunal intensificarán su campaña de oposición y hostigamiento contra el Partido Único de las izquierdas.

Consideran que "llegó el momento de hablar claro", si el PDN —"como todo el mundo sabe"— es un nuevo disfraz del Frente Popular de la III Internacional, eso es "suficiente" para negar el permiso solicitado. Por la vía del emplazamiento público incitarán al Presidente López a solucionar definitivamente el problema:

"El ciudadano Presidente de la República tiene en sus manos, con el apoyo pleno y eficaz de nuestra Carta Fundamental, la solución de un problema sencillo y escueto que, en concepto de todos, ya se alarga demasiado con serio daño de la paz social y de la economía venezolana. Aplique la Ley el General López Contreras para lo cual lo respaldó ampliamente el Congreso Nacional que creó el instrumento legal de que dispone, y cese de una vez por todas en la República una intranquilidad, una incertidumbre y una desorientación que jamás han debido tener lugar y que, como la colectividad, debe percibir intensamente el Gobierno. Es de esperarse que la Corte Federal va a poner punto final a un asunto que, en síntesis, ha podido resolverse policialmente". (84)

Ante un problema "policial" no se debe estar con tantos miramientos. Si naciones "avanzadas" lo han resuelto, le corresponde ahora a Venezuela evitar "derramamientos de sangre innecesarios"; poner su "preventiva" legislación a funcionar:

"Si las naciones más poderosas que Venezuela toman medidas radicales contra hombres que están fuera de la Ley, por qué la República ha de esperar que se produzca la catástrofe para erigirse soberbia sobre sangre y cadáveres? Por qué hemos de esperar que Rusia tire sobre el tapete del mundo sus cartas rojas, envuelva a Europa en llamas y lance a la muerte a millones de hombres para hacer cumplir las leyes dictadas especialmente para protegernos y preservarnos? Esta voz de alarma no es injustificada. No es como dicen los interesados perturbadores, voz de odio ni de venganza. Nosotros representamos una mayoría del pueblo que desea el trabajo y la paz, la prosperidad y el bienestar de Venezuela.

(84) La Esfera. 25 de noviembre de 1936

Eso nos autoriza para pedir una vez más que el Ejecutivo Federal abandone la senda tortuosa de las vacilaciones y se decida a gobernar con la integridad y vigor que le acuerdan las leyes nacionales. En tanto que no se proceda con violencia todos los venezolanos estaremos expuestos a la agresividad y el puñal" (85)

En Carabobo, el Presidente del Estado, no recurre a los argumentos del "fantasma del comunismo", tan en boga en el seno de las derechas, para invalidar la actuación del PDN en el territorio de su jurisdicción. Haciendo uso de la Ley Lara y esgrimiendo criterios abrumadoramente lógicos, condena de un plumazo al no nato partido, alegando además de una mala utilización del lenguaje castellano, la presencia de "vicios y deformidades" en el trámite que impiden el otorgamiento del permiso solicitado:

"En la copia misma del acta de la sesión verificada en esta ciudad el 8 de este mes, los suscritores de ella dicen tener el carácter de delegado. Esto supone igualmente la existencia de un mandato o conferente de quienes dinamiza la representación que asumen los delegados, porque primero es ser que ser de algún modo. En concepto del Ejecutivo del Estado, es indispensable que hubiese en los archivos de la Secretaría General del Estado los documentos capaces de acreditar la existencia misma del Partido en su centro principal y esos recaudos no han sido presentados al Presidente del Estado en la forma que lo determina el aparte del art. 16 de la Ley para garantizar el orden público y el ejercicio de los derechos individuales.

Por otra parte los suscritores del acta en referencia se denominan, como se ha dicho, delegados de otras organizaciones cuyos nombres están representados por simples iniciales, a saber: PRP, ORVE, FEV OP. El idioma legal es el castellano y aunque algunas de esas iniciales se sabe que corresponden a ciertas organizaciones de orden político en el caso concreto, tales expresiones no están traduciendo dichos nombres y otras de estas iniciales no corresponden en los archivos del Estado a partidos políticos reconocidos oficialmente dentro del territorio del mismo. En tal virtud, la lógica interpreta-

(85) La Esfera. 29 de noviembre de 1936

ción de la ley para garantizar el orden público y el ejercicio de los derechos individuales, y los más elementales principios de hermenéutica, nos inducen a la conclusión de que, en este caso, los vicios y deformidades de las partes con que se pretende integrar el todo político, objeto de los papeles antes mencionados, carece en absoluto de la eficiencia requerida para otorgar el permiso solicitado" (86)

La feroz ofensiva de las derechas, despierta en las izquierdas la necesidad de exponer su posición frente al comunismo en un último intento por defenderse de las acusaciones de que vienen siendo objeto. Consideran que la campaña de descrédito impulsada por las derechas está siendo utilizada por los sectores más recalcitrantes del gobierno para eliminarlos del escenario político. Por lo tanto deciden dirigirse a la Nación con el objeto de fijar los principios que animan su actuación en la vida política del país:

"Comenzaremos por fijar la posición de las organizaciones frente al ideario comunista, que es la misma que ante ella han adoptado siempre los verdaderos demócratas . . . No es ésta ideología la condensación en un cuerpo de ideas de los instintos primarios de la humanidad.

No es la proclamación del amor libre como forma de relación social entre los hombres y mujeres; no es el robo y el crimen erigidos en norma de convivencias. El comunismo es un sistema filosófico, económico y político, alrededor del cual gira toda la literatura sociológica de nuestros días. . . No es el credo de una turba de criminales fanatizados sino una ideología científicamente estructurada y ante la cual una verdadera democracia no debe adoptar una actitud que no sea la de reconocerle plena beligerancia ideológica.

En concepto de nuestras organizaciones . . ., el Inciso sexto del Art. 32 de la Constitución Nacional y el Art. 33 de la Ley de Orden Público, que limitan la libertad del pensamiento prohibiendo la propaganda comunista, es la causa inmediata del confucionismo político que hoy hace posible todos los exabruptos.

Ahora bien, con la misma honradez con que fijamos nuestra posición ante el comunismo . . . decimos que nuestras organizaciones no son comunistas ni han hecho propaganda comunista. . .

(86) "Francisco H. Rivero. Presidente del Estado Carabobo, 21 de noviembre de 1936". La Esfera, 25 de noviembre de 1936

En el terreno político su lucha no se ha orientado, como se pretende decir, hacia la dictadura del proletariado —forma transicional preconizada por el marxismo entre los gobiernos de tipo capitalista y de tipo comunista—, sino hacia la República Democrática, la cual no es sino la típica expresión del sistema burgués de organización social; y en el terreno económico su lucha no ha perseguido como objetivo la destrucción del sistema capitalista de producción, sino el desarrollo de la economía nacional dentro de los propios límites de su estructura capitalista.

Nadie ha pensado, en consecuencia, desde Diciembre, en hacer propaganda comunista.

... que Venezuela entera sepa, que toda la Nación sepa que se nos acusa y se nos persigue como respuesta a nuestra lucha consecuente por la democracia y por la liberación nacional y no porque realicemos, ni pública, ni clandestinamente, actividad alguna de carácter comunista" (87)

La "sincera" declaración de las izquierdas, lejos de clarificar su "comprometida" vinculación con el "comunismo internacional", como se verá luego, arroja los últimos indicios de culpabilidad, que a juicio de la Corte Federal, se necesitan para declarar definitivamente como ilegal, en todo el país, al nonato Partido Unico de las Izquierdas.

El 15 de Diciembre, la Corte falla en contra de la legalización del Partido Democrático Nacional. La apelación que por fallas de procedimiento había introducido el bachiller Jovito Villalba, es respondida por el Alto Tribunal utilizando diversos argumentos, de los cuales el de mayor peso es el que se refiere a la aplicación del Inciso 6o. de la Constitución Nacional. Basándose en el mencionado Inciso, la Corte estima procedente negar la autorización al PDN para "prevenir" la propagación del comunismo en el país; ya que se "presume" la "voluntad" por parte de ciertos de sus integrantes de incurrir en actividades ilícitas:

"Para apreciar el peligro no es preciso esperar a que los individuos sospechosos sean sorprendidos en actividades ilícitas; el peligro, como daño que se teme, supone sólo la voluntad en potencia, no la voluntad actuante del ente peligroso, pues esto sería ya el daño temido. En consecuencia, el Inciso auto-

(87) "La posición de las organizaciones democráticas de izquierda ante el Comunismo". *Ahora*, 26 de noviembre de 1936

riza no sólo a remediar o castigar aquellas actividades en obra, sino también a evitarlas o precaverlas, cuando por ciertas circunstancias pueda haber peligro aún en la sola permanencia de aquellos individuos en el territorio. Entre las circunstancias que hacen nacer el peligro debe considerarse en primer término, por su trascendencia, la participación de personas de filiación comunista en un partido político, aunque el programa sea democrático, porque entre las justas aspiraciones populares y la demagogia, como entre las equitativas reivindicaciones obreras y la lucha de clases, hay linderos flotantes que en la realización del programa, no obstante la letra de éste, pueden ser llevados más allá de la posición de equilibrio, según la ideología política de los directores del partido...

Sentado lo que precede, es evidente que la participación de individuos de filiación comunista en un partido político implica la posibilidad de actividades ilícitas dentro del partido, desplegadas subrepticamente, como es la forma ordinaria de propagarse esa doctrina por el ~~sambenito~~ ^{sambenito} que ella imprime a sus adherentes en todo el mundo civilizado"

Además para reforzar sus argumentos, la Corte entra a considerar el documento firmado por los integrantes del PDN donde fijan su posición frente al comunismo. La Corte estima que tal declaración es una franca actividad ilícita no sólo por que no desmienten su "pasado comunista" sino porque además la defienden como doctrina "alzándose" así contra la Ley Fundamental de la República:

"El precepto legal que reprime lo menos, implícitamente, reprime también lo más. Acaso el simple anuncio en el programa de actividades ilícitas futuras no sería bastante menos que el hecho de figurar, como figuran efectivamente, en la dirección del partido de que se trata individuos que no sólo no han desmentido su divulgada filiación comunista, sino que han confesado por la prensa, en un esfuerzo de vindicación, haber sido algunos de ellos como aludidos en la divulgación propagandistas del comunismo? Por argumento a contrario, eso es lo que han confesado los directores del Partido al decir en su Manifiesto publicado en el periódico 'Ahora' el 26 de Noviembre último, que no 'le sería posible al Go-

(88) *La Esfera*, 16 de diciembre de 1936

bierno Nacional ni a entidad o individuo alguno probar que en Venezuela se haya hecho propaganda del ideario comunista después de la muerte del Dictador'. 'Nadie ha pensado, en consecuencia, desde Diciembre hacer propaganda comunista'.

No es posible confiar en un cambio tan brusco de psicología; la propaganda ya hecha, por estar en condiciones de ser usufrutuada, es más peligrosa para el orden público que la que se anunciase ahora en un programa...

También resulta una actitud ilícita, de franca propaganda comunista, que en el mismo citado Manifiesto dichos señores hayan defendido el comunismo como doctrina filosófica merecedora de beligerancia, en momentos en que todo el mundo civilizado, después de haberla juzgado por más de medio siglo como un engendro abominable, se precave contra ella, como contra una peste o calamidad pública. Aún suponiéndoles en posesión de la verdad, sería suficiente considerarlos perjudiciales al orden público a la tranquilidad social y alzados así contra el Inciso 6o. de la Constitución, infringiendo también manifiestamente el Art. 33 de la Ley reglamentaria de aquel Inciso, el haber censurado por la prensa la prohibición constitucional de la propaganda comunista y sostener que ésto, o sea el Inciso 6o. 'es la causa inmediata del confucionismo político que hoy hace posible todos los exabruptos' (89)

La reacción de las izquierdas, ante lo definitivo del fallo, no trasciende el formalismo de protestar contra el atropello, denunciar a la Corte como un "Tribunal inquisitorial" y dejar que sea la historia quien juzgue la actitud retrógrada del más alto Tribunal de la Nación:

"... el más alto Tribunal de la República atropellando los más elementales principios del derecho, trueca su papel de regularizador de nuestra jurisprudencia, de sabio e imparcial intérprete de nuestras leyes, para erigirse en un Tribunal Inquisitorial, enemigo irreconciliable de nuestra juventud democrática.

Ante lo irremediable y definitivo del fallo de la Corte Federal y de Casación, no nos queda otro recurso que consignar nuestra enérgica protesta y hacer presente ante la Historia, para que lo juzguen las generaciones futuras, que el más alto

(89) La Esfera. 16 de diciembre de 1936

Tribunal de la República ha puesto al servicio de grupos de tendencias políticas retrógradas, la austeridad del Poder Judicial sentenciando en desacuerdo con los principios jurídicos que inspiran nuestras leyes, un sectarismo que muy bien puede rivalizar con aquel que inspiró el Tribunal Colonial en los albores de nuestra Independencia puso precio a la cabeza de Francisco de Miranda, el 'Precursor' por el hecho 'ilícito' de poseer una 'voluntad en potencia' de libertar al pueblo venezolano del yugo del Rey de España" (90)

La respuesta de los dirigentes del PDN es una demostración de las limitaciones y la ausencia de claros objetivos por parte de las direcciones. Además, el Gobierno va dando muestras de la fortaleza heredada del régimen anterior, después de crear los mecanismos que garantizan su pervivencia, se prepara para ganar definitivamente la batalla contra la oposición. La sanción gubernamental que condena al Partido Unico coincide con el desarrollo de la Huelga Petrolera, proceso que concentra la atención no sólo de las direcciones políticas, sino de gran parte de la población. El interés que despierta la huelga hace que el esfuerzo de los partidos se centralice en su conducción. El problema del Partido Unico y su legalización pasan así a un plano secundario.

El conflicto de los obreros petroleros, no obstante la magnitud del movimiento, no pasa de ser una acción de "retardar" (91) Casi inmediatamente después de finalizada la huelga por decreto presidencial, arrecia la ofensiva contra la izquierda. En decreto del 4 de Febrero de 1937, son disueltos los partidos políticos PRP, ORVE, FEV OP, y el 13 de Marzo son expulsados del país los dirigentes de la oposición.

Con la disolución de los partidos y la expulsión de los dirigentes se cierra el capítulo de la creación de un Partido Unico de las Izquierdas.

A partir de ese momento se genera un proceso de diferenciación y deslinde entre dos proyectos que, después de haber ensayado una forma de convivencia política, se van a constituir como dos partidos con intereses y objetivos distintos: el Partido Comunista de Venezuela y Acción Democrática.

(90) "La Corte Federal y de Casación, sucursal de la Liga de Defensa". El Popular, No. 36, 19 de diciembre de 1936

(91) Juan Bautista Fuenmayor. Ob. Cit. pp. 339

CONCLUSIONES

La aparición de una izquierda política en Venezuela es el resultado de la delimitación de campos que se da al morir el dictador.

Van a entrar a la vida política del país para incorporar, por primera vez, de manera pública y en abierta discusión, novedosas formas de interpretación de la realidad nacional y terapéuticas modernizadoras que contrastan con los viejos moldes y estilos de un pasado que pretende defender su vigencia.

Si bien pueden existir matices en cuanto a la forma de conducirse políticamente, en sus programas no encontramos contradicciones fundamentales. Todos ellos abarcan un conjunto de propuestas económicas, políticas y sociales que encierran en definitiva un objetivo común: la democracia. Es tan corto el tiempo de su acción, que no ha habido prácticamente la posibilidad de madurar y sofisticar, con el concurso de nuevos aportes teóricos y una más larga práctica política, el contenido del mensaje que ofrecen al país. De allí que predominan las similitudes y coincidencias por encima de divergencias doctrinarias significativas.

Un sólo aspecto cabe destacar, el de las diferentes apreciaciones en cuanto a la participación o figuración de la clase trabajadora. No obstante el límite que impone la Constitución Nacional a la formulación de "doctrinas extrañas", el PRP y el BND se postulan como organizaciones de la clase trabajadora y para la defensa de los intereses de esta clase. Distinto es en ORVE, donde no se otorgan papeles estelares a ninguna clase en especial. El pueblo es el actor principal, es el destinatario del mensaje orvista.

Tal diferencia, a pesar de que no se convierte en un obstáculo insalvable para la unidad, será uno de los puntos claves en el deslinde ideológico que se producirá entre ambos grupos después de 1937. Además va a constituirse posteriormente, junto con la "unidad" en un elemento de polémica y discusión que, con la participación de algunos de los mismos protagonistas y en contextos diferentes, provocarán nuevos deslindes y reagrupaciones.

Las izquierdas, dentro del marco restrictivo en que les corresponde actuar y, pese a las indefiniciones, cautela y poca experiencia de los cuadros dirigentes, obtienen logros que alteran el ritmo a la transición que se plantea el Lopecismo. La masiva participación de la población, el respaldo que dan a los nacientes partidos, el creciente número de sindicatos y gremios que luchan por mejoras significativas y por el disfrute de sus derechos políticos, van a agudizar las contradicciones entre las tendencias en pugna y

aceleran los procesos de acercamiento y coincidencias entre los distintos factores de cada uno de los bandos.

Los sucesos posteriores a la reunión del Congreso que culminan con la Huelga de Junio, permiten que las afinidades entre las izquierdas cobren mayor vigor. Van a llegar a la conclusión de que para pasar a la ofensiva necesitan cerrar filas, no sólo en el campo de acciones conjuntas, sino formalizando organizativamente un sólo bloque de opinión, un Partido Unico de las Izquierdas Venezolanas.

El Proyecto del Partido Unico debe verse entonces, como la respuesta que las izquierdas dan ante el evidente fortalecimiento de las derechas y la decisión del gobierno de poner freno al avance de la oposición que este sector representa.

Las enormes expectativas que ponen en la unidad y los alcances que otorgan al Partido Unico, más que una claridad de objetivos, expresan un examen bastante subjetivo de sus posibilidades reales, sobre todo si se toman en cuenta los resultados de la Huelga de Junio y las dificultades que van oponiéndose a la actividad política de las organizaciones que lo conforman. Difícilmente el hecho de constituir una sola organización, podría salvar los obstáculos y superar con éxito la campaña de oposición y desestabilización emprendida por la derecha y respaldada por el Gobierno. El Partido Unico, lejos de convertirse en un arma ofensiva, capaz de irrumpir contra el latifundio, el imperialismo, el fascismo y el gomecismo, constituye uno de los últimos cartuchos defensivos que oponen las izquierdas antes de ser disueltas y eliminadas del escenario político.

No obstante del fracaso del ensayo unitario, constituye un episodio donde los recién llegados e inexpertos dirigentes, van aprendiendo a manejarse en el marco de una legalidad bastante voluble, empiezan a darse a conocer a las masas y se convierten en un importante factor de divulgación de los procesos e ideas que se viene debatiendo en otras latitudes desde hace ya algún tiempo. Representa la tentativa de un grupo que, a nombre de la democracia, dirime las discrepancias y promueve una acción conjunta que les permita llevar la transformación del país hacia un régimen democrático. Sistema de Gobierno que, a juicio de las izquierdas, es el que desea la mayoría después de haber sufrido 26 años de dictadura. Dentro de esa orientación podemos decir que es un valioso componente del proceso de aprendizaje y formación política de las masas en un contexto tan rico y complejo como el de los primeros meses del Lopecismo.

Además la proposición de un Partido Unico no sólo gene-

ra reflexiones a lo interno de la izquierda sino que se convertirá en un problema que va a ocupar a numerosos grupos de opinión, desde el Gobierno hasta la derecha más recalcitrante, fijando de una vez por todas los alineamientos definitivos. Por una parte el sector dispuesto a promover una transición acelerada y profunda y por la otra quienes mantienen sus reservas frente al cambio y se oponen a una transformación que altere significativamente el cuadro de dominación.

Al cambiar el ambiente político y pasar los dirigentes de la izquierda a la clandestinidad y al exilio, llega a su fin el proyecto del Partido Único. A partir de ese momento las condiciones internas dentro de cada grupo varían sustancialmente. Ya no serán las afinidades y coincidencias lo resaltante en la relación entre las organizaciones, sino el deslinde y la diferenciación de proyectos, ideologías e intereses. Culmina así un episodio para abrirse uno nuevo: el de la configuración de dos corrientes que lejos de alentar la convivencia, profundizan las divergencias. Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela.

Aportes de la región llanera para la conformación del Estado Venezolano

Moisés Moron y Eliseo Acuña

Dentro de un marco histórico dado, los espacios aprovechables siempre han tenido sus respectivas trascendencias. Se establecen en ellos diferentes etapas que pueden ser analizados considerando tópicos específicos.

Ante tal circunstancia, el espacio venezolano posee características significativas de nuestro interés, pues cada una de sus regiones naturales se ha proyectado en base a la importancia económica, política o social que haya podido distinguirla; en sí, una valoración de cada una de esas regiones.

La gran región llanera, desde el pie de monte andino hasta el delta del Orinoco, inclusive, adquiere relevantes características, tanto en el plan natural como en la intervención a que ha sido sometida.

El período gris venezolano de la postguerra de independencia y aun en pleno auge del conflicto bélico, encuentra en los llanos venezolanos un aliciente, en contraste con la crisis general que vivía el país en ese momento histórico. En una visión muy concreta, particular, la actividad económica en los llanos adquirió niveles resaltantes. Maturín, como ejemplo específico, y haciéndolo más extensivo, Monagas, se yergue como un puerto de relevante importancia económica; Cumaná, Barcelona, Guiría, etc., con mejores condiciones naturales tenían su importancia, pero siempre mantenían un movimiento comercial por debajo del que tenía Maturín.

La imagen de los llanos, con Monagas como ejemplo, también se destacaba por la alta producción ganadera y de cultivos los cuales servían para comerciar tanto interna como externamente, es decir, las perspectivas podían considerarse positivas si partimos de la etapa que se estaba viviendo.

Pero en contraposición a esa visión que por su solo empeño se engrandece, surge la crítica situación que hoy prevalece en los llanos. Estos, a pesar de representar más del 30% del territorio nacional, se destacan por su bajo índice poblacional, baja productividad de sus tierras, abandono, que en un plano general hace prevalecer una situación contrastante con la realidad que vivió en un largo período bélico, pero con producción y el que vive actualmente: tecnología moderna, capitales para inversión y, sobre todo, planes de desarrollo, muchos planes de desarrollo que aún no han sentido el efecto deseado para el logro de una mejor explotación de la región llanera.

Para comprender la importancia económica de la región llanera vista a través del Estado Monagas, es necesario revisar algunos antecedentes. Precisamente por ello nos permitiremos hacer un análisis de esta realidad en los momentos que consideramos críticos dentro de la historia nacional y la regional, básicamente el período comprendido entre 1800 y 1840, donde está presente el desarrollo de la guerra de independencia y las dos décadas más cercanas a la post-guerra.

Es necesario destacar que la región llanera cuenta con elementos geo-económicos que son fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de objetivos bélicos. En ningún momento podemos pensar en una guerra sin abastecimiento de bienes de consumo, medios de movilización y transporte, vías de comunicación para el desplazamiento y una topografía adecuada. Monagas reúne estos requisitos.

Para el estudio de este caso en términos iniciales tomaremos algunas ideas para el período comprendido entre 1800-1810, donde la realidad económica del estado puede considerarse como una proyección de la economía nacional, en la medida que la misma está representada por la agricultura (tabaco, algodón, café, cacao, maíz, caña de azúcar, tubérculos, etc) y la ganadería (vacuno, caballar, mular, etc), renglones económicos que en primera instancia van a satisfacer las necesidades del "mercado interno" y, el excedente de producción generado en el proceso productivo saldrá al exterior, tanto a las colonias inglesas (Trinidad), francesas y a España, utilizando para esto a la red fluvial (Guarapiche, San Juan, Amana, Guanipa, Orinoco, etc).

Para el caso de la ganadería monaguense, podríamos utilizar la siguiente relación cuantitativa dada por Armas Chitty (1) del

hato de Don Manuel Fernández de Miranda, ubicado entre los ríos Amana y Morichal Largo, donde para finales del siglo XVIII, existían aproximadamente 55.000 vacunos, 1.200 caballos y 8.000 yeguas. Quizás este dato aislado no nos diga nada, pero si hacemos una relación completa de este renglón económico, partiendo de este indicador, tendríamos que aceptar que la misma era significativa. Esta importancia económica y la ubicación geográfica de nuestro estado le dan importancia dentro del contexto llanero y venezolano. Veamos esta expresión:

" Maturín como puesto de comercio exterior con la Isla de Trinidad, adquiere una importancia muy especial por su accesibilidad a Barcelona y Guayana, además por sus relaciones con Caracas a través de los llanos. Este hecho lo convierte en un centro comercial de amplia gama de rubros agropecuarios."

" Esta nueva situación, donde todo depende más del comercio exterior, favorece la concentración de la población en la costa Nor-Oriental y alrededor del Puerto de Maturín".(2)

Para el período comprendido entre 1810-1840, consideramos necesario partir del reflejo del proceso de independencia venezolano a nivel de la infraestructura económica existente en Monagas. Para ello iniciaremos con la idea de que las acciones militares llevadas a cabo en el mismo, destruyen la economía venezolana y conjuntamente con ella desaparece en sentido práctico el sector social económicamente dominante, situación que no encontramos tan pronunciada en otros países americanos. Sin embargo, los niveles de incidencia en términos regionales, son distintos, existen regiones donde la destrucción es total y otras donde ese reflejo se traduce en estancamiento, pero no en desaparición de la misma, creemos que el territorio que hoy conforma al Estado Monagas, se encuentra ubicado en este último sector. Hacemos esta afirmación partiendo de algunos indicadores que así lo dejan ver. Ya conocemos que la base de nuestra economía se encuentra expresada en las actividades agropecuarias, y que su empuje permite mante-

(1) Armas Chitty, J.A. De., Historia de la Tierra de Monagas. P. 16

(2) Rojas S., Temístocles., Geografía de la Región Nor-Oriental. P. 56.

ner relaciones comerciales de carácter local, nacional y extra nacional. Para los momentos críticos de este período 1813-1814, encontramos aportes económicos (ganados) significativos hechos a Bermúdez para abastecer a la población militar.

" En efecto, uno de los primeros y quizás los que más aportaron, los Fernández de Castro, dueños de los hatos del sur, entregaron a Bermúdez 1.200 caballos y ofrecieron el ganado necesario para abastecer las tropas. Yanes calcula en 20.000 cabezas de ganado vacuno y caballar recogido".(3)

Este aporte que bien puede ser considerado de una magnitud extraordinaria para nuestra región, en el momento en el que se están desarrollando las acciones más duras en tierra de Monagas, nos dice que la riqueza ganadera en el territorio se ha mantenido, que si existieron limitaciones, las mismas no afectaron profundamente a este renglón de la economía. Otras manifestaciones las encontramos en el proceso de comercialización de la misma hacia Trinidad en términos fundamentales para la obtención de recursos militares necesarios en el desarrollo de la guerra, como también dinero, mercancías secas y víveres destinados a complementar las necesidades básicas del hombre, ya que la producción nacional se encuentra prácticamente paralizada. El intercambio comercial (Monagas-Trinidad), debió ser próspero. Este permite la creación de una administración de rentas para la recaudación de impuestos por concepto de exportación e industria; es importante este señalamiento, a pesar de existir pocos elementos demostrativos para la comprobación de este último.

" Fué también en 1818, a mediados de junio que se estableció aquí una administración de rentas para la recaudación de los impuestos territoriales e industriales y para la exportación. Esta consistía entonces, principalmente, en mulas y otras bestias que se navegaban a la Isla de Trinidad..."(4)

(3) Armas Chitty, J.A. De., Ob. cit. P. 184

(4) Núñez, José María., Maturín Hasta 1883., P. 28

Es bueno señalar que para este momento histórico, el proceso de la guerra no afecta profundamente a Monagas, no negando con ello que Maturín representa una plaza militar sólida y necesaria.

Para este año la inexistencia de circulante en el país es realmente grave, cuestión que genera la acuñación y falsificación de monedas en diferentes regiones, entre otras: Maracaibo, Mérida, Guayana, Apure, Barinas, etc. Nos interesa básicamente el último caso, donde Páez, quien se encuentra privado de los recursos económicos, se dedica a acuñar una moneda muy imperfecta y de fácil falsificación, la cual es prohibida mediante decreto del 18 de junio de 1818 por Bolívar que nos dice:

" Artículo 1o.- La moneda acuñada en la provincia de Barinas no circulará en ninguna de las otras provincias de Venezuela..."

" Artículo 2o.- Tanto en aquella provincia como en las demás de la república se prohíbe la circulación de otra moneda que la de cordón de oro y plata, la máquina acuñada en Caracas en la segunda época de la república... (5)

A pesar de la existencia de esta prohibición, y con la limitación de ser considerada exclusivamente moneda provincial, ésta rompe estos límites y se proyecta hacia otras regiones del país, entre ellas el hoy Estado Monagas, siendo prohibida el 2 de noviembre de 1818, durante el paso de Bolívar por Maturín, donde decreta ratificando la necesidad de establecer medidas que permitan sanear la circulación de la moneda y al mismo tiempo evitar la existencia de factores que atenten contra el desarrollo y estabilidad del comercio en la región. Precisamente por ello decreta que "Todos los que tengan moneda falsa, la presentarán... Al Administrador de Rentas..." (*) Con toda claridad se nos dice que gran parte del circulante que existe en nuestra región es

(5) Bolívar, Simón., Decreto del 18 de junio de 1818 en Angostura, en Actas del Congreso de Angostura. P. 427

(*) Bolívar Simón., Decreto del 2 de noviembre de 1818 en Maturín, en revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, No. 71, Volúmen XXI

falso y que al mismo, a pesar de ser aceptado, atenta contra nuestra economía, en la medida que no es reconocido a nivel nacional y, en consecuencia, debe ser recogida para intentar homogeneizar la moneda en el país, estableciendo que "El Administrador tomará una razón formal de cantidad que entregue cada uno y le formará una cuenta corriente . . ." (*) La apertura de un registro donde quede asentada la cantidad entregada por cada ciudadano y la formación de una cuenta corriente en cada caso, nos dice del interés expreso que se tiene para corregir esta anomalía. El mecanismo implementado para que a ambas partes se le garantice la recuperación de esos bienes contempla que por concepto de importación y exportación realizada a través del Puerto de Maturín, se les descontará la mitad de los derechos establecidos y la otra mitad debe ser cancelada en efectivo, situación que se mantendrá hasta el momento de haber cubierto el depósito hecho al Administrador de Rentas.

El lapso de tiempo establecido para el cumplimiento de este decreto que es corto, permite precisar la gravedad del problema tratado y la necesidad de su pronta solución, ante tal situación plantea: "Pasados los ocho días, no admitirá el Administrador a ninguna persona la moneda falsa, pues este término es perentorio" (*) Retomando la idea del período señalado para corregir esta falla, podemos señalar que la misma es realmente grave y que amerita una solución rápida y efectiva sin que ésta atente contra los intereses económicos de quienes controlan el proceso de comercialización de Monagas con otras regiones del país y con Trinidad.

Partiendo de esta realidad planteada, se nos presenta la posibilidad de señalar algunas ideas por demostrar luego de un estudio metódico y de carácter científico, entre otras, la existencia de moneda falsa en Monagas para 1818, y de acuerdo a las condiciones económico-políticas para el período 1810-1821, a nivel nacional: ruptura de la dinámica del proceso productivo, irregularidad en las relaciones comerciales, desaparición del circulante legal e inestabilidad política, que conllevan a la proyección de la moneda de la provincia de Barinas hasta Maturín, es un indicador de que la región llanera (Apure, Guárico, Barinas, Anzoátegui y Mo-

(*) Bolívar, Simón., Decretos del 2 de noviembre de 1818 en Maturín, en Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, No. 71, Volúmen XXI

(*) Bolívar, Simón, Ob. Cit. P. 376

nagas), mantuvo durante ese período histórico una vinculación de carácter económico, donde parte de la "producción" agropecuaria se moviliza hacia los mercados extranjeros (Trinidad) a través de Puerto Maturín. Factor este que permitirá en el futuro la existencia de una balanza comercial favorable en dicho puerto.

Para el año siguiente las gacetas de Trinidad registran para el primer trimestre de este año una importación de más de 800 reses procedentes de Maturín. Lo relativo a exportaciones durante el transcurso del proceso de independencia se mantiene hasta 1821, donde culmina el mismo, simultáneamente a esto, como lo señalamos en páginas anteriores, nuestra ganadería es utilizada para satisfacer las necesidades que presentan los ejércitos libertadores en otras regiones del país.

Además de estos indicadores debemos incorporar dentro de este problema, la ubicación y movimientos de puertos, como expresión que surge, producto de la realidad económica. Para este elemento utilizaremos dos muestras que consideramos de sumo interés, la primera consiste en una solicitud hecha ante el Congreso de Angostura en el año 1820 por el Teniente Coronel Pantaleón Guzmán, planteando que se saque en pública subasta el derecho a pasaje del Puerto de Santa Bárbara ubicado en el río Carí. Para esta solicitud se basa en que los terrenos que bordean al puerto son de su propiedad, ante ello el Congreso plantea:

"... Sobre el reclamo que se hace contra lo dispuesto por el Gobernador político de la provincia de Barcelona, para que se sacase al remate en pública subasta el derecho de pasaje del Puerto de Santa Bárbara en el río Carí, y oídas las opiniones que manifestaron los señores diputados, se acordó: . . . Que el mismo señor Vicepresidente disponga por su parte de lo que estime conveniente para impedir que el referido Guzmán abuse, como lo hace, según lo informa el Gobernador de Barcelona, del arbitrio que ha indicado la necesidad de los que transitan por el referido Puerto de Santa Bárbara . . ." (6)

Es importante este elemento porque es indicador de la movilización de producción y de población en momentos que pudiéramos considerar de tranquilidad para nuestro estado.

(6) Congreso de Angostura. Sesión 124 del 10 de abril de 1820

Así mismo porque su presencia y reclamo sobre derechos por el cobro de pasajes nos dicen que existe circulante, cuestión que dentro de la realidad venezolana y básicamente para el período histórico estudiado sólo lo encontramos presente en la medida que existe una base sólida en la economía, en la medida que existe un excedente de producción que genere a través de la comercialización la obtención de ganancias.

Hasta ahora encontramos esta realidad para el estado Monagas, sin embargo, para el 20 de diciembre de 1826, en Coro, el Libertador en su constante preocupación por los problemas económicos del país y en su incesante búsqueda del saneamiento y recuperación de la base de la economía nacional, para satisfacer en primera instancia las necesidades internas decreta: "A ninguno será permitido desde la fecha, exportar caballos, yeguas, mulas ni asnos . . ." (*). Esto en primera instancia porque los mismos representan la fuerza de tracción necesaria para el trabajo de la tierra y la movilización de la producción, y al mismo tiempo son dentro de este momento histórico un elemento básico en la organización y desarrollo de la defensa de los territorios liberados del dominio europeo. Aquí vemos expresado con suma claridad la posición de Bolívar sobre la implementación de mecanismos que garanticen la estabilidad y proyección de la independencia. Al mismo tiempo establece las penas para aquellas personas que violen el presente mandato, esto en dos direcciones, la primera hacia quien se dedique a la exportación "El que embarque para el extranjero o exporte cualquier caballo, yegua, mula o asno, quedará por el mismo hecho sujeto a una pena de mil pesos fuertes . . ." (*) y, en segunda hacia "el empleado público de cualquier clase o condición, que . . . , no diere parte inmediatamente a quien pueda y deba impedirlos, o que debiendo impedirlo no lo hiciere, queda desde aquel momento depuesto del destino o empleo que ejercía." (*). El establecimiento de estas penas nos dicen de una disposición firme para evitar cualquier acto que atente contra la posibilidad de recuperación y desarrollo de la economía venezolana.

No queremos negar que a nivel nacional existan graves problemas económicos, sin embargo, insistimos en que a nivel local o regional se presentan variantes y Monagas es una de ellas.

(*) Bolívar, Simón, Decreto del 20 de noviembre de 1826 en Coro, en Decretos Conservacionistas del Libertador, M.A.R.N.R., p.p. 31-32

Otro hecho que así lo indica, se presenta ya en la era republicana, cuando por ley de 1830 se habilitan los puertos más importantes del país, entre ellos Puerto Maturín para la comercialización con Trinidad. Esta resolución, no es el resultado de un criterio aislado, sino, por el contrario, la misma es el resultado de la permanente comercialización mantenida durante el transcurso del desarrollo de la guerra, el incremento progresivo y hasta acelerado de la misma a partir del momento de la culminación del proceso independentista; ya presentamos algunos indicadores de esto, ahora nos permitiremos proyectar esta realidad hacia finales de la década del 30, tomando como parámetros los precios establecidos en oriente, el movimiento mercantil y la situación de la navegación, donde destaca Puerto Maturín como el más importante de la zona en referencia, por el hecho de ubicar la producción del territorio que conformará en el futuro al Estado Monagas y la de los demás estados llaneros en el mercado internacional.

"... De manera que cuando los demás llanos de Caracas, Carabobo, Apure y Barinas, se ven obligados a vender sus ganados a precio ínfimo, los criadores de esta provincia pueden vender los suyos con un valor doble a los extranjeros de las colonias vecinas, que por estar más cerca, irán a proveerse allí de carnes y animales." (7)

Otro elemento sólido que nos habla por sí solo se refiere al estado de la navegación en el comercio exterior de Venezuela, donde Puerto Maturín destaca entre los puertos del oriente venezolano. Así mismo el tonelaje movilizado por los mismos es de suma importancia. Esto nos permite reafirmar que nuestra economía se mantiene y que en la primera década luego de la separación de Venezuela de la Gran Colombia existe un repunte realmente importante, tanto por los elementos antes señalados como también por los renglones básicos de producción que representan materias primas de amplio consumo. Veamos estos cuadros organizados jerárquicamente por el gran total de movilización de embarcaciones y la cantidad de toneladas para satisfacer las necesidades internas (importación) como las exportadas.

(7) Codazzi, Agustín, en Pedro Rattia. Notas Históricas y Geográficas del Sur de Monagas. P. 52

" ESTADO DE LA NAVEGACION EN EL COMERCIO EXTERIOR
DE VENEZUELA DURANTE EL AÑO ECONOMICO DE 1838-1839"

ADUANAS	NUMERO DE BUQUES								
	NACIONALES			EXTRANJEROS			GRAN TOTAL		
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
Guiría	26	221	247	2	9	11	28	230	258
Maturín	20	192	212	6	32	38	26	224	250
Carúpano	34	76	110	5	8	13	39	84	123
Juan Griego	11	46	57	1	15	16	12	61	73
Cumaná	24	5	29	7	13	20	31	18	49
Barcelona	16	14	30	7	7	14	23	21	44
Río Caribe	7	17	24	3	1	4	10	18	28
Pampatar	5	22	27	-	-	-	5	22	27

ADUANAS	CANTIDAD DE TONELADAS								
	NACIONALES			EXTRANJEROS			GRAN TOTAL		
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
Maturín	330	2.487	2.817	199	1.427	1.626	529	3.914	4.443
Cumaná	1.324	301	1.625	493	626	1.119	1.817	927	2.744
Barcelona	863	909	1.772	403	377	783	1.266	1.286	2.552
Carúpano	608	918	1.526	408	190	598	1.016	1.108	2.124
Guiría	452	1.240	1.692	68	162	230	520	1.402	1.922
J. Griego	229	337	566	45	511	556	274	848	1.123
R. Caribe	249	436	685	94	87	181	343	523	866
Pampatar	18	123	141	-	-	-	18	123	141

FUENTE: CODAZZI, Agustín. Ob. cit. 118-119

En ambos casos la importancia del Puerto de Maturín queda demostrada tanto por el movimiento de embarcaciones, por el tonelaje de importación y exportación registrado en el mismo. En todo caso esta realidad nos indica que el proceso de recuperación de la economía monaguense es un hecho real y objetivo. Otro factor que así nos lo demuestra es el movimiento mercantil expresado ya en dinero.

MOVIMIENTO MERCANTIL DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA
Y SUS PRODUCTOS ECONOMICOS DE 1838-1839"

ADUANAS	Importac.	Exportac.	Total	Importac.	Exportac.	Total
Maturín	101.641.57	171.083.00	272.724.57	4.803.68	5.769.64	42.314.64
Barcelona	123.864.01	79.691.64	203.555.65	37.750.74	4.563.90	22.431.64
Cumaná	77.107.33	41.769.48	118.876.32	21.098.32	1.133.32	10.478.89
Carúpano	23.824.47	70.289.90	94.114.37	7.567.42	2.911.47	5.024.21
Guiría	8.531.20	55.484.98	64.016.18	2.287.28	2.736.93	4.473.78
Río Caribe	4.420.48	39.722.90	44.143.38	1.806.38	2.667.40	675.00
J. Griego	1.981.87	26.760.10	28.741.97	630.45	44.55	111.96
Pampatar	617.81	6.737.00	7.354.81	102.96	9.00	

FUENTE: CODAZZI, Agustín. Ob. Cit. P. 116

De acuerdo a los cuadros planteados, podemos ratificar que el movimiento económico de Maturín, es muy significativo y que en función de los datos obtenidos, podemos hablar de una balanza comercial favorable ya que tanto la cantidad de productos que se exportan —en toneladas—, como los capitales que se movilizan para esta actividad son superiores a la importación. Es necesario aclarar que dicha balanza comercial favorable para Maturín es relativa, por el hecho de que la producción que sale por nuestro puerto hacia Trinidad no pertenece exclusivamente al espacio geográfico que hoy conforma al Estado Monagas, sino, que éste es centro receptor de la producción ganadera de los llanos centro-orientales, esto por las condiciones de accesibilidad topográfica, mejores precios para los productos y menores derechos (impuestos) de exportación e importación.

La capacidad de toneladas promedio de las embarcaciones extranjeras que penetran hacia Puerto Maturín, se convierte en un nuevo indicador, ya que la misma en términos aproximados está ubicada en el orden de las 46 toneladas. Si partimos de que este puerto es fluvial y al mismo tiempo es considerado subalterno y comparándolo con el puerto marítimo y principal de Cumaná, con embarcaciones de una capacidad promedio de 56 toneladas, necesariamente tendríamos que aceptar que la medida señalada destaca.

Los datos acotados hasta este momento nos permiten afirmar nuevamente que la economía monaguense, con el desarrollo del proceso de independencia, no desaparece, sino que momentáneamente se estanca para repuntar y consolidarse luego de haber culminado la guerra en 1821.

Para finalizar esta primera parte, nos permitiremos retomar rápidamente tres elementos básicos —Decretos de Bolívar— utilizados anteriormente, pero en este momento no como instrumentos demostrativos, sino en su esencia, con el objetivo de poder señalar algunas ideas sobre el autor.

Los Decretos de Bolívar sobre el problema de la moneda, tanto el de Angostura como el de Maturín, son indicadores, claros y objetivos de una conducta de carácter revolucionario. Hacemos esta afirmación partiendo del hecho de que la existencia de monedas provinciales de fácil falsificación y de circulación restringida, en primera instancia se convierte en un factor que limita el intercambio en el proceso de comercialización y que en términos directos atenta contra el desarrollo armónico de la economía venezolana. De allí su interés para homogeneizar en la medida de lo posible el circulante y, en segundo término necesariamente debemos

reconocer que la moneda falsa es un elemento que aún hoy es utilizado como factor que permite desestabilizar gobiernos, máximo cuando éstos atentan contra intereses económicos nacionales o extranjeros pre-establecidos, en consecuencia, Bolívar no podía validar un elemento que atentara contra la estabilidad del modelo independiente que progresivamente va consolidando.

Con respecto al Decreto de Coro con fecha 20 de diciembre de 1826, tenemos un elemento que ratifica la posición anterior aquí se demuestra con mayor precisión que el objetivo fundamental del Libertador y su posición revolucionaria se encuentra expresada en la medida que se establecen parámetros que conlleven a la satisfacción de las necesidades de la nueva nación, donde los corruptos que atenten contra los intereses nacionales serán castigados, así mismo los empleados públicos que se pongan a su servicio. En este momento podemos observar que Bolívar no dirige sus instrumentos legales a defender los intereses económicos de los sectores dominantes que se consolidan luego de haber finalizado en proceso independentista, sino, por el contrario, hacia la satisfacción de las necesidades nacionales.

Las muestras tomadas nos indican la presencia de leyes o decretos dirigidos a promover el desarrollo de la economía nacional y al mismo tiempo, a contrarrestar la corrupción que surge producto de los intereses personales de quienes utilizan los problemas de un pueblo en aras de la consolidación e imposición de su dominación sobre los sectores sociales más amplios. Precisamente esta actitud la observamos en Monagas y en toda la región llanera donde se incrementa la producción. Sin embargo, estos mandatos bolivarianos hacia la defensa nacional progresivamente han desaparecido en letra y espíritu en la medida que se les utiliza de acuerdo a intereses pre-establecidos que en la historia de la vida republicana de Venezuela y en el sentido práctico determinan las líneas y planificaciones económicas a seguir, aún cuando las mismas atenten contra el desarrollo económico y el bienestar social del pueblo. Un ejemplo claro de esta situación lo tenemos presente en nuestro estado, que de centro piloto de la economía oriental y puntal de la venezolana ha pasado a niveles de participación muy ínfima, basada casi exclusivamente en el petróleo.

Los llanos venezolanos o Depresión Central Llanera ocupan algo más del 30% del territorio de nuestro país. Son áreas con una gran riqueza hídrica que introduce una característica muy particular en sus suelos, en relación a las otras áreas cultivables o cultivadas del país.

La apreciación de la "riqueza llanera" no parte de un mero

comentario trivial, sino que la misma se traduce en un análisis histórico que coloca a la región como una de las principales colaboradoras de la economía nacional desde hace mucho tiempo. Es pues, obvio, que el planteamiento geo-histórico, partiendo de Monagas, nos lleva a inferir que esta región natural de Venezuela puede desarrollar expectativas valiosas para un "volver a su explotación".

Bueno es señalar que la estructura económica minera aceleró el proceso de abandono del llano; por una parte el abandono implica el ausentismo de la población, pero por otra, el abandono se manifiesta en la forma de explotación que se le está dando hoy.

A pesar de que los gobiernos democráticos han "tratado de evitar" la situación que hoy presenta esta región, más son los resultados negativos pues aún se observan contradicciones. En la explotación de la agricultura en los llanos venezolanos, prácticamente, sólo un ejemplo es destacable: el estado Portuguesa; previendo la posibilidad de que puedan existir otras, esta entidad destaca. No obstante, este caso no pone la nota resaltante pues ha surgido una consecuencia no muy positiva: dicha entidad ha quedado dividida en dos grandes áreas, la nor-oriental, que ha recibido la inyección de grandes capitales originándose en ella una gran transformación (es una muestra de la agro-industria) y el resto del estado "... bajo sistema tradicional (con dominio de los agrícola-animal) en el territorio de los distritos Sucre, Guanare y Guanarito"(8)

Tan alta contradicción establece una situación conflictiva en la medida en que las actividades no se generalizan dentro del contexto de un modelo pues el mismo se cae por su propio peso; más aún, en la misma investigación se plantea "... que, haciendo una análisis exhaustivo sobre la conceptualización que implica un proceso de Reforma Agraria, y apoyándonos en el articulado de la ley vigente en Venezuela, la forma como se ha cumplido este proceso en el área de estudio mantiene al campesinado en posición ambivalente, es sujeto de una Reforma Agraria orientada a la agro-industria, por una parte, y es conuquero por la otra. En el espacio estudiado coexisten las diferentes formas de tenencia y de explotación de la tierra, gran explotación, latifundio, minifundio y asentamientos de Reforma Agraria., estas últimas funcionan de dife-

(8) Figueroa de Quintero, Rosa. Agricultura Empresarial y Transformación del Espacio en Acarigua y su Área de Influencia. Tomado de GEO-DIDACTICA. Centro de Investigaciones Geodidácticas. Año 1. Caracas-Venezuela, Abril de 1983. No. 1., pág. 115.

rentes maneras, en muchos casos como minifundios. El proceso emprendido responde más a una "Reforma Agrícola" que ha hecho énfasis en el aumento de una acción social que implique cambios en el modo de vida campesino de Acarigua y su área de influencia"(9)

CONSTITUCION NACIONAL. Capítulo V. Derechos Económicos.-

Artículo 105.— El régimen latifundista es contrario al interés social. La ley dispondrá lo conducente a su eliminación, y establecerá normas encaminadas a dotar de tierra a los campesinos y trabajadores rurales que carezcan de ella, así como a proveerlos de los medios necesarios para hacerla producir.

En otro orden de ideas, los propósitos de regionalización del país han dejado en entredicho a la región llanera, ésta, dada su extensión se ve influenciada por entidades que pertenecen a otras regiones administrativas, en ese sentido las regionalizaciones han puesto de manifiesto su poca efectividad. Veamos casos específicos: Apure ha dado problemas a las tentativas de regionalización, a tal efecto ha cambiado su eje de interés de "desarrollo"; Barinas, Cojedes y Portuguesa han corrido la misma suerte. En Oriente, Delta Amacuro, incluida dentro de esta gran unidad fisiográfica, constituye otro ejemplo característico, pues a pesar de pertenecer a la región Guayana, Monagas tiene mucho que ver en su organización; este último, por su parte, aun cuando pertenece a la región Nor-oriental, es posible, y no es de extrañar, que en cualquier momento se incorpore a Guayana ya que hacia esa región se proyecta.

Los ejemplos de situaciones inverosímiles son muchos y crean una creciente idea de mala suerte (permítase la expresión) en cierto sentido y una actitud poco reflexiva que raya en el desinterés: "... creemos haber mostrado (...) algunos de los elementos determinantes que condicionan cualquier formulación política en materia de ordenamiento territorial y tal vez sólo basta con un horizonte de planificación de muy largo plazo debido no sólo a los aspectos ya comentados sino a que no todo el espacio está disponible para ser ocupado bien sea porque; a) aún no conocemos su manejo (El Delta Amacuro, los Llanos inundables...) la red de recur-

(9) Figueroa de Quintero, Rosa. Ob. cit. Pág. 120

sos contruidos en el pasado (vialidad, energía, infraestructura urbana y rural en general, etc) no puede ser sustancialmente modificada en el corto ni el mediano plazo, debido a restricciones técnicas, financieras y de recursos humanos"(10)

Por lo que se observa, la internalización de los problemas de los llanos venezolanos parece que se mantiene en una situación de poco o ningún interés puesto que no se justifica el hecho de hablar del desconocimiento de Delta Amacuro; demás está decir que la C.V.G. estuvo interviniendo con sus planes y su financiamiento por bastante tiempo; desde luego, que para poder invertir en jornadas de desarrollo primero es necesario conocer donde se va a llevar a cabo dicha inversión, en una sola palabra: planificación. Por lo tanto, afirmar cosas "sin conocer precedentes" es demasiado aventurado.

Como quiera que las regionalizaciones hayan podido erigirse en planificaciones para un desarrollo armónico-sustancial del país, las mismas no han sido lo suficientemente eficientes como para integrar a ese proceso de desarrollo a la inmensa región llanera; son significativas, planteado en párrafos anteriores, las discrepancias para integrarla; por otro lado, el hecho de que se haya trabajado mucho por regionalizar y planificar, no significa que se haya hecho lo suficiente para desarrollar o por lo menos, hacer más participativa a la región llanera "Tradicionalmente marginada del desarrollo nacional y fuertemente dependiente del gasto público (...) ha sido fuente de una permanente migración.

La escasa integración y diversificación de la economía regional, y la fuga de excedentes, la baja valoración de los recursos naturales, la alta dispersión de la población y la baja participación de la población en los planes de desarrollo, son los problemas básicos de la región".(11)

La sola observación de los párrafos anteriores nos lleva a pensar, sin la menor duda, que la participación de la región llanera ha sido insignificante. Lo escrito entre comillas forma parte de la breve introducción de un artículo que destaca, en líneas generales, lo que contempla el VI Plan de la Nación para la Región Llanera; sin embargo, la aseveración más que realista es inoportuna pues deja en entredicho la eficiencia de los anteriores planes de desarrollo y peor aún, a esta altura del tiempo ni este

(10) Zambrano S., Luis. Ordenamiento Territorial y Desarrollo. En *Región/Hoy*. Año 2. No. 3. 1er. Trimestre 1981. Venezuela. Pag. 19

(11) *Región/Hoy*. Ob. cit. Pag. 35

mismo VI Plan ha logrado sus objetivos para la región Llanera impidiendo todavía su incorporación al proceso dinámico nacional.

Es normal en nuestro país que muchas áreas naturales estén siendo pasto de la irracionalidad manifiesta en su forma de explotación. Los llanos no escapan a esa acción.

Sin haberse terminado la primera mitad de este siglo, la actividad agropecuaria fue desplazada por la actividad petrolera, ésta se ha desarrollado pero en detrimento de grandes espacios naturales.

El espacio que ocupa la región llanera es susceptible a esta forma de explotación: la deforestación en el sur del Estado Monagas ha provocado el empobrecimiento de suelos con consecuencias tan desastrosas como la acumulación de sedimentos en importantes cursos de agua que reduce las potencialidades agrícolas y la destrucción del paisaje en general. Es cierto que la actividad petrolera fundamenta nuestra economía, pero también lo es la circunstancia que propicia el deterioro de extensiones de terrenos por la forma en que son intervenidos.

Lo expuesto implica lo siguiente: Si esa indiscriminada destrucción surge como producto de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y ésta se extiende por el sur de Monagas, de Anzoátegui, gran parte de Guárico y hasta una porción de Delta Amacuro, entonces es posible que todas estas entidades estén sufriendo esta grave situación.

A manera de conclusión podemos decir que seguir mencionando situaciones conflictivas en los llanos venezolanos implica el desglosamiento de una serie de hechos increíbles pero verídicos; conlleva a escribir tal vez sin esperanzas de terminar, porque detrás de un problema viene otro y así, hasta completar uno solo que es la gran problemática de esta tan potencialmente fructífera región.

Es pues, conveniente, que se hagan los correctivos; es cierto que no esperamos que sean de la noche a la mañana, más, la historia de la región llanera en Venezuela debe ser tomada en cuenta, pues si en aquel entonces se erigía como una de las áreas más prósperas del país, no podemos más que esperar que se acometan acciones reales para su incorporación más efectiva que impliquen el impulso del tan pregonado desarrollo. De no ser así, convenimos en resaltar el último párrafo de la novela del célebre venezolano Don Romulo Gallegos, "Doña Bárbara":

"Llanura venezolana! Propicia para el esfuerzo como lo fué para la hazaña, tierra de horizontes abiertos donde una raza buena ama, sufre y espera!...

La visión de totalidad en el proletariado a partir de Lukács

Gregorio Castro

'... todas las categorías según las cuales se construye la existencia humana parecen como determinaciones de esa existencia misma (y no solo de su conceptibilidad)... su sucesión, conexión y su vinculación se revelan como momentos del proceso histórico mismo, como característica estructural del presente' (1)

El texto arriba citado, con el cual Lukács inicia el párrafo 2 de su ensayo "La posición del proletariado" en *Historia y Conciencia de Clase*, remite a un conjunto de problemas de inequívoca factura filosófica así como a importantes implicaciones gnoseológico-epistemológicas presentes tanto dentro, como fuera del marxismo. Por la vía -precisamente- de confrontación en lo lógico y lo histórico, derivable de la problemática hegeliana del conocimiento, en el sentido de la "la transición constante del análisis filosófico al histórico", como "... tentativa de verificar y demostrar el carácter histórico de los conceptos filosóficos básicos", tal como lo plantea Marcuse respecto al Hegel de "La Fenomenología del Espíritu", encontramos que las consideraciones de Lukács sobre las condiciones histórico-estructurales del capitalismo y la posición del proletariado, se encuentran ciertamente permeadas por las categorías filosóficas hegelianas, por lo menos como referente. Cuando Lukács alude el asunto de la determinación no sólo conceptual sino "también" existencial de las categorías según las cuales se construye la existencia humana, estamos indudablemente ante la evidencia de una forma particular de comportamiento de la relación Hegel-Marx, expresada a través de una doble implicación: una de carácter ontológico desde la cual resulta rescatable -pero no necesariamente escindible de la cuestión hegeliana- la concepción marxista del ser social, y otra de naturaleza gnoseológica-epistemológica desde la cual, la condición de posibi-

(1) Lukács, *Historia y Conciencia de Clase*. México, 1969, Grijalbo. Pág. 177



lidad del conocimiento histórico del proletariado, al tener como requerimiento su "autoconocimiento", esto es, rebasamiento, la superación de la inmediatez de lo emírico explicada por esa "conciencia posible", (para el proletariado) y que no es más que tener conciencia de la mediación, nos devuelve a la problemática hegeliana de la reflexión filosófica como expresión superior del saber. Pues bien es cierto que para Hegel si la realidad es el todo, y su conocimiento necesita la mediación la reflexión sólo la Ciencia, puede lograr reivindicar a lo singular su propiedad de ser expresión de la totalidad también en ella contenida.

La presencia en *Historia y Conciencia de Clase* de las categorías filosóficas hegelianas ("inmediatez-mediación", "factibilidad-totalidad", "sujeto-objeto idénticos", "autoconciencia", etc) supone en la opinión de F. Riu, "la mezcla de dos problemáticas distintas, una filosófica que extrae del idealismo alemán y una histórico-social que interpreta desde esta filosofía. Desde la perspectiva de esta afirmación, Riu resume dos problemas para la discusión:

- 1.- Una cosa es "que Lukács interprete al proletariado desde estas categorías hegelianas" y otra
- 2.- "que considere que el proletariado realiza estas categorías"

En relación al primer asunto, consideramos que no hay lugar para dudas en cuanto a la utilización por parte de Lukács de las categorías filosóficas de Hegel, pero en nuestra opinión, al interior de este asunto, lo que habría que preguntarse es, si la utilización por parte de Lukács de estas categorías para interpretar la posición del proletariado en el proceso histórico del capitalismo, constituye una condición suficiente o no, como para atribuir al trabajo que el autor presenta, el carácter de un distanciamiento respecto de la teoría marxista de la historia, así como del componente materialista de la dialéctica, al interior de esa perspectiva. Si bien se podría decir que la dialecticidad del método marxista no constituye un a priori en el sentido de una configuración conceptual previa, respecto a la "materialidad" y objetividad de los procesos históricos y empíricamente registrables, sino que por el contrario, tal dialecticidad es inherente al movimiento real de la historia, y no una condición anti o suficiente de la razón, (de lo cual se infiere que no se trata de un método lógico, sino material e históricamente fundado), si bien se puede decir todo esto, también resulta pertinente agregar -desde nuestro punto de vista-, que la utilización por parte de Lukács de las categorías del sistema hegeliano, presididas por la categoría de totalidad, conduce

al marxismo a una epistemología de cierta manera correlativa, del carácter teleológico que asume la razón hegeliana. La buena conciencia de la totalidad atribuible por Lukács al proletariado en virtud de las condiciones en que se despliega la positividad de su existencia, dentro del contexto de la relación bipolar básica del capitalismo: Capital-trabajo asalariado, la posibilidad objetiva (Weber) de esta buena conciencia histórica de la clase proletaria, la posibilidad de éste peso de la unilateralidad a la multilateralidad, de éste "elevarse de lo abstracto a lo concreto" (postulado por Marx en su *Introducción a la Crítica de la Economía Política*), que significa sino precisamente, por vía del ascendiente hegeliano, y a instancias de la "inversión" de Marx? Significa no otras cuestiones distintas a:

- 1.- Que la categoría de la totalidad, exhibe un doble valor, ontológico y epistemológico, donde si bien en el primer caso y para Lukács, la realidad objetiva del ser social en su inmediatez es la misma para el proletariado que para la burguesía, (lo cual por otra parte no supone que las categorías mediadoras por las cuales ambas clases, llevan a conciencia esa inmediatez, sean iguales), cuestión que de acuerdo con Lukács se explica por la desigual situación de las mismas dentro del proceso económico del cual son protagonistas, si bien todo esto constituye una fundamentación ontológica -para decirlo en los términos del profesor Riu- del problema de la conciencia social escindida del capitalismo, escisión que efectivamente de acuerdo con Lukács se rubrica por la imposibilidad histórica de que la burguesía supere la inmediatez (pues ello significaría reconocer su propio aniquilamiento como clase), en oposición a la "posibilidad objetiva" de que el proletariado la rebase, resulta entonces posible afirmar, que la ontología lukacsiana al reconocer, tal como lo recoge el profesor Riu en su trabajo *Historia y Totalidad*, a propósito del problema de la inmediatez y de su superación por el proletariado, que éste, según Lukács, tiene una intención hacia la totalidad (subrayado de F.Riu). Implica -esta ontología- un emergente por vía cognoscitiva, epistemológica, para lo que hace al conocimiento de la totalidad y por tanto, del tipo particular de su conexión como individuo histórico que es el proletariado, con el espectro total en que se expresa la génesis y el desarrollo del capitalismo. Pues si vemos bien las cosas, el alcance semántico-conceptual de la expresión la totalidad es, pertenece, a un tipo

particular de racionalidad de inequívoca producción teórico-filosófica, no atribuible precisamente al proletariado. De allí y no ciertamente desde una conciencia psicológica inmediatista, o desde una inconsciencia aunada a la praxis, que no por azar, sistemas como los de Spinoza, Hegel y Marx, en los cuales la categoría de totalidad puede ser apreciada en toda su lucidez teórico-metódica, no sean el correlato expresivo a nivel de la conciencia, de una directa proporcionalidad con una situación de clase objetivamente proletaria de sus creadores.

En este sentido, adhiero el punto de vista sustentado por Merleau-Ponty y comentado por el profesor Riu en el trabajo antes referido:

"Pero entonces, la segunda alternativa parece conducirnos según Merleau-Ponty, a la conclusión de que es solamente el teórico quien descifra idealmente el sentido de la totalidad"

Cuestión de suyo comprensible, si tomamos en consideración que el creador de la totalidad, en el sentido categorial que aquí comentamos, ha sido para decirlo con Piaget, el "sujeto epistémico" y no el "sujeto egocéntrico". El filósofo, el teórico y/o el científico.

- 2.- El problema de la interpretación de la situación del proletariado dentro del capitalismo, desde las categorías filosóficas hegelianas, adquiere preeminencia filosófica de corte epistemológico a pesar de la ontología del ser social, pues el propio discernimiento de la consustancialidad de ese ser, constituye en Lukács, una filosofía de la Historia en el sentido de una filosofía de la praxis del proletariado, en el capitalismo. La diferenciación lukacsiana entre "conciencia psicológica individual", "conciencia psicológica de masas", y conciencia de clase, implica a la relación entre el ser el pensar y la praxis, del proletariado, en condiciones tales que no resulta posible sino admitir, que la posibilidad de la conciencia de clase del proletariado, entendida como aniquilamiento de la disociación epistemológica básica entre sujeto y objeto, como trascendencia de lo fáctico, de la empiria, esto es, de lo abstracto-unilateral (Marx), coloca al proletariado (o mejor lo inserta) en la atmósfera de una racionalidad teórico-reflexiva, que resulta impertinente imaginársela como el discurso consciente de su propia mismidad clasista. Más aún si fijamos la aten-

ción en las condiciones objetivas y subjetivas en que se despliega su propia condición existencial. Al respecto luce coherente introducir las apreciaciones del profesor F. Riu:

"... La forma en que el proletariado, como masa trabajadora sumida en la oscuridad de una penuria que lo domina, apremiado por necesidades inmediatas, por el resentimiento y la ignorancia, lleva a cabo esta supuesta visión y consideración de la totalidad, es en la exégesis de Lukács lo más discutible. Lukács descarta los factores psicológicos y sociológicos, de carácter empírico (vida común, condiciones de trabajo, resentimiento, etc). Elimina igualmente la idea de una génesis gradual que, partiendo de las preocupaciones más inmediatas del trabajador, se extienda luego a las formas sociales objetivas, más alejadas de su centro vital. En vez de un concepto empírico nos propone un concepto estructural, de base histórica..."

Efectivamente el planteamiento de Lukács está descargado de los ingredientes empírico-terrenales por los cuales la historia cobra concreción, y por la forma preeminentemente conceptual desde la cual se establece la propia dialecticidad del proceso de las contradicciones entre la burguesía y el proletariado, en el sentido de suponer para la primera una imposibilidad tanto teórica, como práctica de superar la inmediatez, y para la segunda (el proletariado), -y por vía de consecuencia dialécticamente- lo contrario: "pues en el ser social del proletariado aparece el carácter dialéctico del proceso histórico, y por él, el carácter dialéctico de cada momento, que no cobra su verdad, su auténtica objetividad sino en la totalidad mediadora? y esa manifestación es inevitable. Pues "para el proletariado es una cuestión de vida o muerte el tomar conciencia de la esencia dialéctica de su existencia" (Lukács, *Historia y Conciencia de Clase*, pag. 182).

Pues bien ese reto irrenunciable que según Lukács significa la toma de conciencia de la esencia dialéctica de su propia existencia como clase ¿no es acaso una teleología de la razón histórica inherente a la "esfera ontológica" de la clase proletaria?. Evidentemente, queda expuesta la imposibilidad de que la buena conciencia histórica de la totalidad como objetivo estructuralmente irrenunciable, para el proletariado, puede ser alcanzada fuera de los horizontes de la teoría. Si bien para Lukács, la práctica social del proletariado prefigura en su esencia por definición dialéctica

(preteóricamente) las condiciones de posibilidad de la cognoscibilidad de la totalidad, resulta conveniente luego, agregar, -y aquí nos encontramos efectivamente con el problema de la relación marxista entre Teoría y Práctica-, que la conciencia de clase del proletariado, tal como está definida por Lukács, es alcanzable a nivel de la teoría, claro está, no de una reflexión teórica absolutamente foránea respecto de las "luchas del proletariado", pero tampoco construida como sistema, absolutamente por él. He aquí precisamente, no sólo la cuestión del Partido como expresión orgánico-razional de la clase, sino al marxismo como expresión de un tipo particular de conciencia teórica, cuyo ser es la sociedad capitalista. Con ciencia teórica donde "los sectores de avanzada de la pequeña burguesía intelectual" -no por casualidad- sino a propósito de las condiciones, de las mismas condiciones histórico-estructurales en que se expresa el capitalismo-, reproducen inevitablemente al interior de la lucha política de clases, el esquema de la división entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, tanto dentro como fuera del partido, interpretando el movimiento real del proletariado, incidiendo en él, y convirtiéndose -por lo menos hasta ahora- en el caso de América Latina, en la dirección de los partidos y grupos que se asumen como expresión organizada del proletariado. De allí, que al interior de los partidos "comunistas" y de la "izquierda" en general, se reproduzcan las diferencias sociales del capitalismo, en condiciones tales que resulta posible reconocer, la lucha entre "tendencias proletarias" y no proletarias, -claro que esto no significa la ausencia de miembros de la clase explotada en algunos niveles de dirección- pero siempre de "los más esclarecidos", pues a pesar de muchos, el problema es inevitablemente, un problema de lucidez.

El alcance de la totalidad que nos propone Lukács, no puede ser logrado desde los créditos de la empiria, de una condición factualista del proceso y nada más, pues tal como plantea Marx, la concreción de esa totalidad es "síntesis de múltiples determinaciones, y unidad de lo diverso", que para ser lograda presupone el método de la abstracción, que convierte -a las intuiciones y representaciones localizadas en la inmediatez de las relaciones sociales observables (y por tanto abstractas), en conceptos, ese retorno al punto de partida de la intuición y de la representación, es para Marx "el camino científico correcto".

Queremos concluir estas notas apuntando al problema lukácsiano de la conciencia del proletariado y de su papel histórico, en los siguientes términos:

La conciencia marxista del capitalismo, en el capitalismo, pasa por una etapa inevitable de mediatización de su propia "sustancialidad" directamente vinculada a la condición operante de las mismas fuerzas que descubre y enfrenta (lo que ontológicamente equivale, a dominio del capital sobre el trabajo). Esta mediatización, se expresa en un despojo-enañenación de su propia pertinencia: la unidad dialéctica entre teoría y práctica, bien por que se desrealiza objetivándose exclusivamente en la teoría (es el caso del marxismo académico), bien por que lo mismo suceda en la práctica a través de esa expresión del empirismo en la lucha política: el practicismo. Ambas formas, expresión de la eficacia del capitalismo.

Venezuela y Argentina 1983: Degradación de la democracia y elitismo autocrático

Hugo Calelo

1.- Las grandes transformaciones de las sociedades son obra de los movimientos orgánicos de los "dominados de ayer", que asumen la conducción de la sociedad en cual fueron dominados, ofendidos y explotados. Pero esa operación de "sustitución de conductores", se condena a no ser expresión de una transformación real si no cambia la antigua calidad de la dominación, estableciendo un cambio cualitativo en la conciencia colectiva de la "totalidad de la sociedad". Esta concepción del cambio choca frontalmente con las que nos proporciona como construcción ideológica (1) el "sentido común" en la vida cotidiana. Ella se expresa en la sintética afirmación del economista y político italiano Vilfredo Pareto "la historia es el cementerio de las aristocracias" (2). La frasecita condensa toda una teoría de la historia en la cual, el pueblo, masa de hombres pasiva, abúlica y convencida de su descalificación política, asiste a la lucha entre dos tipos de élites; las "espectativas" guiadas por sus instintos progresivos y las "rentistas" guia-

(1) El sentido común, opuesto del "buen sentido" expresa en el carácter popular el "fatalismo" resignado derivado de la creencia mítico-religiosa. Ver A. Gramsci El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce, J.P. Editor, México.

(2) V. Pareto. Tratado de Sociología general. Selección en español de Edit. Grijalbo. España



das por sus fuerzas instintivas conservadoras. Por otra parte, el poder "desgasta", por lo tanto cada una de las élites sucederá a la otra en el control del gobierno, reconstituyéndose en el período de "oposición". Pareto publica su "Tratado" en 1915 y luego de la primera guerra mundial su lectura afecta profundamente la dirección de la sociología y la psicología política sobre todo en los Estados Unidos. Pero la importancia de la vigencia de la tesis paretiana no reside en su significación para la teoría científica de la sociedad, sino en la medida que ésta (a través de sus científicos "ideólogos de la dominación") la institucionaliza como una explicación coincidente con el "sentido común" o lo que es lo mismo con la "irreversible naturaleza de las cosas". Quedan sentadas las bases que explican los cambios de la sociedad, como hechos ajenos a la conciencia histórica de la totalidad social, como decisiones que la masa social debe aceptar resignadamente o reverenciar apologéticamente, como acción de hombres o de superhombres, de "heroes mitológicos", que tienen el patrimonio de la omnipotencia para transformar el mundo.

De todas maneras todo cambio supone una amplia movilización de las masas. La desarticulación de un tipo de consenso y la nueva articulación hace que sectores de las masas se enfrenten entre sí, en oposiciones a veces cruentas, como cuando se da entre las masas pueblo y el ejército cuyos soldados son partes de las masas. Así la masa es un participante necesario, condenado de antemano a ser un receptor pasi-

vo de un cambio político que se establece a partir de una batalla en la cual, el pueblo, ha sido "carne de cañón", y de la cual a veces no tiene ni el consuelo de enterrar sus propios muertos. Paradójicamente la influencia de Pareto (en general no asumida) en la constitución científica-académica (ideológica) de la ciencia política en las "modernas democracias", no lo ha liberado de la crítica condenatoria como expositor de argumentaciones "antidemocráticas", fundamentadoras de los regímenes fascistas. (3)

Esta es una de las características del "espíritu crítico" de los ideólogos y científicos liberales. Ver el fascismo en el ojo ajeno sin percibir la represión, la corrupción y la violencia contra las masas en el propio. La institución misma del sistema democrático liberal, se basa en la formalización de un nivel de participación cuyo funcionamiento "perfecto", se da en la medida en lograr la legitimación de la subordinación de todo el pueblo al "espíritu racional del Estado" (4)

Esta condición general de la dominación capitalista, aparece enmascarada por todos los mecanismos de transacción entre capital, trabajo y poder político que permiten confundir la vigencia de una democracia liberal clasista y conservadora del statu-quo, con una democracia social real.

Pero en América Latina, la distancia entre la ficción formal y la realidad social es tan grande, que los mecanismos políticos de transacción tienen que variar constantemente. Las "élites de poder" deben decidir entre la autocracia "formalmente pluralista" y la autocracia "represiva y genocida". De todos modos es siempre el todo social el que paga las consecuencias, a través del precio de la masificación de la muerte, de los que luchan por la democracia social.

Los 25 años de nuestra democracia marcan la supervivencia de un sistema, en el cual la distancia entre la formalidad del modelo liberal de participación y la realidad del carácter social de la democracia se va profundizando progresivamente. La "magna gesta" del 23 de enero fué en su senti-

do concreto y coyuntural, un verdadero proceso de gestión de la totalidad social, una movilización popular real en la cual el pueblo "puso en marcha" la historia de la "dictadura" hacia la "democracia". Pero ese "momento" es sólo una estrella fugaz que se agota en la medida que la fuerza de los caudillos populares, de los líderes orgánicos que podían darle continuidad al proceso de transformación revolucionaria de la Sociedad Venezolana, no trasciende más allá de 1958. El proceso será controlado progresivamente, por el típico "caudillo pragmático", que instituye la autocracia, el paternalismo, la lealtad al carisma personal y toda la mitología individualista que caracteriza a los conductores de la "democracia formal" en América Latina. En Venezuela Rómulo Betancourt, glorificado post-mortem casi unánimemente por la "opinión política", como el verdadero "constructor" de nuestra democracia, es el hombre de la "real política" que entiende con claridad, cuales son los límites internos y externos de su poder, que maneja con precisión el poder autocrático de un carisma, que responde al "sentido común" de un "hombre masa" cuya conciencia colectiva está dominada por los valores tradicionales y conservadores del campesino recientemente urbanizado, Acción Democrática sacrificará sistemáticamente a aquellos líderes que pretenden, discutir la verticalidad del mandato del caudillo y recuperar, así sea parcialmente algunos contenidos de tipo ético-político popular y anti-imperial. Leoni, Caldera, Pérez y Herrera son solo conductores que repiten un modelo de mandato; un estilo de gobierno que cada vez se adecúa menos a las exigencias de una formación económico-social que se va haciendo más compleja y contradictoria, en el cada vez más violento contexto del capitalismo multinacional. Así los "grandes" partidos políticos venezolanos se desgastan, cuando están en el poder, en una relación de tensión permanente con el gobierno al cual deberían apoyar y mediatizar.

Así la visión "paretiana" adquiere una insólita vigencia en lo "aparente" del proceso político venezolano. Pero para Pareto el sistema de "recambio por desgaste" de las élites, es perenne o sea de "funcionamiento infinito". En la realidad venezolana el deterioro estructural del modelo, es una preocupación permanente que origina frecuentes y enfáticos llamados al pueblo para que recuerde permanentemente, los "tremendos" logros de la democracia.

(3) Efectivamente Mussolini, lector de sus escritos le ofreció una banca en el senado, que Pareto no aceptó. (Ver M. Thimaseu *Le Theoria sociológica*, FCE, México, 1953)

(4) Ver Max Weber. *Economía y Sociedad*, T.II, Cap.IX, Edif.FCE, México

El equilibrado sistema paretiano parece tambalearse entre sus extremos; en el polo capitalista, el manejo trasnacional de la cuestión petrolera, y en general el complejo modelo de endeudamiento-bumerang, para los bancos mundiales con respecto a los países petroleros, definen un campo de maniobras muy versátil para nuestra élite interna. Pero ante dicha complejidad se revela al mismo tiempo su ineficacia. Y ésta ineficacia tiene su pequeña historia. La conformación del Estado en Venezuela —y en general en América Latina— tiene la característica básica de toda formación social dependiente, la típica impotencia de la burguesía, que en su condición de dependencia estructural de los grandes países neocoloniales, no puede generar un capitalismo nacional y menos una revolución burguesa. Esto afecta naturalmente las condiciones históricas del desarrollo del proletariado y su acción orgánico-política. En general las clases dominantes han generado (y cuando no, aceptado) el caudillismo político, civil y militar, en tanto este les asegurase estabilidad para su dominación económica e influencia política. Es natural que el régimen político se vertebralice en términos de autocracia, lo que supone una cuota de represión y violencia sobre la totalidad de la sociedad, aún cuando exista la formalidad de la democracia. Sin embargo la articulación del consenso, exige una nueva mediación. Los intelectuales o ideólogos "mediadores", pueden operar desde los partidos políticos, la universidad, los sindicatos, la educación y en general los medios de comunicación. Su función es la de operar como propagadores de la "creencia" que la democracia formal, es la democracia social real, que la violencia contra las manifestaciones populares es una necesidad de autopreservación rutinaria, que la marginalidad no es responsabilidad del Estado y el todo social sino de la abulia, y la inferioridad "humana" de los propios marginales (5). Pero en general son más sutiles y en sus formas más significativas responden a una ampliación de la élite del poder. Esto podría hacer revolver a Pareto en su tumba o acentuar su irónica sonrisa literaria sobre la democracia. Dicha ampliación, no solo se refiere al apoyo de intelectuales aislados (líderes de opinión), sino también a muchas organizaciones de izquierda que confunden la lucha en el frente cultural y político, con la

participación pasiva en las cuotas de poder, en el Estado el aparato educativo, el aparato cultural y fundamentalmente su condición mediadora y acrítica en el Parlamento y los sindicatos.

- II.- Pero, si en los últimos veinticinco años, Venezuela asiste a la degradación política de su "democracia", en el mismo lapso, Argentina vive la constatación de la imposibilidad del desarrollo de formas políticas democráticas más o menos estables y lo que es más grave, la progresiva impunidad de las autocracias militares que son, también progresivamente, cada vez más represivas. En esta coyuntura histórica de 1983, el modelo autocrático militar parece sufrir un colapso, afrontar un momento de crisis en su dominación y trasmutarse en nuevas fórmulas políticas. Si adoptamos, nuestro ya forzado razonamiento paretiano, parece natural afirmar que estamos en presencia de la muerte y reconstitución de una "élite".

Pero si ésta simplista afirmación, pudo tener algún sentido (por lo menos descriptivo) en el análisis del caso venezolano, el caso argentino, desnuda la flaqueza de la tesis paretiana, en torno a su nunca definida relación entre "élite y masas". Pareto parece olvidar que la constitución de los modernos estados nacionales se basa en la racionalidad de un "contrato". Este contrato en el cual coinciden desde Hobbes hasta Rousseau, es el que sustenta el poder del Estado, en tanto poder "consentido". Este consenso será otorgado en tanto las masas, se "sientan" participantes, o sea que se generen formas de participación que mantengan viva la ilusión del ejercicio del poder por parte de los ciudadanos. Como ya habíamos planteado, algunas páginas atrás, en América Latina, la constitución de los Estados Nacionales, se desarrolla a partir de un vacío significativo: la ausencia de soberanía de las burguesías "fundadoras" de la nacionalidad. Por otra parte, la debilidad de tales clases dominantes y su grado de autonomía relativa con respecto al capital extranjero, son factores que definen el grado de avance o deterioro de las formas políticas de dominación y como dice Antonio Gramsci (6) el carácter real del Estado capitalista, o su estancamiento en formas "protoestatales". En este contexto Argentina re-

(5) Ver Paul Bairoch. *El Tercer Mundo en la Encrucijada*. Edif. Alianza.

(6) Antonio Gramsci. *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Edif. J.P. México

presenta un capítulo aparte en la problemática Latinoamericana. Los cinco lustros, del nuevo dominio oligárquico, tras el relativo período del "poder compartido" (radicalismo Irigoyenista), definen una pauta para el retorno de la clase hegemónica económicamente al poder político, que será en el futuro y hasta éste presente, dominante en cuanto a mecánica operativa, a pesar de tener estructuras y contenidos de matices diversos de acuerdo a los distintos momentos históricos (7).

Desde el 43, golpe militar, de origen vagamente fascista, ante el desgaste de la fórmula oligárquica y la fuerte presión de las nuevas masas urbanizadas, no representadas políticamente por los partidos envejecidos en su esterilidad de acción política, hasta el 46 ascenso de Juan Perón al poder por la vía electoral, se gesta el proceso real de identificación del pueblo con el Estado Nacional; o sea se consolida la sociedad argentina en la identificación movimiento popular, a partir de un proceso fundamentalmente distinto no sólo a los del desarrollo capitalista europeo, sino al resto de América Latina. A diferencia de los otros procesos "populistas", acción democratismo, varguismo, aprismo, etc., el peronismo llegó al poder y desde él vertebró una fuerza perdurable (hasta nuestro presente) dándole a la imagen masa realizada en el poder popular en su caudillo (Perón) una poderosa estructura orgánica nacional (sindical) que desde los primeros "procesos redistributivos" (fuerte aumento salarial, planes de vivienda, de prevención social, vacacionales, etc) se mantendrá históricamente como expresión orgánica de poder popular, complementaria a la autoridad del Estado.

Los errores teóricos y estratégicos de los que pensando en la "disolución del peronismo" desde la proscripción de los sindicatos peronistas, del partido peronista, de la muerte de Perón, o del descrédito de Isabel Perón, se explican a partir del desconocimiento de que el peronismo es más que un movimiento político el desarrollo de una nueva forma de conciencia colectiva. De una conciencia colectiva no revolucionaria, compatible con la filosofía de la dominación, con el "sentido común", en tanto este no lo excluya al poder sindical de la dominación real y no excluya a las masas de su ilusión de poder, a través de un caudillo que abstrac-

tamente las eleve a la conciencia ilusoria de estar gobernando, en tanto sus "reales" dirigentes (dirigentes surgidos y mantenidos en el seno de las masas), su vecino, mi vecino, mi compañero de fábrica o de oficina o yo mismo, estoy "mandando", desde el sindicato, el partido, o desde el mismo Estado. La supervivencia histórica de este movimiento-proceso, atraviesa la época de más feróz opresión-represión (más de 30.000 muertos y desaparecidos). Pero es una supervivencia sin "historicidad", en la medida que el peronismo (que afilia más de tres millones de personas en 1983, que pueden significar alrededor de 10 millones de votos) tal como no es en su origen un producto de la reflexión ético-política surgida de la experiencia de lucha transformadora de la clase subalterna y sus líderes históricos orgánicos, no se puede reconocer a sí mismo ni siquiera en sus decenas de miles de muertos, como una víctima de la represión autocrática. De ser así la fuerza de su conciencia colectiva hubiera reaccionado mortalmente contra la autocracia genocida, no lo hubiera dado el crédito del consenso pasivo, del servilismo ante las públicas muertes cotidianas, definidas siempre como la "muerte de los otros". De ser así la mayoría de sus dirigentes, con opción presidencial salvo la excepción de Italo Luder, no reconocerían que hay "algo de Verdad" en el Informe sobre la Subversión que publican las Fuerzas Armadas Argentinas para justificar el asesinato de los dirigentes peronistas de izquierda Cambiasso y Pereira Rossi a mediados de mayo de 1983.

Desde esta perspectiva se comprende no sólo la fuerza histórica del peronismo, en tanta capacidad de supervivencia, sino su propia inmunidad a las transformaciones ideológico-políticas del movimiento y sobre todo a aquellas que tratan de convertirlo en un proceso revolucionario, que es indudablemente la forma más contraria a su naturaleza; esta se articula sobre una relación masa subalterna-caudillo político, en la cual la masa no toma conciencia de la explotación—sumisión total (o sea no recobra el hombre masa su capacidad de pensar críticamente y por lo tanto humanísticamente), sino solo de su marginamiento del poder, de ahí la capacidad de ser movilizaba hacia la conquista de poder, hacia la conquista del Estado, a través de formas de lucha limitadas al momento productivo (paros generales, huelgas nacionales) o gigantescas manifesta-

(7) Hugo Calello. Poder Político y Populismo. Edif. EBUCV. 1974

ciones de apoyo a místicas luchas nacionales (como la multitudinaria en respaldo a la política aventurera de la Galtieri en la cuestión de Las Malvinas). Pero nunca congregada masivamente para apoyar causas que atentarian contra la esencia de la oscuridad de su conciencia colectiva, aunque estas sean tan genéricamente humanistas como la lucha por clarificar el asesinato de 30.000 desaparecidos, que son en su inmensa mayoría elementos de la propia masa.

Desde el golpe militar que derribara a Perón en 1955, hasta la actualidad, se hace evidente que todos los intentos de constituir un gobierno sin el apoyo activo del peronismo —o sea sin la imagen de las masas en el poder—, han sido estériles; y en muchas coyunturas parecieron llevar a la Argentina, a situaciones de colapso revolucionario del modelo capitalista dependiente. Pero esto también, fué "pura ilusión". En la sociedad argentina la fuerza del peronismo es solo comparable a la incapacidad orgánica e ideológica de los partidos políticos y movimientos políticos que han intentado desarrollar frentes de acción de características democráticas y progresistas o abiertamente transformadoras-revolucionarias. La caída de Perón, y la posterior de Isabel Perón en 1976, muestran con claridad cuales son los límites del riesgo que puede tolerar el capitalismo dependiente en la Argentina y naturalmente sus clases dominantes internas y "externas". A partir de 1955 los gobiernos militares, Lonardi, Aramburu, intentaron devolverle a la sociedad argentina la característica del liberalismo económico-político previo a 1930. Un intento obviamente fuera del tiempo histórico, tan "ingenuo" como la pretensión de suprimir el peronismo bajo la fórmula de la ilegalización de su poder sindical. El resultado entre otras cosas fué el fracaso de dos intentos "formalmente democráticos": Frondizi, radical-intransigente que sube con el apoyo de Perón en 1958 y cae ante un golpe militar en 1962; Illia radical tradicional, que sube en elecciones con el peronismo proscripto en 1964, y cae ante otro golpe militar; Onganía en 1966, que inaugura la etapa de la ocupación abierta del estamento militar del poder político en Argentina. Experiencia fallida que radicalizará al Peronismo y obligará a Lanusse, a llamar a elecciones "abiertas" en 1973.

La caída de Isabel Perón en 1976 definen al mismo tiempo el fin y la transmutación de un importante proceso en la doble relación de la confirmación del mandato autocrático y la imposibilidad de la restauración democrática. Desde

1976, el Estado concentrará la violencia esparcida en la sociedad por el conflictivo segundo mandato de Perón, en el cual ante la obsolescencia y muerte del líder, afloran todos los confusos componentes "protoideológicos", de los grupos que intentan imponer su poder sobre el control del Estado. La situación adquiere tonalidad caótica, la muerte en la calle, ya es una probabilidad cotidianamente posible, tanto por el anónimo mandato de una enemistad personal como por la bala, también anónima, disparada al azar, el bulto, desde el porque sí de la inmunidad de las bandas armadas, entre las que dominan, como siempre los organismos para-policiales también descontraídos y desincronizados. Pero la restauración autocrática no se produce en contra de la conciencia colectiva de las masas. Por el contrario ella parece aliviada, ante la perspectiva de un nuevo poder dominante ordenador, que busque "chivos expiatorios" para explicar la progresiva miseria, el caos y la violencia política; para que proporcione una explicación "externa", a un estado de subversión que no puede ser una expresión coyuntural de los conflictos subyacentes de su propia naturaleza. Al mismo tiempo la Autocracia Militar en tanto asume el rol ideológico más residual (9), (expresada en los jefes de la lucha contra la subversión y en el carácter de "nuevos cruzados" armados por Dios para exterminar el marxismo y todas las ideologías corruptoras del ser nacional), realiza una operación de liquidación de las antiguas formas económicas que siempre le habían dado a la Argentina, una relativa diversificación productiva, y al mismo tiempo alternativas de ocupación y de trabajo. El ministro Martínez de Hoz, agente de la fracción de la "burguesía del dinero" logra la hegemonía del sector financiero peculador, socio secundario y testaferro del gran capital multinacional. La autocracia expulsa las formas competitivas de la estrategia multinacional del multicapitalismo, elimina los obstáculos que oponían a la expropiación

- (9) Los aspectos "residuales" de la ideología son aquellos que corresponden a "ideas fuerza" dominantes en el pasado, en tanto estas generan rasgos autocráticos de poder, en base a fundamentos valorativos de características míticas y por lo tanto irracionales. Cuando la fundamentación racional de la dominación entra en crisis, la dominación en su continuidad se articula en "liderazgo característicos regresivos" (Ver Marx Weber, ob.cit., Antonio Gramsci, ob. cit.).

total de la economía argentina. Pero una vez pasada la euforia del "peso fuerte" (el mantenimiento artificial de una cotización alta del signo monetario, en base a la colocación del capital extranjero y nacional a tasas de interés hasta el 120 0/o anual), las consecuencias económico-sociales golpean violentamente la adormecida conciencia colectiva de las masas en la ya clásica trilogía: quiebra del empresario nacional, inflación y desocupación. El aparato represivo se enfrenta con el desborde de masas. En el más clásico estilo paretiano, "la élite" instaurada en el 76 se deteriora vertiginosamente. Videla, Viola, Galtieri expresan las etapas decadentes del poder autocrático. Acorraladas por su propio deterioro, el aparato político-represivo se paraliza y el movimiento popular recobra su dinamismo tradicional; el peronismo y el resto de los partidos parecen recobrar la prensa y las calles como formas de expresión opositora. No existe una transformación orgánica de la sociedad en sus expresiones políticas más radicales, pero sin embargo la disconformidad, aparentemente amorfa cobra fuerza social: los sectores más radicales son los que reclaman justicia por las decenas de miles de muertos y desaparecidos. El gobierno militar debe fijar el tiempo cronológico de la vuelta a la democracia. Pero imprevistamente, la conducción castrense parece encontrar en una acción militar la coyuntura para reencontrarse con el movimiento popular: la invasión a las islas Malvinas, y la expulsión del "Usurpador Inglés". El episodio muestra a las masas circunstancialmente en multitudinario apoyo a la Junta Militar y a Galtieri. Pero el efecto "bumerang" se producirá casi inmediatamente, desde un poco antes de la humillante derrota militar. Los militares argentinos han demostrado que su incapacidad política es sólo comparable, a su impericia en el oficio de las armas. Además aumenta el débito de la muerte impune. Dos mil jóvenes entre 17 y 20 años, con tres meses de instrucción militar, mueren bajo el poder tecnológico del despiadado colonialismo inglés. A la miopía política de la Junta, que suponía el apoyo norteamericano por la descarada participación de oficiales argentinos contra la revolución nicaragüense, se une la pública corrupción de un ejército que con más de cien mil profesionales bajo las armas; (entre oficiales y suboficiales de las tres armas) tiene como bajas dos mil reclutas casi civiles y solo un puñado de aviadores oficiales de baja graduación. El impacto Malvinas tiene un poder

didáctico para muchos latinoamericanos que descubren algo tardíamente, la condición global del acuerdo imperialista, acelera los días de la autocracia militar genocida que se instala en el poder en 1976; pero no significará una transformación cualitativa en la relación de violencia entre el Estado y la Sociedad en Argentina.

III. Venezuela y Argentina: las nuevas formas de la Autocracia

Tal como lo hemos definido en las dos primeras partes del presente artículo, nuestro objetivo sustantivo y metodológico, está dirigido al análisis de las formas consensuales que -sin desmontar el contenido autocrático de la relación entre el Estado y la Sociedad- nos permiten bosquejar tendencias, que se condensarán en formas políticas, dentro de las cuales el "margen democrático" ya reducido por la misma estructura neocolonial en la formación de nuestros "estados nacionales", se amplíe o se estreche de acuerdo al grado de tensión que exista entre las fuerzas políticas que se jueguen en la "opción de poder". El uso de la conceptualización "paretiana", nos ubicó en un plano de lo aparente, que hemos permanentemente corregido y profundizado partiendo de la hipótesis de que en América Latina la reproducción de las élites de poder a partir de un consenso pasivo (en el sentido de la participación real de las masas) requiere una relación de violencia permanente hacia las masas, una relación de violencia consentida por ellas que se someten a través de los organismos que la representan, cómplices de tal ejercicio de la fuerza, en la medida de que existen como mediadores, o que se someten al poder abstracto, rutinario y carismático sea este un autócrata caudillo, o una institución que presente un orden superior respaldado por un mito, sostenido por el poder de las armas.

Las características de la relación estado y sociedad que hemos definido como comunes en Venezuela y Argentina y en general como representativas de la generalidad de los países latinoamericanos, define "formas de consenso" que deben mediar entre la racionalidad manifiesta de las formas políticas y el carácter represivo, encubierto, pero presente en el ejercicio del poder la sociedad.

Se origina así el proceso de la "racionalización del carisma mítico" y un intento de rutinización que responderá la necesidad de solucionar en lo político, una creciente brecha entre el Estado y la sociedad que no podrá ser resuelto en el

plano de lo estructural, dado los obstáculos irreversibles que crea la naturaleza multinacional del capitalismo.

En la ideología de la dominación se articulan en su síntesis presente, aquellos símbolos y valores que formando parte de proceso de constitución original del Estado, no han pasado a ser rasgos ideológicos residuales del "sentido común", sino que continúan siendo elementos centrales del mantenimiento de la hegemonía de la autocracia gobernante.

En este nivel de la discusión asoma un aspecto fundamental. Si bien en el nivel del sentido común -donde se expresa la hegemonía ideológica sobre el pensamiento que nutre la vida cotidiana- los residuos normativos del pasado y entre ellos los mágico-religiosos como creencia que orienta las conductas preferentemente domésticas son esencialmente útiles, (10) no pueden ser valores expuestos como justificación de las acciones políticas del gobierno, porque eso atentaría contra la propia naturaleza racional del Estado. En América Latina nos encontramos con la violación abierta o encubierta de este principio de orientación general del Estado capitalista. Las formas residuales no solo operan en las regiones más oscuras y atrasadas de la conciencia popular, sino que son permanentemente apologetizadas en las instancias educativas (sobre todo en las "privadas"), en las autocracias dictatoriales, elevadas a la condición de argumento hegemónico para la justificación de la acción represiva y muchas veces genocida del Estado.

Cuando nos encontramos en la condición histórica de un régimen de autocracia formalmente democrática (Venezuela), la ideología residual opera encubierta sobre todo en los organismos de educación privada (que en la educación media tienen sobre todo en los tramos medio y alto de la población, una ineludible prevalencia sobre los públicos) fundados por sectores con objetivos mercantilistas o confesionales-religiosos. En la educación pública los programas oficiales se caracterizan por una estructura positivista pragmática, disociadora del pensamiento crítico, que en última instancia no confronta sino que tolera la ideología residual, al limitarla al intocable lugar de "cuestión privada". En general los periódicos de circulación masiva y las revistas, o son expositores convencidos del ideologismo religioso tradicional (Dios, Patria, Hogar, Familia) o exaltan la mitomanía

mágico-religiosa y en contados casos se definen por una confrontación racional con respecto a esos valores. En el caso de una autocracia dictatorial como la argentina desde 1976, la ideología residual opera abiertamente desde el mismo Estado. Utiliza en la justificación de los conceptos, valores genéticos como Dios, Patria, Hogar, Familia; nuevos conceptos vinculados a los esquemas referenciales ideológicos de autodefensa del capitalismo, producen una "modernización" mucho más operativa que va desde la "doctrina de las fronteras ideológicas" aplicadas a partir de la Revolución Cubana desde 1960, hasta las actuales "doctrinas de seguridad nacional", que pasan de ser postulaciones estratégicas del estamento militar a ser objetivos ideológicos-políticos de los Estados nacionales. El aparato educativo público y privado debe ser fuertemente re-ideologizado (sobre todo para ser liberado del liberalismo racionalista). En general este proceso es muy conflictivo porque la hegemonía de la ideología residual, no es un logro posible, pero cumple una función histórico-cointegral importante: la imposición del terror ideológico como paréntesis necesario para reestructurar el consenso.(11). Desde esta perspectiva, la degradación de la democracia en Venezuela y la imposibilidad de la democracia en Argentina, parecen dos procesos que dentro de una crisis común presentan algunos aspectos diferenciales que nos permiten explorar el margen de posibilidad democrática y la tendencia a la transformación cualitativa de la Sociedad.

En Venezuela, las organizaciones políticas, han afrontado la crisis de la "élite" (en las que ellas mismas están involucradas), sin entender que la posibilidad de transformación no está en cambiar el signo político de las fuerzas parlamentarias dominantes sobre el Estado, sino los mecanismos de consenso y de control popular sobre este. Al mismo tiempo, el agotamiento de la "Venezuela saudita", (12) redu-

(10) Antonio Gramsci. ob. cit.

(11) Nos referimos al carácter provisorio del "núcleo residual" como eje de la ideología dominante. Esta provisoriedad se dimensionará de acuerdo al tiempo de resolución de las tensiones que originaron su restauración.

(12) El término "saudita", está referido al carácter dispendioso generado desde el Estado y naturalmente en las clases más consumistas, que se dió, desde el formidable aumento de los precios petroleros en 1973. Se utilizó, irónicamente, como referente comparativo, las fantásticas inversiones de los jeques sauditas en sus compras en Europa.

ce notablemente los márgenes redistributivos del Estado. La devaluación del bolívar un signo monetario atípico en América Latina, que mantuvo su relación con el dólar durante más de veinte años, define la incapacidad acumulativa de un Estado nacional que en los últimos ocho años percibe y derrocha más de 100.000 millones de dólares, generando una deuda externa de 30 mil millones. Pero esta situación es solo el reflejo en lo económico de la incapacidad política de un Estado, que sin consistencia y sin autoridad política se ve continuamente rebasado por sus propios organismos burocráticos represivos que parecen actuar por sí mismo, y violentando muchas veces los aparatos normativos jurídicos del propio Estado.

En Argentina, las organizaciones políticas fueron prácticamente borradas de la escena política nacional, en parte por el "terrorismo de estado" que se ejercía con tal amplitud de destinatarios, que toda vida política organizada por más alejada que estuviera de vínculos reales con la subversión, podría ser cercenada por las balas de las bandas oficiales o para-militares, en operativos aislados o sincronizados. De todas maneras los políticos se autoexcluyen, asimilados al "síndrome" de la sumisión de la conciencia popular a la violencia del Estado. Es evidente que el aparato militar por su propia corrupción y su inexperiencia en guerras "reales" exagera el poder logístico y militar de la subversión y convierte en enemigo potencial a todo ciudadano que responda a ciertas características, variables de acuerdo a la paranoia de los jefes de turno. Ante semejante situación la sociedad global como conjunto y el ciudadano singular como individuo trata de alejarse de toda sospecha, y lo que es peor aún, se mimetizan en un primer momento con el victimario. Silencian toda posible denuncia, la muerte del amigo, la desaparición del familiar, el secuestro abierto del compañero de trabajo. El argumento interno desconoce la injusticia y la propia vulnerabilidad, atribuyendo razones racionales al victimario "Si el cayó, por algo será". Pero lo que es más grave es la complicidad casi unánime de la "sociedad política": los antiguos "luchadores por la democracia", se alejan del peligro como el ciudadano común, temen contaminarse con la resistencia subversiva, la única y desesperada resistencia existente. Ellos también guardan silencio cómplice ante la muerte del hermano, del compañero, que tuvieron el valor de creer y actuar en defensa de los derechos

humanos. Salvo un puñado de hombres y mujeres, algunos muertos, otros vivos que luchan abiertamente por los derechos humanos; la élite política desaparece. En su lugar aparecen insólitas vanguardias de la denuncia: las madres y viudas de la Plaza Mayo, dos o tres grandes escritores, el "progresista" entrenador de la Selección Nacional de Fútbol.

La degradación de la democracia en Venezuela, coloca en un pasado remoto los dos momentos de la historia política del país; en los cuales la relación Estado-ciudadano se definió como un verdadero "contrato" en el cual la formalidad normativo jurídica tuvo un correlato en la práctica política real: el gobierno de Medina Angarita, inmediatamente anterior a la irrupción populista de Acción Democrática en 1945; y el gobierno de la Junta Patriótica, luego de la caída de Pérez Jiménez después de 1958. En esas dos fugaces instancias de "democracia plena", se plasmó la constitución del sistema que comienza con el "Pacto de Punto Fijo" (Acción Democrática, Copei, URD), como una alianza de los partidos democráticos contra la subversión, pero que además de la necesidad histórica de la "defensa de la democracia", establece el germen de la restauración del poder autocrático del caudillo: más allá del control racional de la voluntad general. Consideramos que, probablemente, éste sea el nudo gordiano de la "crisis" de nuestra democracia, esta afirmación se basa en las siguientes razones. Los aparatos represivos del Estado (fortalecidos naturalmente en su potencial logístico militar) debido a las características de la lucha antisubversiva, combinada con la juventud y escasa solvencia jurídico-política del Estado, van tomando cada vez más ingerencia en la toma de decisiones políticas, y el poder político en general tiende a subordinarse a las "necesidades militares". La afirmación del presidente italiano Sandro Pertini, en una rueda de Prensa en el "Palacio Quirinal" en mayo de 1983, respecto a los brutales excesos de los militares argentinos en el sentido de que "tal como lo demostró el Estado italiano, luego del asesinato de Aldo Moro el enfrentamiento y la derrota de la insurrección guerrillera urbana en Italia, se debe hacer sin violentar el Estado de Derecho, sin subordinar el poder político al poder militar" (13), tiene para Venezuela

(13) Declaraciones de Sandro Pertini, a la prensa internacional, en mayo de 1983, en ocasión de la presentación del "Informe" de la Junta Militar

un valor didáctico, para la revisión crítica de nuestra historia reciente. El formidable "error histórico" del desencadenamiento de la lucha armada en Venezuela, tiene el trágico efecto, de facilitar la restauración del mito irracional caudillesco, como unificación de la conciencia colectiva y "salvación del modo de vida nacional".

Lo más grave de ésta restauración, es el proceso de destitución de la real función ético-política de los partidos y de los movimientos orgánicos que deben expresar la voluntad general dentro de un marco, en el cual la conciencia de las masas evolucione hacia conductas electivas, que las hagan abandonar progresivamente, la oscuridad y la sumisión que caracterizan la conciencia popular, en el proceso de conformación del Estado nacional bajo el caudillismo bárbaro-pragmático. Las masas aparecen comprimidas entre la violencia del Estado, y la violencia de la subversión; ambas le son ajenas en su distinción "ideológica", y por lógica gravitación, se someten irracionalmente al que detenta el poder, mutilando la incipiente capacidad de vincularse en un sentido crítico, activo al proceso de construcción orgánica de la democracia social. El "bipartidismo" es el eje de una "élite política", que va siendo progresivamente cada vez más corrompida e impotente en el manejo del Estado, es además expresión de una clase dominante, no surgida del trabajo, no forjada del trabajo, no forjada en la transformación productiva del medio físico y humano, sino parasitaria reproducida frondosa y malsanamente a partir, de la succión especulativa del petróleo.

Pero la posibilidad de que dicho bi-partidismo se resienta dando lugar a nuevas alternativas de distribución del poder (nos referimos a la competitividad electoral, de partidos y frentes de izquierda en las elecciones de fines del 83), no significa nada más que la posibilidad de ampliación de la élite de poder, en las instancias parlamentarias, como continuidad de un proceso existente en los últimos 25 años en los niveles, subalternos del poder: Concejos Municipales, Sindicatos, Universidades, Ministerios de la Educación y de la Cultura. Esta tendencia no hace otra cosa que confirmar la degradación de la democracia venezolana, en proceso progresivo

Argentina, en la cual se da por muerto a los desaparecidos (entre ellos varios centenares de nacionalidad o ascendencia italiana) y se justifican dichas muertes, como "un acto de amor a la paz; en una guerra sucia".

hacia una peligrosa "situación límite". La movilización política de las masas, se realiza siempre verticalmente desde partidos abstractos que reclaman adhesión sin participación real, alrededor de figuras "carismáticas salvadoras". La mecánica de la asignación del caos y desastre de nuestro presente, a los "otros" partidos o a los múltiples caudillos fracasados, aventureros, incapaces, fraudulentos, producen dentro de la óptica electoralista más créditos políticos que desarrollan un cuestionamiento sobre la responsabilidad histórica que toda la sociedad tiene en lo malo de este presente, los menos por ser vanguardias oportunistas que se acomodan a la búsqueda del poder y del dinero, postulándose como líderes providenciales, capaces de cambiar por sí mismos el sentido de la historia, los otros, los más, las grandes mayorías populares, sumidas en la cultura de la dominación en el consumismo, otorgadoras de consenso, creyentes en un país único donde la riqueza y el poder están al alcance del "hombre del pueblo" cada cuatro años. Pero está claro que las responsabilidades son abiertamente disímiles. La aceptación del paternalismo corruptor, es producto de la ignorancia, de la oscuridad de una conciencia popular sin posibilidades de levantarse por sí misma hacia una nueva moral individual y una nueva conciencia ético-política.

La elección del 83, pudo ser la última opción al pluralismo partidista en Venezuela. Los partidos sin representatividad real, pudieran subsistir en tanto se mantenga la capacidad distributiva del "Estado Saudita". Finiquitada esta, no solo corre peligro de extinción la democracia degradada, sino que se abren perspectivas para nuevos modelos políticos en los cuales el carácter autocrático puede ser mucho más opresivo. Existen en la sociedad venezolana grupos más o menos organizados interesados en presentar la crisis actual como la crisis de toda alternativa democrática. La oferta de modelos corporativistas tipo la "Nueva República" es un proyecto que trascenderá estas elecciones y logrará adeptos en niveles de liderazgo y masas. El proceso de construcción de la democracia social, solo será posible en tanto se conviertan los partidos en verdaderas organizaciones que, sean capaces de orientar las masas hacia un proceso participativo, donde cada individuo recobre su capacidad electiva, para de esa forma generar un profundo cambio en la sociedad política que conduzca a la reforma moral de la sociedad global y a la transformación ético-política del Estado.

Si en Venezuela el proceso electoral adquiere una indudable significación, el dilema entre la "degradación de la democracia" hasta su extinción, o la construcción de un nuevo tejido social y político que permita una ruptura de la tendencia al "equilibrio catastrófico", (14) en Argentina, el proceso electoral plantea el dilema entre la ilusión del regreso a la "democracia formal" y la realidad de la dinámica de las fuerzas políticas que no parecen haber crecido cualitativamente, tanto en el grado de conciencia histórico-política, como en el desarrollo organizativo de proyectos progresistas avanzados que arranquen al movimiento popular del sometimiento al "mítico pasado". Sobre la sociedad argentina, parece cernirse poco a poco como secuencia de años de inseguridad, de guerra y de sangre, una especie de manto gris debajo del cual fructifica, un "pacto" en el cual se dan la mano, los que buscan por los caminos de siempre su cuota de poder y los que han llegado a la conclusión que para conservar el poder deben enmascararlo y compartirlo. Como dijimos en páginas anteriores, la restauración en los últimos meses, de los secuestros, las amenazas a los jueces que por convicción o demagogia, quieren reivindicar la justicia civil, contra la brutalidad anti-jurídica de los militares, y sobre todo la eliminación de líderes de la izquierda del movimiento popular, parece indicar que la consolidación del "pacto" (sea este explícito o no) define una alianza estratégica entre la dirección gremial mercenaria del peronismo, sectores importantes del liderazgo militar, probablemente los autores intelectuales y buena parte de los ejecutores del genocidio de los últimos años, las fracciones de clase que lograron la "hegemonía" de peculado.

Pero el sentido y la dirección de esta probable alianza, trasciende la coyuntura electoral, y puede proyectarse como un nuevo modelo de solución política de los sectores imperiales, y de sus aliados nacionales. Sin embargo la celebración definitiva de este siniestro pacto debería cumplir con algunos requerimientos básicos para consolidarse como nueva transmutación perdurable de la autocracia.

(14) Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo y la Política en la Sociedad Moderna*. Edit. J.P. México

ADDENDA (Nov. 1983)

El triunfo del candidato del partido Unión Cívica Radical, en las elecciones del 83, Raul Alfonsín, marca un signo importante en lo que denominamos el colapso de autocracia militar argentina y el correlativo proceso de "apertura democrática". Alfonsín denuncia en uno de los momentos culminantes de su campaña política al "pacto militar sindical" y lo define como el verdadero intento de continuismo. Sin embargo este pacto que representa como habíamos dicho arriba una convergencia entre intereses de poder entre los sectores mas corrompidos del poder sindical y los detenedores tradicionales del poder político del estamento militar está ligado al núcleo del problema más importante desde el punto de vista ético y aún estratégico político, la cuestión de los miles de muertos y desaparecidos. El "pacto" es una forma de olvidar el pasado para poder vivir precaria democracia que ofrece el presente, como alternativa al colapso de la elite militar, imposibilitada de mantenerse abiertamente en el vértice del poder político ostensible. Desde esta perspectiva la apertura democrática en Argentina desde el triunfo del radicalismo, está limitada por los siguientes factores:

- El Partido Radical más de ocho millones de votos, y algo más de un millón de afiliados en el censo previo a las elecciones, no gana el poder desde un proceso político avanzado, en el enfrentamiento a la dictadura, ni está constituido como un fuerte movimiento orgánico con objetivos políticos y estratégicos claros y definidos. Constituye un fuerte movimiento de opinión agregado a la base de un partido en el cual los sectores tradicionales caciques clásicos de comité fueron avasallados por el liderazgo de Alfonsín, que el momento coyuntural tuvo una correcta visión táctica y fué el líder que más abiertamente se confrontó con la dictadura. El peronismo alrededor de seis millones de votos, (3 millones de afiliados) mantuvo en la elección el control casi masivo del voto obrero. Cometió errores tácticos como la presentación como cabeza de lista de dirigentes gremiales con lo cual rompió uno de los pivotes de su fuerza de antaño; su presentación como movimiento pluriclasista. De todas maneras es obvio que la presencia de Perón en su condición de "Cesarismo regresivo", figura carismática sobre cuyo continuismo después de muerto pretende afirmarse la corrupta conducción gremialista, pierde su condición de con-

vocatoria a la sumisión de la sociedad global argentina, aunque la matiene, desgraciadamente, sobre el sector que debe ser sujeto histórico de cualquier proceso revolucionario: el proletariado.

- Así el futuro gobierno radical deberá enfrentar no solo la oposición sindical, agudizada por la urgencia económica de una clase obrera depauperada por la política trasnacionalista salvaje del último gobierno dictatorial desde el '76, sino los requerimientos de una gran clase media conservadora y consumista, que constituyó su gran apoyo electoral, la base de su amplio triunfo con el 52 por ciento de los votos (alrededor de ocho millones). Por otra parte, los poderosos sectores de opinión derecha (entre un diez y un 15 por ciento de los votos) también apoyaron al radicalismo y celebraron como suya la victoria "contra el peronismo".

Pero es evidente que como dijimos más arriba la respuesta a la dramática "historicidad reciente" es el conflicto ético-político fundamental: Confrontar desde una perspectiva justiciera el genocidio con la "guerra sucia", el cínico sacrificio de miles de jóvenes en la aventura bélica de las Malvinas, y la torpe entrega de la relativa autonomía económica de la Argentina, supone una radical transformación de la actual tendencia al ocultamiento del reciente y ominoso pasado por parte de la élite política que aspira a ocupar el lugar de la que se vá. La fuerza del voto coyuntural, heterogénea, y ganada solo opinativamente, no basta para lograr la transformación radical de una sociedad como la Argentina hacia una verdadera democracia social. En tanto no surja el poderoso movimiento orgánico capaz de promover este proceso transformador el peso tremendo de los factores disociadores, obligarán a las alianzas conservadoreas y precarias, al aceptamiento de los límites pretorianos, ahora fuera de la escena política, pero todavía sobre ella determinantes. Así el dilema será el de una democracia degradada que trata de mantener su precario margen de libertad, dentro de un complejo régimen de coaliciones y concesiones.

SUELTOS

Usos de la fotografía en la Historia

Josune Dorronsoro

El historiador, profesional dedicado al estudio de los procesos y atraído principalmente por los cambios parece haber dado la espalda, aunque resulte paradójico, a una serie de técnicas y recursos que en última instancia son producto de esas transformaciones sociales y económicas.

Dentro del importante universo de recursos técnicos actuales que podrían facilitar y complementar el trabajo histórico, uno de los que puede resultar de mayor utilidad es la fotografía. Esta ha impactado, en su corta vida de apenas 143 años, a las Artes Plásticas y al mundo cultural en general y ha sido también recibida con beneplácito por científicos de ramas como la Biología, la Geografía, la Arqueología y algunas especialidades como la Geografía Histórica, debido entre otras causas, a su relativo bajo costo y principalmente a la simplicidad de los procedimientos necesarios para la obtención de las imágenes.

Sintetizando algunos de los usos que puede tener esta técnica para el historiador, tenemos los siguientes: en primer lugar, podemos contemplar el uso de la Fotografía como recurso didáctico o educativo, función ya muy difundida en todo tipo de disciplinas. Los métodos de enseñanza moderna proponen su utilización respondiendo a una realidad contemporánea, puesto que el hombre actual vive inmerso en un mundo de imágenes y ya éstas constituyen un vehículo de aprendizaje totalmente familiar y comprensible.

La Fotografía puede trasladarnos a lugares y momentos del pasado, mostrarnos rostros y sucesos ya casi olvidados, además de permitirnos la captación de cuadros estadísticos, gráficos y esquemas, que pueden ilustrar el discurso del docente. Claro está que no todas las cátedras se prestan a la utilización de este recurso, o quizás no todos los temas o clases exigen su utilización, pero resulta curioso el que esta aplicación de la fotografía, plena-

mente extendida en otras áreas del conocimiento, sea de uso bastante restringido en la enseñanza de la Historia. A pesar de que el trabajo de selección de estos materiales es de por sí una experiencia importante para el educador, ya que las transparencias para proyección deberán tener, para lograr su cometido, cualidades de síntesis y claridad -dos carrousels repletos de diapositivas, con un mensaje poco claro, sólo representarán o conllevarán al tedio general del alumnado- por lo que el uso de este recurso deberá responder a una muy completa reflexión del profesor sobre la materia y la técnica en sí.

En segundo lugar, y ya refiriéndonos al historiador-investigador, la fotografía resulta un extraordinario apoyo de texto. En esta ocasión al docente-investigador le serán de gran utilidad las imágenes localizadas a través de su experiencia educativa, -en el caso ideal de que sus investigaciones correspondan a la Cátedra que dicta. La fotografía, también en esta oportunidad complementará y aclarará los planteamientos teóricos expresados a través de la narración. Existen importantes apoyos gráficos referidos al Nacional Socialismo alemán, a la Guerra Civil Española, a la Segunda Guerra Mundial cuya recopilación ha estado a cargo de numerosos investigadores. En Venezuela entretanto, hay innumerables fotografías que podrían ilustrar ampliamente los estudios investigativos sobre nuestro acontecer histórico y que corren el riesgo de desaparecer, dañarse o ir a parar a manos de coleccionistas extranjeros en caso de no afrontarse su rescate, el cual compromete tanto a los investigadores como a la Institución Custodia Oficial (Biblioteca Nacional).

El tercer uso tiene relación directa con los dos anteriores, y es el que se refiere al empleo de la fotografía como fuente documental. En los otros casos, la utilización de la fotografía es de apoyo, exclusivamente, mientras en éste se trata de extraer información de los materiales gráficos, lo que implica que una parte, un conocimiento de las limitaciones y posibilidades de la técnica, y por la otra un conjunto de datos acerca del autor de las tomas, los personajes o lugares retratados, las modas y otras informaciones que hacen de éste, sin duda, el más difícil y apasionante empleo de la fotografía. En cuanto a su autenticidad, también requiere de un sistema de crítica similar al empleado en el análisis de los documentos escritos.

A su vez, estas tres funciones justifican los esfuerzos que se puedan hacer dentro del campo histórico de la fotografía, siendo de suma prioridad un trabajo reconstructivo cronoló-



1.- Retrato de Antonio Guzmán Blanco.
A. Pearsall,
s/f

gico de la técnica puesto que a nivel nacional todavía falta mucho por hacer al respecto.

Otro tema de gran interés e importancia lo constituye el estudio de los problemas metodológicos y principalmente técnicos, que se plantean al emprender este tipo de labor, afines a los del conocimiento histórico en general (como es el caso de los criterios de periodización), así como los ya específicos de esta área, relacionados con el procesamiento de materiales, fichaje, registro y archivo de las fotografías y sus datos. Otro enfoque puede ser el relativo al análisis estético histórico de la imagen (cambios de estilos fotográficos a través del tiempo), o bien el estudio de la significación de la Fotografía dentro del desarrollo tecnológico y su relación con otros inventos (Historia de la Ciencia y Técnica). Otro campo aún inexplorado es el de la Fotografía como objeto de consumo dentro del Mercado Internacional. Por último, aunque es evidente que esta lista no agota las opciones de análisis acerca de este invento, tenemos uno de los aspectos más importantes, el del estudio de las limitaciones y posibilidades de la Fotografía como fuente documental, que debería incluir informaciones acerca del truco fotográfico, el fotomontaje y otros recursos que pueden ser empleados en este lenguaje para crear situaciones o sucesos falsos.

Es claro que en la medida que avancen las investigaciones históricas sobre la Fotografía, se facilitará y difundirá el uso de ésta como fuente de información y auxiliar por parte del historiador. Basta esperar además que en un futuro no muy lejano se comiencen a utilizar otras técnicas (tales como el cine, y el video) en los estudios del pasado-presente-futuro, que permitan evolucionar en el conocimiento de la realidad con una óptica y unos métodos actualizados.

Validez de la historia oral en las Ciencias Sociales y en la sociedad contemporánea

Néstor Curra A.

La Historia Oral constituye una técnica desarrollada a partir de entrevistas realizadas a informantes quienes han sido elementos protagónicos de hechos sociales. Sus resultados contribuyen a comprender la Historia Contemporánea, ya que como testimonios son fuentes primarias útiles para una mejor y mayor explicación científica de la realidad, acorde con la concepción historiográfica que la justifique. Al mismo tiempo podría contribuir a elevar el nivel de concientización histórica y política de los hombres en las sociedades contemporáneas, basadas en las desigualdades sociales, revalorizando y rescatando, de esta manera, la importancia del testimonio del hombre común junto a su condición de ser humano.

Las páginas que siguen aspiran a expresar las reflexiones y dudas de quien en las aulas universitarias ha empezado a relacionarse con esta temática. Solo deseamos contribuir a la consideración y discusión de sus problemas y posibilidades.

LA HISTORIA ORAL EN LOS CRITERIOS DE INTERPRETACION CIENTIFICA

La caracterización de los criterios de interpretación científica la circunscribimos principalmente en función del uso y utilidad de las fuentes, tomando en cuenta que existen concepciones de explicación histórica y de los procesos sociales que se ubican en dos grandes campos.

Uno de esos campos se enmarca en lo que denominaríamos concepción histórica tradicional, la cual considera únicamente como fuente aquella fundamentada en los escritos, basada en los documentos referidos a la época en estudio: bibliografía y papeles de archivo, etc., por lo tanto, esta visión o corriente del pensamiento social le da una valoración exclusivista y única a lo escrito,

supuestamente encuentra en ellos el reflejo de lo que es la realidad y limita de esta manera los mecanismos de análisis e interpretación de los fenómenos y procesos sociales.

Esta forma de apreciación suele entender los hechos en sí, aislados de procesos, observando solamente su función inmediata, su sentido positivo, los cuales están determinados por contados factores. Se sostiene, por ejemplo, que los factores políticos son determinantes para la explicación, igual puede ocurrir con el papel de los individuos —heróes— en los hechos históricos.

La concepción de interpretación tradicional desecha la idea de comprender la historia y los fenómenos sociales en general como un proceso, orientándose a la descripción de acontecimientos que no permiten lograr una explicación de conjunto.

Ve los hechos desconectados y separados unos de otros, enmarca e interpreta la sociedad como un conjunto de sistemas que pueden funcionar aisladamente. Considera que la trascendencia de los acontecimientos está, sólo y exclusivamente, en quienes dirigen los gobiernos, las instituciones, quienes dictan leyes, etc., en los dominadores. Menosprecia e incluso desecha la idea de que el hombre, como totalidad, es quien hace la historia y en ella están involucrados hombres dominados y hombres dominadores. La visión del explotado no es permitida ni tomada en cuenta por esta concepción.

Por lo demás, estos criterios historiográficos tradicionales circunscriben las fuentes a las exclusivamente escritas —como ya lo hemos dicho—, porque en el fondo concibe la historia como todo lo escrito o todo cuanto se ha escrito sobre ella.

En el otro campo encontramos criterios que se ubican de una forma distinta al anteriormente señalado, considerando la historia como un proceso continuo (1) y en desarrollo permanente que contiene elementos contradictorios, los cuales precisamente lo dinamizan y enriquecen. Por su parte considera que los hechos se producen en la realidad como consecuencia de múltiples factores influyentes y condicionantes. Hay el criterio de explicar los hechos desde un punto de vista global, es decir, la consideración de múltiples puntos de vista se pueden ubicar o considerar estos acontecimientos, constuyendo cada uno una óptica, un punto de vista que se diferencia del otro, pero que a su vez la interrelación de éstos nos dan un enfoque de un problema con una visión total.

Va más allá del estudio concreto del hecho en sí, real, de la

explicación causal del mismo, y es precisamente la interpretación lo que le da ese carácter científico:

... "el acontecimiento, el hecho es lo devenido objetivo que, mediante una cantidad infinita de hilos, está ligado a la realidad de la cual es un fragmento, una partícula. Para conocer a ésta, o sea el hecho histórico dado, debemos seleccionar en esta cantidad infinita de lazos los que nos interesan en el marco del sistema de referencia dado (que constituyen para el historiador el fin intencional de su estudio). Así conferimos al hecho histórico una significación definida, al constituirle como hecho científico" (2)

La realidad constituye una fuente de constatación por ser el nivel de riqueza donde se desarrolla el proceso, y del cual el historiador o el científico social toma algunos aspectos relevantes dentro de una visión de totalidad, sin que ella, la realidad, se agote en las consideraciones que se proyectan como elementos interpretativos y de análisis, que luego son confrontados con ella misma, constituyéndose en una fuente de verificación necesaria, a la que hay que recurrir en función de constatar, midiendo la posibilidad del acierto.

Este criterio historiográfico analiza la historia como una totalidad y valora la existencia de una variedad de fuentes útiles para la explicación científica. Esta corriente ha validado a la Historia oral como técnica histórica, cuyos resultados constituyen una fuente de utilidad que ayuda a comprender, junto a otras, la realidad de una sociedad determinada. El testimonio de un informante cabría ser estimado como una fuente primaria de explicación de hechos, después de haber utilizado criterios de clasificación y catalogación de esos testimonios, lo cual tiene relación directa con los criterios del investigador, el objeto de estudio y el conocimiento e hipótesis planteados acerca del problema.

Partiendo del hecho de que el testimonio es una fuente primaria, ésta, perfectamente puede pasar a formar parte del conjunto de fuentes que utiliza el investigador, las cuales somete a la rigurosidad del método científico, de planteamiento de hipótesis y futuras demostraciones.

(1) Véase Adam Chaff, *Historia y Verdad* p. 333

(2) *Ibidem*, p. 272-273

LA HISTORIA ORAL: TÉCNICA Y FUENTE PRIMARIA PARA EL ANALISIS

La Historia Oral es una técnica, que tiene su fuente de inspiración y de trabajo en los testimonios, en lo que la gente cuenta de su experiencia reciente como co-actora directa y viva de un proceso; ella forma parte de esa historia.

¿Cuenta por tanto la Historia Oral con criterios y técnicas para recoger y procesar esos testimonios? Sí, la selección del informante constituye el primer paso a ejecutar, para lo cual es necesario tomar en cuenta algunos elementos relativos al criterio del investigador, el objeto de estudio y la valoración del informante.

Definidos los criterios del investigador y planteado el problema en estudio, es necesario seleccionar al ó a los informantes, teniendo presente que, todo informante no tiene el mismo valor e importancia, según sea lo que se indaga y trabaja. La selección está relacionada con la actividad social, económica, política, cultural, etc., ejecutada por el personaje en cuestión, por lo tanto el testimonio ofrecido es válido en la medida en que sirve para comprender mejor un fenómeno o problema en el cual él está inserto, ya que forma parte como actor protagónico o secundario.

La técnica está fundamentada en la estructura de la entrevista, basada en preguntas que se corresponden con el sentido y línea de trabajo planteado tras todo un proceso de escogencia y elaboración mínimo que permita concretar y aprovechar al informante lo máximo posible. Esto no quiere decir que cuando enfrentemos y desarrollemos la entrevista, ésta no se pueda nutrir con elementos nuevos y no previstos por nosotros de acuerdo con la versatilidad del informante. En este sentido, lo importante es tener clara una línea de trabajo que puede ser perfectamente enriquecida.

Por otra parte, en otra instancia del problema, cada entrevista nos arroja un testimonio que puede ir a formar parte de un conjunto mayor, el cual hemos de organizar y armonizar de acuerdo a aspectos o problemas considerados que se corresponden con un esquema de trabajo y finalmente con una hipótesis a ser demostrada.

La historia oral, es decir sus resultados, nos proporciona información directa, un testimonio primario al cual no se le ha aplicado todavía el prisma del subjetivismo, como por ejemplo, cuando se elabora un artículo, un documento o un libro. No es negar el valor del subjetivismo, que sí lo tiene en muchos casos, ni me-

nospreciar la interpretación y el análisis. Lo que nos interesa resaltar ahora es la validez de una fuente primaria, útil y nueva para derivar y enriquecer análisis e interpretaciones científicas en el campo de las Ciencias Sociales.

Hemos mencionado de alguna manera el cuidado y las precauciones a tomar durante el proceso de realización y estructuración de las entrevistas, y como éstas pasan a formar parte de una fuente primaria. Pero es necesario decir también que no tratamos de menospreciar u obviar el trabajo documental, bibliográfico, hemerográfico, etc., sino más bien, de ubicar cada recurso interrelacionándolo uno con otro. La fuente primaria testimonial sirve en alguna medida para confrontar y matizar hipótesis, buscando una interrelación, un enriquecimiento, una totalidad, con los objetivos y demostraciones de un trabajo de investigación.

La relación sujeto-objeto en la labor de las Ciencias Sociales es inevitable y hasta necesaria, de tal forma que el resultado de la historia oral como testimonio se convierte en otra posibilidad de abordar el estudio de lo contemporáneo:

"Es indudable que el historiador, cualquiera que sea su formación y metodología, debe recurrir a todas las fuentes primarias a su alcance, y en este caso, el de la historia oral ser así mismo el hacedor de ellas. En última instancia no podemos olvidar que el hombre busca su perdurabilidad histórica precisamente en sus raíces. Es aquí donde surge la primera justificación frente a un cuestionamiento sobre la validez de la historia oral: como medio que contribuya a explicar nuestra historia contemporánea" (3)

Por tanto en nuestro mundo contemporáneo contamos con un recurso muy importante: el hombre, el cual tiene muchos años de existencia, pero es recientemente cuando se ha venido tomando en cuenta sus testimonios, en el sentido en que consideramos el problema. El hombre vive, hace y forma parte de la Historia. Puede también contribuir a estudiarla.

(3) Eugenia Meyer. La Historia Oral y la Historiografía, condiciones metodológicas en América Latina. Caracas, (mimeógrafo) 2do. Encuentro de Historiadores Latinoamericanos, No. 31. 20-26 de marzo 1977. p. 11-12 (subrayado nuestro).

PAPEL DE LA HISTORIA ORAL EN LA CIENCIA Y LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA

La historia oral no solamente es una herramienta de la historia, sino que también es válida para la Comunicación Social, la Sociología, la Antropología, etc., en la medida en que contribuye a profundizar y desentrañar problemas relacionados con la reconstrucción de las culturas populares tradicionales y al estudio del desarrollo político y social en determinado contexto. En sí misma puede constituir una opción distinta en el proceso comunicacional por estar fundamentada en la palabra, en la entrevista; así como eventualmente aporta elementos para enfrentar las visiones ofrecidas por la cultura dominante.

Por otra parte, cuando el hombre del común ofrece sus testimonios puede servir para lograr una identidad con los que como él, conforman una clase. Si un trabajador o un campesino ofrece su versión, hay posibilidades de un encuentro, de una identidad con el resto de los que conforman su clase. No se trata de una defensa a ultranza del explotado, sino más bien de un cuestionamiento al menosprecio al que ha sido sometido. El dominador, el rico, el sustentador de poder es el que menosprecia.

La diferencia entre uno y otro radica en que el poderoso tiene los instrumentos para expresar sus opiniones, sus versiones. Los sectores explotadores, dirigentes de las sociedades democráticas capitalistas modernas, tienen las condiciones y posibilidades de expresar lo que piensan y consideran acerca de la organización y objetivos políticos de la sociedad, contribuyendo a elaborar una concepción histórica ajustada a sus intereses clasistas. Los dirigidos y explotados no tienen los recursos ni las condiciones de expresar su visión, su sentir, sus aspiraciones.

En este sentido, la historia oral podría y puede constituirse, por una parte, en un instrumento de concientización histórica dentro de un contexto socio-político determinado, y de concientización política por otro, partiendo de los testimonios y vivencias de los sectores populares, que por lo demás siempre han hecho suya la visión de los explotadores, relegando y echando a un lado su propia visión de explotados. Tal es la fuerza de la cultura que domina.

En México se han desarrollado una serie de experiencias enmarcadas en el contexto de la Revolución Mexicana, pero tomando en cuenta a los personajes populares, lográndose resultados interesantes:

"Cabe destacar el trabajo de la Historia Oral, como una verdadera instancia de concientización histórica . . . De la labor efectuada en México surgió un concepto claro, de que precisamente una integración del hombre común, o del ya demasiado viejo para escribir, del campesino casi analfabeta que no sintió que su 'versión' era importante; y de todos aquellos quienes de una u otra forma constituyeron el meollo popular de la lucha revolucionaria". (La lucha está referida al proceso de la Revolución Mexicana pero basándose en la voz popular) (4)

Si la Historia, tiene su materia prima en los testimonios, sistematizándolos y constituyéndolos en una fuente para la explicación científica, ésta tiene su base fundamental en el hombre, en los individuos inmersos en los procesos sociales que aquellos dinamizan o transforman. El testimonio no debemos utilizarlo expropiándolo al informante porque sólo se lograría aislarlo de la ciencia y de la explicación; por tanto una de las maneras de tomar en cuenta a ese informante sería el diseño de mecanismos que permitan y ayuden a que lo elaborado regrese a ese individuo, a ese hombre común, y sirva en este caso de instrumento de concientización histórica en el presente. Es este el compromiso no sólo de la Historia Oral sino de la nueva Historia.

En este sentido la Historia Oral, no sólo constituiría un factor de concientización histórica —que por lo demás es necesaria—, sino que también resultaría esencial para un nuevo y distinto enfoque de los procesos históricos y sociales contemporáneos.

Tan importante es la concientización histórica como lo es la concientización política, las cuales pueden complementarse una a la otra sin mayores problemas. De hecho, siempre ha sido así, pero parte de la ciencia histórica dominante. En nuestro caso ésta concientización histórica que sugerimos, permitiría la comprensión de los procesos desde el punto de vista de los explotados, de cuál es y de cuál podría ser su papel en las sociedades donde todavía está sometido a explotación, enajenación y subyugación por parte de otra clase social. Surge aquí, una vez más, el carácter político del asunto, la necesidad de darle a esa concientización un objetivo, un fin, tal como ha ocurrido con la otra historia. Lo político es el medio de alcanzarlo, al plantearse la posibilidad de

(4) Ibidem, p. 9

transformación del orden social actual en las sociedades sometidas a explotación, abogando por la construcción de una nueva sociedad, más humana, más al servicio y valoración de todos los individuos, que a un grupo o sector minoritario, favorecido ya, desde este punto de vista por la Historia académica.

Podríamos concluir tentativamente con algunas ideas generales que se refieren a los tópicos considerados:

- Las concepciones historiográficas tradicionales vigentes hasta este momento en las ciencias sociales, invalidan la posibilidad de que la Historia Oral sirva de explicación científica a los procesos contemporáneos, ya que no la considera como una fuente válida. Esta apreciación, precisamente es producto de una visión que sostiene que sólo lo escrito sirve para la comprensión de la Historia y de los fenómenos sociales en general.
- Plantearíamos, en oposición a esa afirmación y desde una perspectiva diferente de la Historia y la Sociedad, que la Historia Oral y sus resultados, los testimonios, son una fuente válida y necesaria, útil y nueva para la comprensión de la Historia y los acontecimientos contemporáneos, entendidos como una totalidad y como un proceso continuo en desarrollo.
- Los testimonios en sí mismos no tienen valoración cuando están aislados y desconectados de la posibilidad de análisis. Al surgir la necesidad del estudio de un proceso determinado, utilizando entre otras cosas los testimonios, y tras la aplicación de las técnicas para recogerlos y vincularlos al método científico, éstos adquieren una dimensión valorativa para la explicación de hechos y procesos sociales.
- Nos atreveríamos a afirmar que la Historia Oral debe y puede constituirse en un instrumento de concientización histórica en los países explotados, subdesarrollados y dependientes; al igual que para la concientización política en función de un proceso de transformación de esas sociedades, alcanzando y rescatando la posibilidad de valoración del hombre común.
- Si la Historia Oral tiene su punto de partida en el hombre, es necesario acentuar la importancia de él, de sus vivencias en esos acontecimientos donde es protagonista; ya que durante mucho tiempo ha sido generalmente sub-valorado por las consideraciones historiográficas, y en algunos casos, menospreciado por los científicos sociales.

RESEÑA DE LIBROS

Geografía del Subdesarrollo, por David Ruiz Ch.

Ives Lacoste

LACOSTE, IVES. GEOGRAFIA DEL SUBDESARROLLO (Colección Elcano, Serie I de Temas Generales, No.6) Barcelona, España, Edit. Ariel, 1980, pp. 336.

Desde las primeras páginas del libro, diserta el autor sobre las repercusiones políticas de los estudios geográficos asumiendo una actitud bien definida:

"... lo que pretendo es tratar de exponer de la mejor forma las muy complejas y contradictorias transformaciones que se llevan a cabo en este vasto conjunto representado por el Tercer Mundo, y dar una información de conjunto que es de mi competencia y que puede ser útil sobre todo para quienes luchan contra la opresión". (pp. 24-25 y 44-45).

Explica que el término subdesarrollo se ha prestado a múltiples interpretaciones y aplicaciones disímiles y contradictorias. Advierte además sobre lo peligroso de confiar excesivamente en los cálculos aritméticos que las sustenta, tipo "medias" como P.N.B., P.T.B., y otras que encubren terribles desigualdades regionales, económicas y sociales. (pp.75 y sgts)

Hace un reconocimiento a los países socialistas del Tercer Mundo (China, Cuba, Vietnam) donde, según el autor, algunos parámetros para detectar el subdesarrollo han sido paliados o eliminados (p.e. injusta distribución del ingreso, hambre, analfabetismo, situación higiénico-sanitaria precaria, tenencia de la tierra, etc). No compartimos a plenitud el criterio de que en los países socialistas del Tercer Mundo se haya eliminado el desempleo y el sub-empleo. No estando dichos países exentos de los cambios en

la economía internacional, y haciéndose, particularmente difícil, romper con la división internacional del trabajo que se les impuso compulsivamente (monoproducción agrícola, pecuaria o minera) y con el subdesarrollo, padecen todavía de esta terrible plaga. Los momentos de pleno empleo que cita son coyunturales, la China y el Vietnam de las primeras décadas de revolución, donde las tareas de reconstrucción, y los primeros cambios estructurales, exigieron grandes contingentes de fuerza de trabajo. Igual sucedió con la Cuba de las diez millones de toneladas de azúcar de 1970, (pp. 145-148)

Arremete contra el mito de que el crecimiento demográfico excesivo es la causa del subdesarrollo. Es de el criterio que los fenómenos demográficos son más efectos que causas del subdesarrollo. Este es producto de una complicada interacción entre fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales e históricos cuyas contradicciones se densifican con el exceso poblacional pero no lo determinan, (pp. 106-130). En el siguiente párrafo, consideramos que el autor se contradice con respecto a estos planteamientos cuando afirma que:

"... no es posible situar en la esfera de los países subdesarrollados a unos países como Argentina o Uruguay cuyo crecimiento demográfico es débil desde hace tiempo; dichos países se caracterizan por fenómenos de dependencia que en la actualidad representan un freno para su desarrollo, pero sus contradicciones son distintas a las de los países subdesarrollados" (p. 295)

No compartimos estas afirmaciones de Ives Lacoste. Nos parece que es darle demasiado peso a la variable "crecimiento demográfico" para caracterizar una situación de subdesarrollo o no. Al subdesarrollo le son inherentes el crecimiento económico no-autosostenido, es decir dependiente. La existencia de vínculos asimétricos, además de económicos, políticos, militares y culturales con los centros capitalistas avanzados, que dan al traste con su soberanía (Uruguay, Argentina, la OEA, el TIAR, etc., que son instrumentos políticos y militares diseñados por USA en el marco de la Guerra Fría), amén de condiciones sociales internas precarias (desempleo estructural, marginalidad, grandes desigualdades en la distribución del ingreso, etc).

Podríamos decir que si bien este libro se refiere a la Geografía del subdesarrollo, englobando a los países de Asia, África y América Latina al ejemplificar las situaciones, explícita o implí-

citamente éstas corresponden más con las realidades de los dos primeros que con los últimos. Demuestra tener mayor dominio de la concreción histórica de los pueblos africanos y asiáticos que de nuestra América.

Se nos antoja muy vulnerable la utilización de categorías como feudalismo y servidumbre aplicadas a ciertas condiciones precapitalistas de pueblos subdesarrollados, pues ellas, fueron diseñadas para otras realidades. Aunque el peso de la crítica debe recaer sobre la intelectualidad de aquellos mismos países, que han sido incapaces de forjar instrumentos que expliquen sus procesos históricos. Mucho menos, compartimos el planteo de que las empresas transnacionales, o multinacionales, apoyan el incremento de los precios de las materias primas, (p.e. petróleo) ni ciertos enfoques del autor sobre los vínculos entre colonialismo, subdesarrollo y el papel jugado por la Revolución Industrial en América Latina (pp. 296-306). Tampoco convalidamos la aplicación del concepto sub-imperialismo a ciertos países capitalistas dependientes y subdesarrollados, (pp.233-237), aunque lamentablemente, no podemos explicar aquí las razones de nuestras desavenencias.

Concibe el subdesarrollo como una crisis dialéctica, donde factores positivos (mejoramiento sanitario, modernización, formación de estructuras socio-políticas), y factores negativos (monoproducción, exceso de población con respecto al crecimiento económico, dependencia política, militar y cultural, hambre, miseria, ignorancia, minorías privilegiadas al lado de grandes mayorías en inaguantables condiciones de marginalidad y pobreza, etc), interactúan, formando una realidad compleja, donde la lucha de clases se hace más intensa y prolongada debido a que los pretéridos, los miserables se enfrentan a fuerzas internas y externas secularmente poderosas.

Sostiene Ives Lacoste que no es suficiente con analizar el plano internacional, (en el caso de los países subdesarrollados, el fenómeno del intercambio desigual con los centros imperialistas) sino que es necesario indagar la realidad concreta al interior de cada país. Estudiar el nivel de desarrollo de las contradicciones internas, las relaciones y contradicciones intra e inter-clases.

Notamos poco énfasis y hasta cierta incompreensión en el manejo de lo que serían las causas del atraso económico de los países de Asia, África y América Latina que no permitieron el salto a la Revolución Industrial y a el "estado de desarrollo". Para responder a estas incógnitas hay que referirse, indudablemente, a la existencia de un sistema capitalista mundial a partir del

siglo XVI (en su etapa de Acumulación Originaria), de una división internacional del trabajo específico (América Latina p.e. productos mineros, y agropecuarios), situación de colonaje, intercambio desigual que, desde aquel entonces, fue acumulando condiciones de prosperidad en un grupo reducido de naciones, y de atraso y miseria, en un gran grupo de pueblos. También el estudio de las relaciones sociales de producción de las sociedades europeas donde se dieron ciertas formaciones económico-sociales que permitieron el surgimiento del capitalismo, así como el estudio de las formaciones económico-sociales pre-capitalistas de los grupos no-europeos, son parte esencial de las respuestas a estos problemas, y no generalidades que en nada contribuyen a resolverlas, (El autor señala a su favor la escasez de bibliografía de los países del Tercer Mundo concebida desde la perspectiva antes esbozada). Cuando intenta avanzar, en el sentido bosquejado, introduce terribles exageraciones conceptuales, amalgamando modo de producción (categoría abstracta de análisis) con formación económico-social (la forma como en una realidad se relacionan diversos modos de producción) y el modo de producción asiático (categoría marxista) con el término Sociedad Hidráulica (de Wittfogel).

Plantea que la burguesía, como clase social representativa del capitalismo, es específica del proceso histórico europeo, y con sus peculiaridades, del japonés, surgida de las contradicciones del sistema feudal de producción. Las clases dominantes capitalistas se forman en el Tercer Mundo por la expansión universal del capitalismo europeo (trasladado a USA, Canadá y Australia) que forja sólidas alianzas con viejos sectores oligárquicos y terratenientes que se modernizan. Mezclándose y complementándose factores nuevos (Industria, Urbanización, etc), con elementos atrasados (latifundio, minifundio, dominio colonial o neocolonial, sometimiento político absoluto de las masas, etc).

Ives Lacoste culmina su interesante ensayo con una combativa arenga:

"Atribuir todas las dificultades de los países 'subdesarrollados' al 'colonialismo', al 'imperialismo', visto como una fuerza exterior, es participar en el enmascaramiento del papel esencial que los privilegiados autóctonos han desempeñado desde la conquista colonial desde la independencia, y que en la actualidad siguen desempeñando vigorosamente. El único

modo de luchar contra el imperialismo, en el marco de cada estado, de cada nación, consiste en luchar para deshacerse de las minorías privilegiadas que mantiene y sin las cuales poca cosa puede hacer". (pp. 327-328).

David Antonio Ruiz Chataing

Geodidáctica: Un Proyecto Dialógico

Federico Villalba F.

Cuando hace cerca de un año lanzamos a la calle *Tierra Firme* hablábamos de un proyecto que se proponía la búsqueda de líneas de convergencia entre las ciencias sociales. Al mismo tiempo, ello significaba que asumiríamos el compromiso del profesional humanista para la transformación constante de su realidad. *Geodidáctica* se une ahora a *Tierra Firme* en estos dos objetivos, animada del más fuerte sentido pluralista y progresista, en la defensa de un proyecto integrador en medio de la diversidad de los campos.

Geodidáctica representa una síntesis: Como culminación de muchos años de esfuerzos, evidenciados en los Boletines del Centro de Investigaciones Geodidácticas, y como inicio de una segunda época. Pero sobre todo, *Geodidáctica* es una síntesis socio-histórica. Significa estas líneas de convergencias atrapadas en las vertientes temporo-espaciales. Pero significa también llevar el diálogo a la calle de manos de sus protagonistas: los que escriben para la comunidad. El método de investigación y el método de exposición van unidos dialógicamente en esa búsqueda y denuncia incesante de una realidad que reclama construcción permanente. Con ello, más que oposición, hay verdadera identidad en *Geodidáctica*. La obligación de transmitir información o diagnosticar, junto con el compromiso del investigador con el oficio de escritor-docente, encuentran en *Geodidáctica* esa convergencia. En esta oportunidad, no intentaremos una valoración del grueso volumen que constituye el número 1, sino simplemente queremos saludar la aparición de un nuevo título que viene a enriquecer el importante inventario de publicaciones periódicas, que en Venezuela dedican su esfuerzo a diferentes perspectivas de la ciencia geográfica: *Síntesis Geográfica*, *Terra*, *Revista de geografía* y otras.

Por nuestra parte, recibimos a *Geodidáctica* como una invitación al diálogo constructivo y crítico alrededor de nuestra realidad, no solo con el propósito de interpretarla, sino de transformarla: Así, como palabras para el diálogo, palabras para mejorar el presente, palabras para permanecer, recibimos a *Geodidáctica*.

El Caribe a la hora de Cuba

Pedro Calzadilla P.

PIERRE-CHARLES, Gerard

EL CARIBE A LA HORA DE CUBA

La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 1981. pp.. 534.

Con las limitaciones propias de un universo histórico tan rico y variado, Pierre-Charles asume la tarea de comprender la problemática caribeña de los últimos 50 años (1929-1979) por la vía de un estudio socio-político que centra su atención sobre el área insular del Caribe esencialmente hacia Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, y en menor grado, pero sin olvidarlo, las colonias Francesas, Holandesas y el resto de las Inglesas.

El autor comienza midiendo la incidencia que tiene para las islas Caribeñas, la crisis de 1929, esto por supuesto dentro del marco de los efectos de la Segunda Guerra Mundial, que modifica sustancialmente, según el autor, la realidad del área.

En los años de la Post-Guerra, Pierre-Charles habla de la aparición de un nuevo orden colonial antillano, destacando también la creciente presencia e influencia de los Estados Unidos en la región y el desarrollo y consecuencia de la "Guerra Fría".

Con el estudio de la Revolución Cubana, comienza el autor una nueva parte del libro, donde analiza a lo largo de los restantes años el desarrollo histórico más reciente del Caribe Insular, pero ahora en el marco de influencias y efectos significativos que para el área tuvo dicho proceso cubano. Esto último es quizás lo que atrae la mayor atención del autor.

"El Caribe a la Hora de Cuba", nace de los proyectos de investigación de la Universidad Autónoma Nacional de México, donde Pierre-Charles se ha desempeñado como investigador y docente. Dicha obra recibió en el año 1980 el premio "Casa de Las Américas" mención Ensayo.

Con unas conclusiones muy interesantes y una propuesta bibliográfica sobre el tema, culmina Pierre-Charles estas páginas que son a mi entender consulta obligada de cualquier estudioso de esta problemática, como también para el lector inquieto por esta realidad, especialmente en la actualidad cuando El Caribe se ha convertido en el punto de atracción de la atención mundial acrecentado por los recientes acontecimientos de la Isla de Grenada.

Revistas

David Ruiz Ch.

ACTUAL. Mérida, Venezuela. Dirección de Cultura. ULA. Mayo 1983. No. 12, tercera época.

Dedicado a las "Jornadas de Análisis de los Veintitres Años de Democracia". En sus diversas secciones tales como ensayos, poesía, etc., se da cuenta de la actualidad literaria, cultural e investigativa, coordinada y estimulada por la Dirección de Cultura. Las áreas dedicadas a Política y Economía vienen con un rico material surgido de la jornada de análisis ya mencionada, recogiendo los planteos políticos de Marta Sosa, Marco Tulio Bruni Celli, Abdón Vivas Terán, Carlos Rangel, David Morales Bello, Teodoro Petkoff, Luis Beltrán Prieto y Ramón J. Velásquez. Y los enfoques económicos de Ivan Pulido Mora, Ramón Vicente Casanova, Giovanni Finol, Rafael Marcial Garmendia, Germán Monzón, Hector Rodríguez, Bernardo Aranguren, Eleazar Pinto, Carlos Sequera Yépez y Luis Ugueto. Haciendo "beneficio de inventario" de la institucionalidad política, la situación económica y social que hemos vivido y padecido, o disfrutado, dependen del sector político, económico y social al que se pertenezca, a partir de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

ANALISIS, Caracas. Publicada por el Instituto de Asuntos Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores. Junio 1983. No. 194.

Nos trae en esta oportunidad capítulos y extractos de el Informe sobre el Diálogo Interamericano realizado en Abril de 1983 patrocinado por el "Woodrow Wilson International Center for Scholars", donde asistieron personalidades connotadas de todo el Continente. Reproduce así mismo, el ensayo de Isidro Parra-Leña referido a una evaluación del Pacto Andino y culmina con la continuación de la "Cronología Exterior Venezolana".

ARAIISA, Caracas. Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos" (CELARG). 1976-1982.

Aunque con una periodicidad irregular, ve la luz por segunda vez el Anuario de este Centro de Investigaciones dedicado a los estudios latinoamericanistas, en el área de la cultura, la política, la economía, etc. Sólidos trabajos sobre literatura, estudios bibliográficos y filosofía política nutren este número de Araisia.

Alertamos que en la próxima entrega se reproducirán las ponencias centrales del "Primer Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe", celebrado en Caracas del 3 al 7 de Octubre de 1983, organizado por el CELARG.

BOLETIN ANTROPOLOGICO, Mérida. Venezuela. Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico. ULA. Nov-Dic. 1982. No. 2.

Escriben en esta edición Michel Perrin, José F. Uliyu Machado, Jacqueline Clarac de Briceño, Oswaldo Romero García, María Morales de Romero, Gerald Clarac, Alex y Nelly Lhermillier, disertando sobre la situación de las investigaciones antropológicas hechas por el centro a nivel regional y nacional. Es necesario destacar, en nuestra opinión, el artículo de Gerald Clarac "Las comunidades indígenas. Núcleos fecundos para un proceso agrario autogestionario basado en el ecodesarrollo y Etnodesarrollo". Trabajo para la polémica y la crítica creadora, en medio de la crisis del modelo desarrollista que se le impuso al país y de el agotamiento de las políticas mitad etnocidas, mitad paternalistas, hacia los pueblos indígenas.

CULTURA UNIVERSITARIA, Caracas. Dirección de Cultura. U.C.V. 1983. No. 105.

Un homenaje a Marx, recordatorios de los centenarios de Kafka, Ortega y Gasset, la conmemoración del 23 de Enero de 1958, ensayos, creación literaria y hermosas fotografías de Zulay Becerra, nos confirman la actualidad y la solidez de esta publicación de dilatada trayectoria en el ámbito cultural venezolano.

EPISTEME NS. Caracas. Revista del Instituto de Filosofía. U.C.V. Enero-Dic. 1981 - Nos. 1-3.

Trata alternativamente sobre problemas de filosofía e historia de la filosofía y de lógica y filosofía de las ciencias. Brinda abundantes trabajos de reflexión teórica en el campo de la historia y las ciencias sociales. Destacan de J.C. Rey "Individualismo vs. Holismo en el estudio de sistemas complejos"; R. Capriles, "El problema de la lógica de la explicación histórica" y J.A. Nuño "Notas sobre totalidad - Individualidad en el conocimiento social".

FRAGMENTOS. Caracas. CELARG, Nos. 12 y 13 correspondientes a Enero-Abril y Mayo-Agosto de 1982.

En ambos se dan estupendas muestras de investigaciones americanistas en curso o ya realizadas. En el número 12, encontramos artículos de Hugo Achugar Ferrari "Presencia Krausista en las ideas de Martí entre 1875 y 1877", de Sor Elena Salazar "José Juan Tablada. Actualidades y los poetas del 18"; Alejandro Mendible, "Brasil 1930: 'El fin de una época'" y Dilcia Moreno "La Cooperación Internacional de Venezuela y las imágenes de Auto-determinación que permite el Sistema Financiero Internacional. 'El Número 13, con artículos de Javier Sasso "La Recepción del Marxismo en la Teología de J.L. Segundo", Jorge Gaete Avaria "Teoría y práctica en el Marxismo de Mariategui: 'Un análisis de su concepto de acción política' y de Alexis Alzuru "La noción de historicidad en América Latina: a propósito de Arturo Andrés Roig".

GACETA INTERNACIONAL, Caracas. Forum internacional, Julio-Setiembre 1983. Vol. 1. No. 1.

Este tipo de publicaciones suelen escasear en cualquier parte. Solidez teórica, técnica, análisis político agudo y actualidad. La geopolítica del conflicto del Atlántico Sur, la crisis económica mundial, sus repercusiones en América Latina, la deuda externa de la subregión y el estudio minucioso de casos concretos como los de Brasil, México y Venezuela.

EL GEOGRAFO, Caracas. Servicio de Geografía y Cartografía de las Fuerzas Armadas. Julio 1983. No. 13.

En este número escriben Carlos Rangel Latouche, Pedro Vielma Amaya, Gustavo Zambrano Pineda, Ramón García, Leonardo Hernández, Pascual Montilla, Cintnia Odor Contreras, Elena Leal Gue-

rrero, Freddy León Rangel y Migdalia Lopez Mena. En todos sus trabajos los autores combinan rigor técnico, preocupación social, geográfica y ecológica que hacen de EL GEOGRAFO una buena revista. Faltaron inexplicablemente ensayos sobre la relación Bolívar y la geografía de inevitable inclusión en el año del Bicentenario.

NUEVA SOCIEDAD, Caracas. Marzo-Abril 1983. No. 65. pp.160

El rico contenido de este vocero del pensamiento social-demócrata se divide en análisis de coyuntura, dedicado en esta oportunidad a la situación venezolana a partir de la caída de los precios del petróleo, Chile y la agitación social surgida del colapso del modelo político-económico de la dictadura y los problemas de la frágil democracia dominicana. En otras secciones se versa sobre la recuperación o renovación del Partido Socialista Chileno. El tema central de ésta entrega sobre "La estrategia de seguridad e independencia económica de América Latina", trae una vasta gama de proposiciones para enfrentar la actual situación, particularmente crítica, del subcontinente, personificadas en Carlos Alzamora, Raúl Prebich, Enrique Iglesias, D.F. Maza Zavala, Gonzalo Martner entre otros. Junto a esto, otros materiales de discusión política de permanente actualidad.

NUEVA SOCIEDAD. Caracas, Mayo-Junio 1983. No. 66. P. 160.

Este número, aparte de concienzudas elaboraciones teóricas y políticas sobre América Latina y El Tercer Mundo, está dedicado a Carlos Marx en el Centenario de su muerte. La vigencia del marxismo como método, su visión de América Latina y los países coloniales. Los retos que presentan al marxismo nuevas problemáticas (p.e. feminismo, problemas ecológicos, etc).

PROCESO ECONOMICO. Maracaibo. Venezuela. Editada por el Colegio de Economistas del Estado Zulia. 1982. No. 1.

Escriben Cruz Aguilera, Abdón Suzarini, Maza Zavala, Gastón Parra Luzardo, Edison Puche y Luis Guerra Orsini, sobre la actualidad económica regional, venezolana y mundial.

PUNTO SOCIALISTA. Caracas. Dirección del M.A.S. Caracas, 1983.

Ya son cinco los números de PUNTO SOCIALISTA. Buena revista, versa, desde la peculiar óptica masista, sobre problemas económicos, sociales, políticos, culturales y municipales del país. Igualmente Centro América, el Cono Sur, con sus palpitantes y cambiantes situaciones políticas, tienen cabida en ella. Es lamentable que qparte de la izquierda venezolana, apartando problemas de recursos, sólo hace esfuerzos periodísticos, concretados en publicaciones como ésta, en períodos electorales.

REVISTA UNIVERSITARIA DE HISTORIA. Caracas. Coordinación de los Cursos de Postgrado en Historia de la Universidad Santa María. Mayo-Agosto 1982. No. 2.

Escriben en esta oportunidad Federico Brito Figueroa, Arístides Medina Rubio, Armando Córdova, José Marcial Ramos Guédez, entre otros. Bolívar contra toda forma de dominación; El uso y abuso de los documentos en educación media, un análisis y crítica de las extrapoblaciones históricas que hace Sergi Bagú en su *Economía de la Sociedad Colonial* y la ponencia del afroamericanista aludido, al III Congreso de Cultura Negra de las Américas, y otras importantes investigaciones nos llevan a afirmar que esta revista es de lectura obligatoria para cualquier investigador social o historiador.

ROJO Y NEGRO. Caracas. MIR. Julio-Agosto 1983. Segunda Época, No. 1.-

Aunque de modo irregular, característica de la mayoría de las publicaciones de sectores progresistas, debido a la falta de recursos, está en la calle, "flameando" **ROJO Y NEGRO**. Héctor Pérez Marcano hace una breve, pero profunda, reflexión sobre el "Dilema Venezolano: deja de ser un país petrolero". Franco Silvio plantea las "Perspectivas del trabajador venezolano ante la crisis económica e institucional". Edgar Paredes Pisani explicita las razones políticas del pacto electoral MAS-MIR y Moises Moleiro adorna su libro "La Izquierda Superada" con este artículo sobre "Marx y su Contemporaneidad" esbozando lo que podría llamarse, a despecho de los ortodoxos, (denominación en el marxismo que Moleiro no acepta por no considerarlo una religión, que es la que acepta ortodoxias y heterodoxias), las limitaciones de pensamiento del "Prometeo de Tráveris", al igual que su vigencia esencial como idea revolucionaria y creadora que amerita

nuevos desarrollos, que la pongan al día con el avance de las ciencias y las realidades históricas.

SIC. Caracas. Centro Gumilla. Mayo 1983. No. 455.

Se polemiza, en este órgano de los sectores progresistas de la orden jesuíta, desde una perspectiva del cambio social, sobre la política exterior del gobierno, el FMI, problemas laborales, el cuarto de siglo de la democracia, Centro América, noticias culturales varias, etc.

SINTESIS GEOGRAFICA Caracas. Escuela de Geografía. U.C.V. Julio-Dic. 1982. No. 12.

Escriben en esta edición, P. Cunill Grau, C. Caviades. L. Fuentes Aguilar. J.M. Guevara Díaz y Ludmila Gallegos. Esta última nos presenta una apretada síntesis sobre la planificación del desarrollo en Venezuela de obligada lectura.

SUMA UNIVERSITARIA. Caracas. Publicación cuatrimestral de la Universidad Santa María. Mayo-Agosto 1983. No. 8.

Dedicada a cuestiones históricas y humanísticas, nos ofrece en esta ocasión trabajos sobre El Cojo Ilustrado (1892-1815) la célebre revista venezolana; un apretado resumen de la economía del país en el siglo XX, referencias a la obra de Laureano Valenilla Lanz, un esbozo de biografía de José Antonio Páez, excelentes acercamientos al tema indígena e indigenista, ensayos y creación literaria.

Colaboraron en este número

Elías Pino Iturrieta: Licenciado en Historia (UCV) y Doctor en Historia (El Colegio de México). Profesor de la Escuela de Historia (UCV) y en la Escuela de Ciencias Sociales (UCAB). Director de el Instituto de Estudios Hispanoamericanos y Coordinador del Programa de Maestría en Historia de Venezuela Contemporánea, (UCV) Autor de la *Mentalidad en la Epoca de Independencia e Introdutor del Epistolario de Cipriano Castro*.

Nelson Paredes Huggins: Licenciado en Historia, egresado de la UCV. Concluyendo el programa de Maestría en Historia Contemporánea de Venezuela (UCV) y profesor del Colegio Universitario "Francisco de Miranda". Consecuente investigador de problemas históricos regionales y nacionales y participante en varios eventos especializados.

Inés Quintero: Licenciada en Historia (UCV). Cursante del programa de Maestría en Historia Contemporánea de Venezuela y de cursos libres en el Instituto de Estudios Políticos (UCV). Participó como investigadora en el Proyecto Castro-Gómez (Instituto de Estudios Hispanoamericanos) y actualmente investiga en un programa bolivariano CENDES.

Moises Morón: Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Egresado del Instituto Universitario Pedagógico de Maturín, donde a su vez es profesor en programas de Historia de América Latina y de Venezuela, así como en la Cátedra Bolivariana. Es coautor de una investigación histórica relativa al Estado Monagas.

Eliseo Acuña: Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Egresó del Instituto Universitario Pedagógico de Maturín (Estado Monagas). Se desempeña como profesor de asignaturas de su especialidad en instituciones educativas de aquella región.

Gregorio Castro: Sociólogo. Egresado de la Escuela de Sociología y Antropología (UCV). Participó en el programa de docto-

rado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales (UCV) y actualmente concluye su programa de doctorado en la Universidad de París. Es profesor de la Escuela de Sociología (UCV) y conferencista en diferentes instituciones del país.

Hugo Calello: Profesor e Investigador en el Instituto de Filosofía, de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV). Autor de numerosos trabajos y artículos, entre los que destacan *Poder Político y Populismo*, Caracas. E.B.U.C., 1974. y *Estado Nacional y Poder Militar en América Latina*, Caracas. Ed. Rocinante. 1978.

Josune Dorronsoro: Licenciada en Historia (UCV) Participante en el programa de Maestría en Historia Contemporánea de Venezuela (UCV). Autora de varios trabajos relativos a la Historia de la fotografía, en la que se especializa.

Nestor Curra A., Tesista de la Escuela de Historia (UCV) y Ayudante de Investigación en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Facultad de Humanidades y Educación (UCV).



Revista de análisis político y cultural.

SUSCRIPCIONES

Venezuela	Bs. 100,00
Suscripción de Apoyo	Bs. 200,00
América	US\$ 25,00
Europa	US\$ 25,00
Otros	US\$ 32,00

Enviar cheque a nombre de **JOEL ATILIO CAZAL**

Dirección: Apartado de Correos 18.164
Caracas 1012-A - Venezuela



A la venta
en las principales
librerías del país
P.V.P. Bs. 40

Pedidos:
Editorial Metrópolis
Teléfono 33.66.58

Fondo Editorial
Tropykos
Apartado Postal
47.687
Caracas 1041-A
Teléfono 662.19.83



ASOCIACION
DE PROFESORES
DE LA U.C.V.

Premio Bienal APUCV al libro de Texto Universitario 1984

La Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, hace del conocimiento del profesorado las BASES del "Premio Bienal APUCV al Libro de Texto Universitario", creado con el objeto de contribuir al acervo científico y humanístico del país y para incentivar la labor creadora de los profesores ucevistas.

B A S E S

PRIMERA: Los trabajos deberán ser inéditos o publicados dentro de los 24 meses anteriores al inicio del período de admisión considerado, con alto valor didáctico y referidos directamente, de manera total o parcial, a los programas de estudio vigentes en la UCV. Conforme a las finalidades del certamen no se aceptarán obras premiadas en otros concursos.

SEGUNDA: Para concursar, cada aspirante deberá remitir a la Asociación de Profesores de la UCV cuatro (4) ejemplares del libro correspondiente, suscrito con su nombre y área en la cual participará. Si se tratase de trabajos realizados en colaboración, los mismos tendrán que ser suscritos por todos los coautores.

TERCERA: El lapso de admisión de obras estará abierto desde el 1o. de marzo hasta el 30 de mayo de cada año par, iniciándose el primer evento en 1984.

CUARTA: Las áreas sobre las cuales podrán versar los trabajos son las que se enuncian a continuación:

1.- CIENCIAS BASICAS que comprende: Física, Química, Biología, Matemáticas y Estadística.

2.- CIENCIAS DE LA SALUD que comprende: Medicina, Odontología, Farmacia, Ciencias Veterinarias (aspecto salud), Dietética y Bioanálisis.

3.- TECNOLOGIAS que comprende: Ingeniería Civil, Ingeniería Química y Petróleo, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Metalúrgica, Geología y Minas, Meteorología, Arquitectura y Urbanismo, Agronomía, Ciencias Veterinarias (aspecto producción animal) y Tecnología de Alimentos.

4.- CIENCIAS SOCIALES que comprende: Economía, Sociología, Antropología, Geografía, Ciencias Jurídicas y Políticas, Estudios Internacionales, Administración, Contaduría, Relaciones Industriales y Trabajo Social.

5.- HUMANIDADES que comprende: Historia, Letras, Filosofía, Psicología, Educación, Periodismo, Idiomas y Biblioteconomía.

QUINTA: Tienen derecho a participar:

a) Los profesores en ejercicio, miembros del Personal Docente y de Investigación de la UCV afiliados a la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, que hayan cumplido, por lo menos, para la fecha de presentación del trabajo, dos (2) años ininterrumpidos en sus funciones.

b) Los profesores jubilados y pensionados de la UCV.

c) Los profesores honorarios que hayan hecho carrera docente o de investigación en la UCV, por lo menos durante dos años.

SEXTA: Se otorgará un Premio de diez mil bolívares (Bs.10.000,00) y Diploma en cada una de las áreas mencionadas, al Libro que a juicio del jurado resulte ganador. La entrega se efectuará el 5 de Diciembre del año correspondiente, en el acto conmemorativo del Día del Profesor Universitario.

SEPTIMA: El jurado de calificación en cada una de las áreas mencionadas, estará integrado por tres miembros, designados por la Junta Directiva de la APUCV, de acuerdo con la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

OCTAVA: El jurado respectivo, en caso de que lo estime conveniente, podrá solicitar asesoramiento de profesores especialistas en la materia que se trate, pero sin que esta opinión resulte vinculante para el veredicto final.

NOVENA: La Asociación, conforme a su política editorial, se reserva el derecho de publicación inicial de los textos ganadores, previo acuerdo con los autores.

DECIMA: La APUCV no devolverá originales ni copias de los trabajos concursantes.

fondo editorial tropykos

Entraron en circulación las obras:

—GOMEZ, agricultura, petróleo y dependencia

Por: Luis Cipriano Rodríguez

P.V.P. Bs. 43

—LOGICA Y TEORIA DE LA HISTORIA

Por: Federico Villalba F.

P.V.P. Bs. 39

Pedidos a:

FONDO EDITORIAL TROPYKOS C.A.

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Teléfono: 662-19.83

-Envíos contra reembolso

-Envíos por "Entrega especial" de Ipostel

-Despachos a domicilio sin recargo en el pvp

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DEL PAIS



INFORMA

CAPREMCO REPARTIO DIVIDENDOS

**Los dividendos correspondientes a los años 1978 al 82
por la cantidad de Bs. 3.822.344,53
fueron incluidos en las cuentas de los asociados**

De acuerdo a los Estatutos de la Caja de Ahorros y Previsión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones y del Instituto Postal Telegráfico, la Junta Directiva procedió al reparto de los dividendos correspondientes a los años 1978 al 1982.

Del total de los beneficios brutos, se dedujeron las erogaciones sucedidas en el ejercicio, determinándose así la utilidad obtenida. Esta utilidad neta es repartida de la siguiente manera:

50% para abonarse a los ahorros de los asociados.

30% para reforzar el Fondo de Previsión Social, destinado al beneficio del Subsidio Familiar y Gastos por fallecimiento de asociados.

20% para constituir el Fondo de Reserva.

Para fijar las cuotas de los dividendos que correspondió a cada socio, de acuerdo al Art. 81 se determinó la utilidad neta de la Caja y se dividió entre los ahorros totales al 31 de diciembre de 1982, el coeficiente que resultó fue multiplicado por el monto que tenía cada socio en cuenta en el cierre del ejercicio, los cuales fueron abonados a la cuenta de ahorros de cada uno.

Esta cantidad está reflejada en el talón del cheque correspondiente a la primera quincena del mes de agosto.

En el M.T.C., los dividendos fueron sumados por partes iguales al ahorro y al aporte.

En IPOSTEL, fue incluido totalmente en el renglón del aporte caia.

Esto constituye un paso de avance en el cumplimiento de las tareas que se ha propuesto la Junta Directiva de CAPREMCO en este período.

**Para mayor información
llamar al Teléfono 573.08.57 Dpto. de Contabilidad**

En nuestra próxima entrega:

La Ciencia Política entre Teoría e Historia, por Antonio Scocozza

Venezuela República, los primeros pasos, por Manuel Rodríguez Campos

La Vega del Pueblo Viejo. Excavación del sitio histórico de Chabasquen (Estado Portuguesa), por Pedro P. Linares

Ideas para un currículum interdisciplinario en Ciencias Sociales, por Maruja Taborda de Cedeño y otros

